

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Desarrollo, Ambiente y Territorio

Convocatoria 2018-2020

Tesis para obtener el título de maestría en Investigación en Estudios Socioambientales

Encuentros de políticas de cambio climático en la Amazonía centro ecuatoriana: un acercamiento a través de los pequeños productores Kichwas de la Asociación Agroartesanal

Wiñak

Evelyn Alexandra Puga Álvarez

Asesora: Sara Latorre

Lectoras: Ivette Vallejo y Andrea Muñoz

Quito, marzo de 2022

Dedicatoria

A mi familia, por entender mi ausencia en varios momentos importantes debido a la realización de este trabajo investigativo.

Tabla de contenidos

Resumen	VII
Agradecimientos.....	IX
Introducción	1
Capítulo 1	2
El Problema de Investigación.....	2
1.1 Objetivos	6
1.2 Metodología	7
Capítulo 2.....	17
Acercamientos teóricos a la gobernanza ambiental climática.....	17
2.1 El sistema capitalista y la naturaleza	17
2.1.1 Dos contradicciones en el sistema capitalista.....	17
2.1.2 Nuevos mercados en la conservación neoliberal.....	22
2.2 Múltiples ambientalidades en la política ambiental	26
2.2.1 Las múltiples gubernamentalidades de Foucault.....	27
2.2.2 Fletcher y las múltiples ambientalidades.....	29
2.3 Tecnologías de poder y tecnologías del yo en las múltiples ambientalidades.....	32
Capítulo 3	36
De la Amazonía a Wiñak, un acercamiento a su historia y su realidad actual.....	36
3.1 Generalidades de la región Amazónica del Ecuador	36
3.2 Breve revisión histórica de la nacionalidad Kichwa del Alto Napo.....	40
3.3 La <i>chakra</i> Napo <i>runa</i>	51
3.4 Las Asociaciones del Napo.....	56
3.5 La Reserva de Biósfera Sumaco	62
3.6 Napo en nuestros días	65
3.6.1 La nacionalidad Kichwa del Napo en la actualidad	66
Capítulo 4.....	68
Gobernanza ambiental sobre el Cambio Climático y su encuentro con productores Kichwa del Napo	68
4.1 El Régimen Internacional frente al Cambio Climático	68
4.1.1 Antecedentes a la gobernanza ambiental internacional frente al Cambio Climático	69
4.1.2 La ‘Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático’	70

4.2	Políticas nacionales frente al Cambio Climático	74
4.3	Wiñak, la <i>chakra</i> y los programas productivos, climáticos y de conservación.....	77
4.3.1	La Asociación.....	78
4.3.2	Proyectos productivos y Wiñak.....	80
4.3.3	Wiñak, la certificación orgánica y los programas climáticos y de conservación..	82
4.3.4	La Red de Asociaciones de la <i>chakra</i> amazónica y los programas climáticos y de conservación	83
4.3.5	ProAmazonía y Wiñak	86
4.3.6	Cacao Climáticamente Inteligente y Ganadería Climáticamente Inteligente.....	89
Capítulo 5	92
Análisis de las multiambientalidades		92
5.1	Múltiples ambientalidades desde la Gobernanza Climática	92
5.1.1	Ambientalidad disciplinaria	92
5.1.2	Ambientalidad neoliberal	93
5.2	Respuestas de Wiñak a la Gobernanza Climática	95
5.2.1	Respuesta a la ambientalidad disciplinaria	95
5.2.2	Respuesta a la ambientalidad neoliberal	97
5.3	Múltiples ambientalidades desde productoras y productores	103
5.3.1	Ambientalidad soberana.....	103
5.3.2	Ambientalidad de la verdad	104
5.3.3	Ambientalidad de la liberación	105
Conclusiones		108
Anexos.....		110
Lista de referencias.....		133

Ilustraciones

Figuras

Figura 1. Entrevista a delegado del programa Cacao Climáticamente Inteligente	10
Figura 2. Grupo Focal con Directiva de la Asociación	11
Figura 3. Entrevistas a Directiva de la Asociación	12
Figura 4. Entrevistas a socias y socios	13
Figura 5. Grupo focal mujeres de la chakra	14
Figura 6. Visita a chakra de socia de Wiñak	14
Figura 7. Instalaciones Asociación Wiñak	15
Figura 8. Ubicación geográfica del Ecuador	37
Figura 9. Provincias de la Amazonía ecuatoriana	38
Figura 10. Mapa político administrativo de la provincia de Napo	41
Figura 11. Zonificación Reserva de Biósfera Sumaco	62
Figura 12. Bloques petroleros cercanos a la RBS	64
Figura 13. Guayusa sembrada en hilera	98
Figura 14. Dibujo de chakra con guayusa sembrada en hilera	98

Tablas

Tabla 1. Listado de información secundaria analizada	8
Tabla 2. Sistematización de actividades realizadas en fase II	15
Tabla 3. Nacionalidades de la Amazonía ecuatoriana	39
Tabla 4. Políticas para el cambio climático a nivel nacional	75
Tabla 5 Programas en los que Wiñak participó	90

Declaratoria de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Evelyn Alexandra Puga Álvarez, autora de la tesis titulada “Encuentro de políticas de cambio climático en la Amazonía centro ecuatoriana: un acercamiento a través de los pequeños productores Kichwas de la Asociación Agroartesanal Wiñak” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría de Investigación en Estudios Socioambientales concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, marzo de 2022



Evelyn Alexandra Puga Álvarez

Resumen

La gobernanza internacional sobre cambio climático, incluyendo políticas de conservación, convergen en los territorios, desde distintos niveles de gobierno. En este encuentro se suscitan relaciones de poder, entre políticas procedentes de agendas internacionales y nacionales, y dinámicas ambientales locales, que pueden traducirse en relaciones de conflicto, complementariedad o crear nuevas formas de gobernanza ambiental.

Estas relaciones de poder en la gobernanza ambiental han sido estudiadas por Robert Fletcher (2010, 2017) a través del concepto de ‘múltiples ambientalidades’. Desde el marco teórico señalado se analiza en la presente investigación, el encuentro de políticas de cambio climático con las y los pequeños productores Kichwa bajo sistema *chakra* de la Asociación Agroartesanal Wiñak, en la provincia de Napo. Esto es, las ambientalidades entendidas como distintas estrategias y prácticas para la conducción de la conducta ambiental, que utilizan tanto las políticas y programas internacionales y nacionales sobre cambio climático, así como las y los productores Kichwa de Wiñak.

La investigación identifica que las políticas de cambio climático utilizan programas y proyectos que ejecutan capacitaciones, asistencia técnica y financiera como estrategias de ambientalidades disciplinaria y neoliberal para direccionar a una tecnificación de la *chakra*, así como, fomentar su ingreso en los mercados verdes. Estas acciones se canalizan dentro de una agenda climática y de conservación, como prácticas y estrategias que fortalecen la resiliencia de la *chakra* frente a los efectos del cambio climático. Así también, genera ingresos económicos que proporcionarán una mejora en la calidad de vida y de esta manera, se reduce la presión respecto a que las y los pequeños productores recurran a actividades económicas que incluyen prácticas de deforestación.

Al respecto, se ubicó que las y los productores Kichwa bajo sistema *chakra* emplean prácticas y estrategias propias de las ambientalidades soberana, de la verdad y la liberación. La primera se ve reflejada en la ‘Ordenanza *chakra*’, la segunda en el interés de las y los Kichwa por mantener a la *chakra* ancestral como forma de producción y los saberes transmitidos por las mujeres de generación en generación entorno a esta forma cultural. Esto desde un enfoque de economía indígena para el cual es importante la sociedad, la economía y el ambiente. Mientras la tercera ambientalidad, se identificó en espacios de participación, democráticos y

autónomos. Así también, se encontró estas ambientalidades se desarrollan en interacción con las otras ambientalidades ejercidas desde las políticas y programas de cambio climático, lo que ha dado paso a nuevas epistemologías. En este sentido, se encuentra a la *chakra* tecnificada, así también, las y los productores desean ingresar a los mercados internacionales, pero bajo su propio sello verde, que expresa elementos culturales e intangibles de sus productos. Así, las y los pequeños productores Kichwa en esta interacción han incluido sus propios intereses en las agendas de los programas y proyectos institucionales. Por lo tanto, se denota una agencialidad presente en los actores sociales de la Asociación Agroartesanal Wiñak.

Agradecimientos

A la Asociación Agroartesanal Wiñak por toda la información brindada y apoyo a la investigación social.

A la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador por la beca otorgada sin la cual no hubiese podido realizar la Maestría en Estudios Socioambientales.

A Sara Latorre por su guía durante el proceso de realización de la presente investigación.

Introducción

La presente investigación se propone analizar las interacciones de múltiples ambientalidades frente al cambio climático entre los diferentes niveles de gestión ambiental y su convergencia en la provincia de Napo, a través de la experiencia de las y los pequeños productores agrícolas bajo sistema *chakra* de la Asociación Agroartesanal Wiñak. Para la realización de la investigación se utilizó información de fuentes secundarias y primarias, esta última información fue levantada a través de entrevistas a instituciones y a la directiva, así como a las socias y socios de la Asociación mencionada anteriormente.

En el capítulo 1 se detalla la problematización identificada, así como, las preguntas y los objetivos que guían la investigación, y se puntualiza la metodología utilizada para el levantamiento de información, procesamiento y análisis. En el capítulo 2 se desarrolla el marco teórico y conceptual desde el cual parte y se focaliza la investigación. Al respecto, se parte de una crítica a la conservación neoliberal, desde una ecología política ecomarxista. Posteriormente, la investigación, posiciona el marco conceptual y analítico de la ecología política posestructuralista de las ‘múltiples ambientalidades’, desarrollado por Fletcher (2010, 2017), para el análisis posterior del encuentro de políticas climáticas con dinámicas locales. En el capítulo 3 se contextualiza a la unidad de observación, es decir, se exponen las características sociales, culturales, económicas, históricas y ambientales de la nacionalidad Kichwa del Napo, especialmente, de las y los Napo *runa* productores bajo sistema *chakra*. A continuación, en el capítulo 4 se detallan las políticas y programas para el cambio climático a nivel internacional y nacional, y se presenta la interacción entre aquellas implementadas en la provincia de Napo, direccionadas a productores bajo sistema *chakra* y la Asociación Agroartesanal Wiñak.

Finalmente, en el capítulo 5 se analizan las múltiples ambientalidades empleadas por la coalición de actores climáticos conservacionistas. Además, se analiza la respuesta de las socias y socios de la Asociación Agroartesanal Wiñak frente a las mismas y se identifica las ambientalidades desarrolladas por los actores Kichwa en esta interacción. Por último, se exponen las conclusiones de la investigación.

Capítulo 1

El Problema de Investigación

El cambio climático antropogénico al cual se enfrenta la humanidad provoca afectaciones climáticas, sociales y económicas a nivel global (IPCC 1990), por tanto requiere de acciones colectivas, esto es, de una colaboración de todos los estados, especialmente de aquellos que más contaminan. El problema del cambio climático apareció en la esfera pública junto a una serie de denuncias ambientales durante las décadas de los 60 y 70, que originaron a su vez movimientos ambientalistas, organizaciones no gubernamentales y partidos verdes. A nivel internacional tal escenario motivó a la creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el cual surge a partir de la ‘Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano’ en 1972. En esta conferencia se señala que los problemas de la Tierra son ocasionados por las condiciones de pobreza de los países en desarrollo, por lo cual deben buscar el desarrollo, salvaguardando el medio, y por la industrialización y avance tecnológico de los países desarrollados, lo que constituye un primer cuestionamiento internacional al modelo de desarrollo. Dos años más tarde, en 1974 se llevó a cabo la Conferencia de Cocoyoc en México, organizada por PNUMA y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), en la cual la crítica a la forma de concebir el ‘desarrollo’ se agudizó. Así, en 1987 se propone el ‘desarrollo sostenible’ a través del Informe Brundtland emitido por las Naciones Unidas, denominado “Nuestro futuro común”, como un intento de articular el desarrollo económico con el social y ambiental.¹

En 1990, se publica el primer Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), en donde se señala que las emisiones producidas por las actividades humanas generarán un aumento gradual de la temperatura de la tierra. De no hacer nada al respecto para los años 2025-2050 esto provocará una duplicación del CO₂ en la atmósfera, un incremento de la temperatura entre 1°C y 3°C, un crecimiento de los niveles del mar y aumento de su temperatura, y cambios en la precipitación provocando sequías o inundaciones. Estos cambios climáticos a su vez afectarán a ecosistemas terrestres y marinos, poblaciones isleñas, y a

¹ Algunos autores como Ignacy Sachs, Enrique Leff, entre otros, sostienen que previo a este concepto, en América Latina se prefirió el uso del concepto de ‘ecodesarrollo’, el cual reflejaba varias formas de desarrollo de acuerdo a los contextos locales (condiciones físicas, recursos y realidades históricas, y socio-culturales. (Estenssoro 2015)

las economías de los países que dependen de recursos naturales, entre otros impactos (IPCC 1990).

En este contexto, en 1992 se llevó a cabo la ‘Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo’, de la cual se genera la ‘Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo’ que contempla un ‘desarrollo medioambientalmente sostenible’. A partir de esta Conferencia, se desarrollarán: la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático de 1992, la Convención sobre la Diversidad Biológica de 1992 y la Convención de Lucha contra la Desertificación firmada en 1994.

Como parte de la ‘Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático’ (CMNUCC) se realizan anualmente Conferencias de las Partes (COP), las cuales generaron el Protocolo de Kioto, el Acuerdo de París y programas frente al cambio climático que tienen efectos multiescalares en los territorios nacionales. Los programas son implementados por una multiplicidad de estrategias, prácticas y actores que actúan en escalas diversas y buscan direccionar el comportamiento de los individuos hacia acciones consideradas ambientalmente sostenibles.

Este entramado de estrategias de la gobernanza ambiental es lo que siguiendo el trabajo de Foucault, autores como Fletcher (2010, 2017) han denominado ‘múltiples ambientalidades’. Agrawal (2005), basado igualmente en conceptualizaciones de Foucault (1988), ha reconocido en las estrategias y prácticas de conducción de la conducta ambiental a ‘tecnologías de poder’, las cuales se ejercen en una relación de poder de arriba hacia abajo. No obstante, tanto Fletcher (2010, 2017) como Agrawal (2005) y otros autores de la ecología política, han identificado prácticas y estrategias ambientales que surgen de las poblaciones locales, a las cuales Agrawal (2005) las reconoce como ‘tecnologías del yo’ y Fletcher (2010, 2017) como una ambientalidad de la liberación. Ambas tecnologías, señala Agrawal (2005) pueden interactuar en la gobernanza ambiental, así como en Fletcher (2010, 2017) lo hacen las ‘múltiples ambientalidades’.

El Ecuador es signatario de la CMNUCC, el Protocolo de Kioto y el Acuerdo de París, y ha incluido los lineamientos de estos instrumentos internacionales en la normativa ambiental

nacional. En este sentido, el Estado ha implementado programas nacionales alineados a estrategias de mitigación y adaptación al Cambio Climático, como son los programas de mitigación basados en conservación y protección de bosques al ser sumideros de carbono, direccionados a la reducción de gases de efecto invernadero y los programas de adaptación para aumentar la resiliencia de la agricultura sostenible, proyectos de turismo ecológico, bioeconómicos, entre otras formas productivas basados en la biotecnología (Ministerio del Ambiente y Agua 2020). Todas estas actividades productivas consideradas porque no contaminan el ambiente.

La Amazonía ecuatoriana es una región biodiversa y multicultural que contiene al 74% de los bosques del país, y es el hogar de once de las catorce nacionalidades del Ecuador (Ministerio de Ambiente y Agua 2017), por lo cual, es inevitablemente una zona de interés para la implementación de programas y estrategias frente al cambio climático. No obstante, en la región también se encuentran recursos naturales como minerales, petróleo, maderas finas, etc., que han sometido a la Amazonía a presiones socioambientales a través de actividades extractivas y de deforestación (RAISG 2020).² Por lo tanto, el Estado ecuatoriano en la región Amazónica implementa tantas políticas extractivas como de Cambio Climático.

En la provincia de Napo, se identifican tanto actividades extractivas como la implementación de políticas climáticas y de conservación desde la década de los 70', estas últimas especialmente en las poblaciones cercanas al Parque Nacional Sumaco Napo Galeras (reconocido como área protegida en 1994 y categorizado como Biósfera en el año 2000). Por tal motivo, la presente investigación ha seleccionado a la mencionada provincia para el estudio del encuentro de las 'múltiples ambientalidades'.

La provincia de Napo está habitada por nacionalidades indígenas Huaorani, Shuar y Kichwa, siendo los Kichwa el 91,76% de la población autoidentificada como indígena en la provincia

² En este sentido, se identifican en la región actividades petroleras especialmente en las provincias Sucumbíos, Orellana, Pastaza y Morona Santiago, actividades mineras en las provincias Zamora Chinchipe y Morona Santiago, actividades hidroeléctricas en las provincias de Napo, Zamora Chinchipe y Morona Santiago, y actividades de deforestación por cambio de uso de suelo especialmente en Zamora Chinchipe, Morona Santiago y Sucumbíos (López et al. 2013).

(INEC 2010). La población de la provincia se dedica principalmente a la agricultura, ganadería, silvicultura o pesca (INEC 2010). El pueblo Kichwa del Napo se ha caracterizado por ser agricultores bajo el sistema de cultivo ancestral denominado *chakra*. De acuerdo al Art.1 de la ‘Ordenanza para declarar la *chakra* Kichwa como sistema sostenible que fomenta la producción, investigación y comercialización de alimentos agroecológicos en la provincia de Napo’, la *chakra* es:

(...) un espacio productivo ubicado dentro de la finca, manejado por la familia bajo un enfoque orgánico y biodiverso, valorando el conocimiento ancestral, donde se encuentran especies maderables, frutales, artesanales, comestibles, medicinales y ornamentales, como también fauna endémica y doméstica. Manejado con una distribución que permita una producción equilibrada y sostenible que sirva para el consumo familiar y la comercialización, conservando el manejo agroecológico y cultural de los procesos productivos, evitando la producción de monocultivos (Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo 2017, 4).

La *chakra* generalmente es cuidada por las mujeres Kichwa, quienes de generación en generación transmiten sus conocimientos y rituales de selección de semillas y siembra (Arévalo 2009). A partir del nuevo milenio el pueblo Kichwa que cultivan bajo el sistema *chakra* se ha ido organizando en varias asociaciones de productores (aunque estos procesos empezaron décadas antes como se explica en el capítulo 3). Estas asociaciones han posicionado a la *chakra* como una forma de cultivo de productos orgánicos alternativa a los monocultivos y al uso de agroquímicos, enmarcada en los principios de soberanía alimentaria, comercio justo, supervivencia cultural y ambientalmente sostenible (Arévalo 2009; Castellón 2015; Almeida 2017). Por lo cual, las asociaciones de productores bajo sistema *chakra* han sido de interés para participar en varios programas relacionados al Cambio Climático, puesto que la agricultura sustentable es vista como una propuesta de resiliencia al Cambio Climático, así como una actividad productiva que no pone en riesgo a los bosques (Cooperación Alemana 2020).

De acuerdo a lo expuesto, para el análisis de la interacción entre ‘múltiples ambientalidades’ en la provincia de Napo, se ha escogido como caso de estudio a la Asociación Agroartesanal Wiñak, conformada por agroproductores bajo sistema *chakra*. Las socias y los socios provienen de más de 124 comunidades Kichwa del Alto Napo, siendo aproximadamente el 60% mujeres. En la

chakra cultivan cacao, guayusa, plátano, yuca, guaba y chonta para la venta, además que siembran otras plantas alimenticias, frutales, medicinales y maderables para el autoconsumo.³

Se seleccionó a esta Asociación puesto que ha participado en programas relacionados al Cambio Climático por la ubicación de sus socias y socios, quienes residen en comunidades asentadas en la Zona de Transición de la Reserva de Biósfera Sumaco, específicamente en el cantón Archidona de la provincia de Napo y por el tipo de actividad productiva fundamentada en valores sociales, culturales y ambientales. Los programas en los que han participado han sido ejecutados desde el gobierno central, autoridades provinciales, agencias de la Organización de las Naciones Unidas, organismos gubernamentales internacionales, organizaciones no gubernamentales, entre otras organizaciones de carácter civil. Por lo tanto, las socias y socios de la Asociación Wiñak en su actuar se han encontrado con múltiples ambientalidades desde distintas escalas de gobierno. Ante esto, surgen las siguientes preguntas:

- **General**

¿Cómo interactúan políticas y/o programas vinculados a la gobernanza climática, con productoras y productores Kichwa, bajo sistema *chakra*, pertenecientes a la Asociación Agroartesanal Wiñak?

- **Específicas**

¿Qué estrategias y prácticas, vinculadas a la gobernanza climática, se han direccionado para productoras y productores Kichwa bajo sistema *chakra* de la provincia de Napo?, ¿Cómo estos actores sociales, específicamente los pertenecientes a la Asociación Agroartesanal Wiñak, han respondido? y, ¿Qué estrategias y prácticas han posicionado estos actores frente a la gobernanza climática?

1.1 Objetivos

- **General**

Analizar las interacciones de políticas y programas relacionados al cambio climático con productoras y productores Kichwa, bajo sistema *chakra*, pertenecientes a la Asociación Agroartesanal Wiñak.

³ Información levantada en grupo focal a la directiva de la Asociación Wiñak realizada el 15 de julio de 2020.

- **Específicos**

Reconocer multiescalarmente las estrategias y prácticas direccionadas desde la gobernanza climática hacia productoras y productores Kichwa bajo sistema *chakra* de la provincia de Napo. Analizar las respuestas de productoras y productores Kichwa, pertenecientes a la Asociación Agroartesanal Wiñak, a las políticas y programas relacionadas a la gobernanza climática. Identificar las iniciativas impulsadas desde productoras y productores Kichwa, específicamente de la Asociación Agroartesanal Wiñak, en su interacción con políticas y programas climáticos.

1.2 Metodología

La investigación se enmarca en el período de tiempo 2010-2020, se escogió el año de 2010 por dos motivos, por ser la fecha de registro formalmente la Asociación Agroartesanal Wiñak y puesto que de acuerdo al mapeo de políticas y programas de cambio climático y relacionados, se identifica un crecimiento de los mismos a partir de 2008 (Ver Anexo II. Mapeo de políticas y programas de Cambio Climático). Por lo tanto, la investigación se efectúa en una temporalidad diacrónica.⁴

De acuerdo a lo expuesto en párrafos superiores, el objeto de estudio (unidad de análisis) de la presente investigación fueron las interacciones de políticas y/o programas vinculados a la gobernanza climática, con productoras y productores Kichwa, bajo sistema *chakra*, pertenecientes a la Asociación Agroartesanal Wiñak. Así como, la unidad de observación fueron las socias y los socios Kichwa miembros de la Asociación Agroartesanal Wiñak.

Considerando lo expuesto, el proceso de investigación tuvo tres fases, una inicial de levantamiento de información de fuentes secundarias (bibliográficas), una posterior de levantamiento de información de fuentes primarias y una fase final de análisis de información e interpretación de los resultados. Las cuales se detallan a continuación:

Fase I: Durante la fase de levantamiento de información de fuentes secundarias, se ejecutaron las siguientes actividades:

⁴ Sobre la temporalidad en la investigación ver Gary Tomas (2011)

- Identificación a través de la revisión bibliográfica de las políticas y programas ambientales, especialmente de cambio climático, implementados en la provincia de Napo desde los gobiernos locales, provinciales, nacionales y organismos internacionales, direccionadas a productoras y productores bajo sistema *chakra*, durante el período de tiempo señalado anteriormente.
- Mapeo de actores sociales con la finalidad de ubicar las instituciones nacionales e internacionales relacionadas a programas de conservación y de cambio climático con incidencia en las poblaciones agrícolas bajo sistema *chakra* en la provincia de Napo.
- Análisis de contenido de las políticas y programas ambientales, especialmente de cambio climático, implementados en el área de estudio.

En síntesis se revisó la siguiente información secundaria (Tabla 1):

Tabla 1. Listado de información secundaria analizada

Listado de información secundaria revisada		
Nivel	Políticas de Cambio Climático	Programas de Cambio Climático
Internacional	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, COPs, Protocolo de Kioto, Acuerdo de París.	Documentos sobre el Programas de FAO, GIZ, GEF, así como del programa internacional REDD+ y de la posición de las comunidades Amazónicas RIA.
Nacional	Constitución 2008, Planes Nacionales del Buen Vivir, Decretos Ejecutivos (1815 y 495), ‘Estrategia Nacional de Cambio Climático 2012-2025’, Plan Nacional de Cambio Climático 2015-2018, Plan Nacional de Adaptación, Plan Nacional de Mitigación.	Documentos y páginas web del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Ambiente, Programa Socio Bosque y ProAmazonía.
Regional/ Provincial	Agenda de Transformación Productiva Amazónica de MAGAP, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Napo, ‘Ordenanza para declarar la <i>chakra</i> kichwa como sistema sostenible que fomenta la producción, investigación y comercialización de alimentos agroecológicos en la provincia de Napo’	Documentos y páginas web de los programas: Proyecto Gran Sumaco Programa de Cambio Climático, Biodiversidad y Desarrollo Sostenible PROCAMBIO I (20142016) ‘Programa Conservación y Buen Vivir GEF Napo’ (2015-2019) ‘Aumento de la resiliencia frente al cambio climático a través de la protección y el uso sostenible de ecosistemas frágiles. PROCAMBIO II’ (20172020) Programas de Maquita

		Mecanismos para Bosques y Fincas de FAO (2018-2019) Cacao Climáticamente Inteligente de FAO (2020) Ganadería Climáticamente Inteligente de FAO(2020)
--	--	--

Fuente: Datos obtenidos en el trabajo investigativo

Fase II: Para la definición de la metodología para el levantamiento de información de fuentes primarias se consideró que la investigación se realizó en un contexto de crisis sanitaria a nivel mundial, provocada por el virus *Sars-Cov-2* (causante de *COVID-19*), que afectó al país desde el mes de marzo de 2019. En este contexto, la metodología diseñada para el levantamiento de información de fuentes primarias priorizó asegurar la salud de las y los participantes en la investigación, así como de la investigadora.

En este sentido, se acordó con la dirigencia de la Asociación Agroartesanal Wiñak que se utilizaría principalmente instrumentos tecnológicos para el levantamiento de información a distancia, a través del internet (reuniones virtuales a través de la plataforma Zoom) o vía telefónica. Únicamente se planificó una visita a campo para levantar un registro fotográfico y realizar una actividad puntual con un grupo de mujeres para levantar información específica de la *chakra*. La dirigencia se comprometió a coordinar un sitio seguro en la Asociación para realizar los encuentros para el levantamiento de información a distancia con los participantes.⁵ Por lo tanto, la metodología para el levantamiento de información de fuentes primarias fue planificada junto con la directiva, la cual fue necesariamente de tipo cualitativa, con la finalidad de levantar información a profundidad sobre temas específicos a la investigación (Toledo 2010), a través de entrevistas y grupos focales, con un máximo de 3 participantes. Los encuentros tuvieron una duración aproximada entre 1 y 3 horas.

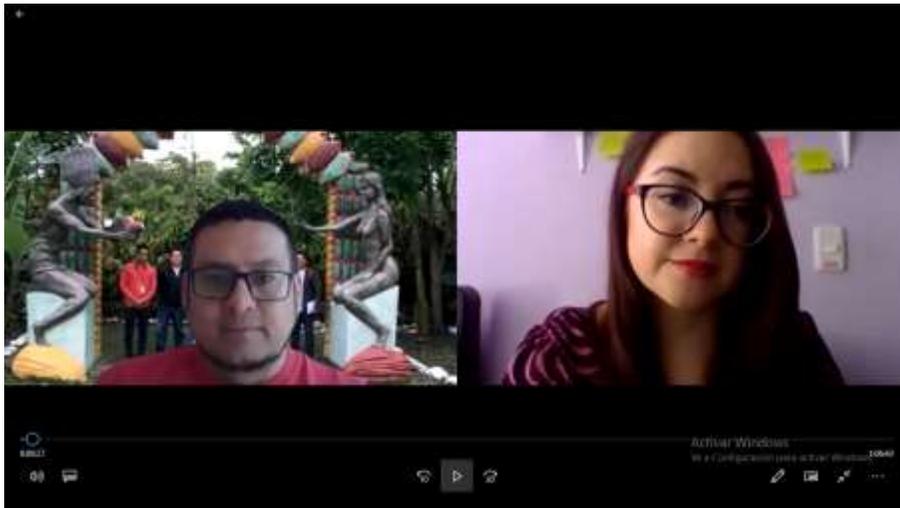
De igual manera, se realizaron entrevistas institucionales utilizando plataformas de internet. Las instituciones contactadas para las entrevistas fueron aquellas identificadas durante la fase I por

⁵ En correspondencia al apoyo de la Asociación, la investigadora envió jabón líquido, mascarillas, protectores faciales de plástico (visores) y una colaboración para la compra de pruebas de detección de *COVID-19*, para los participantes en la investigación y demás trabajadores de la Asociación.

realizar programas ambientales relacionados con la problemática del cambio climático en la provincia de Napo, direccionados a pequeñas y pequeños productores bajo sistema *chakra*. Se utilizaron guías de preguntas como instrumento de investigación para el levantamiento de información, las cuales fueron diseñadas de acuerdo al actor social. Las guías de preguntas se ubican en el Anexo I. A continuación, se detallan las actividades realizadas:

- Se entrevistaron a delegados de los siguientes programas institucionales, implementados en la provincia de Napo: Socio Bosque del Ministerio de Ambiente y Agua, Cacao Climáticamente Inteligente de la FAO, GEF Napo y del Gobierno Autónomo Descentralizado provincial de Napo. Adicionalmente, se consideró para la investigación la entrevista realizada por la Dr. Sara Latorre a la delegada del programa Mecanismos para Bosques y Fincas de la FAO. Se preguntó sobre el contenido de los programas y las actividades realizadas en Napo, especialmente con las Asociaciones de productores Kichwa bajo sistema *chakra*, y de esta manera obtener insumos para cumplir con el primer objetivo específico de la investigación (Ver figura 1).

Figura 1. Entrevista a delegado del programa Cacao Climáticamente Inteligente

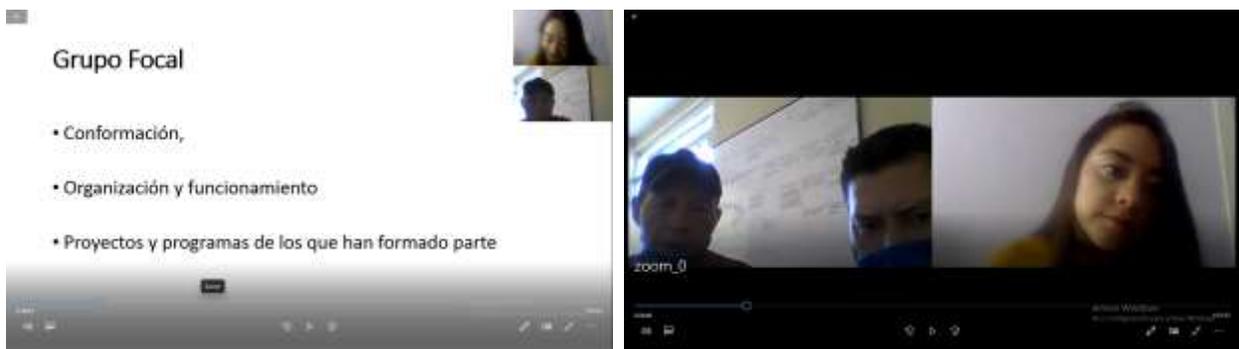


Fuente: Levantamiento de información de fuentes primarias

- Se realizó una entrevista al presidente de la Federación de Organizaciones Indígenas del Napo (FOIN), con la finalidad de conocer la historia de la conformación de las Asociaciones de agricultores Kichwa, puesto que estas surgen de organizaciones sociales.

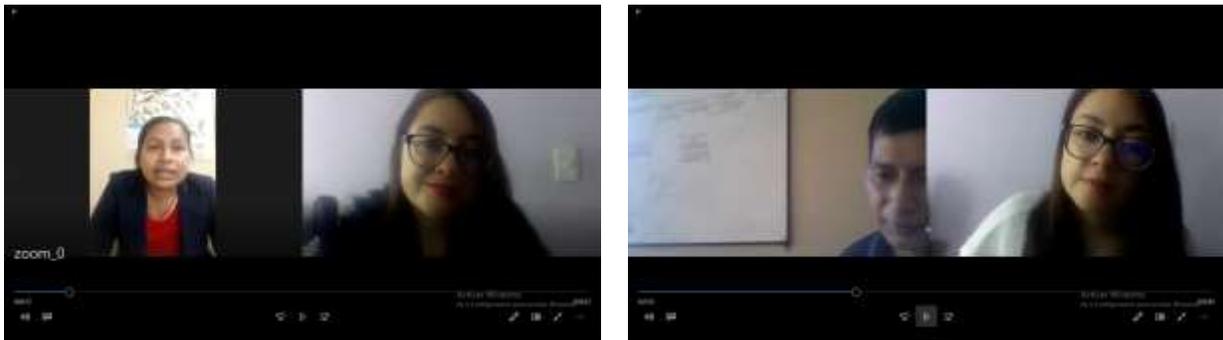
- Se efectuó una entrevista a la presidenta de la Red de Asociaciones de la *chakra* Amazónica, que es igualmente la presidenta de la Asociación Tzatzayacu, de la provincia de Napo. Se preguntó sobre la historia de la Asociación Tzatzayacu, las instituciones que han colaborado con la misma, y sobre el proceso de conformación y las actividades que realiza la Red de Asociaciones de la *chakra* Amazónica. La información levantada se utilizará para responder a los objetivos específicos dos y tres.
- Se ejecutaron tres (3) grupos focales con la directiva de la Asociación Agroartesanal Wiñak, tres (3) entrevistas al presidente de la Asociación y una (1) entrevista a una miembro de la directiva. La realización de entrevistas o grupos focales dependió de la disponibilidad de la Asociación para el levantamiento de la información. Si asistían más de una persona se realizaba un grupo focal, caso contrario se efectuaba una entrevista. En esta actividad se levantó información sobre: el proceso de organización de la Asociación, las capacitaciones y beneficios que ofrecen a sus socios/os, el proceso de compra y comercialización de los productos de la *chakra*, los programas en los que han participado con cooperantes (Agencias de la ONU, Ministerios, Gobierno Provincial, etc.), su participación en la Red de Asociaciones de la *chakra* Amazónica, entre otros temas, con la finalidad de obtener insumos para cumplir con los objetivos específicos dos y tres (Ver figuras 2 y 3).

Figura 2. Grupo Focal con Directiva de la Asociación



Fuente: Levantamiento de información de fuentes primarias

Figura 3. Entrevistas a Directiva de la Asociación

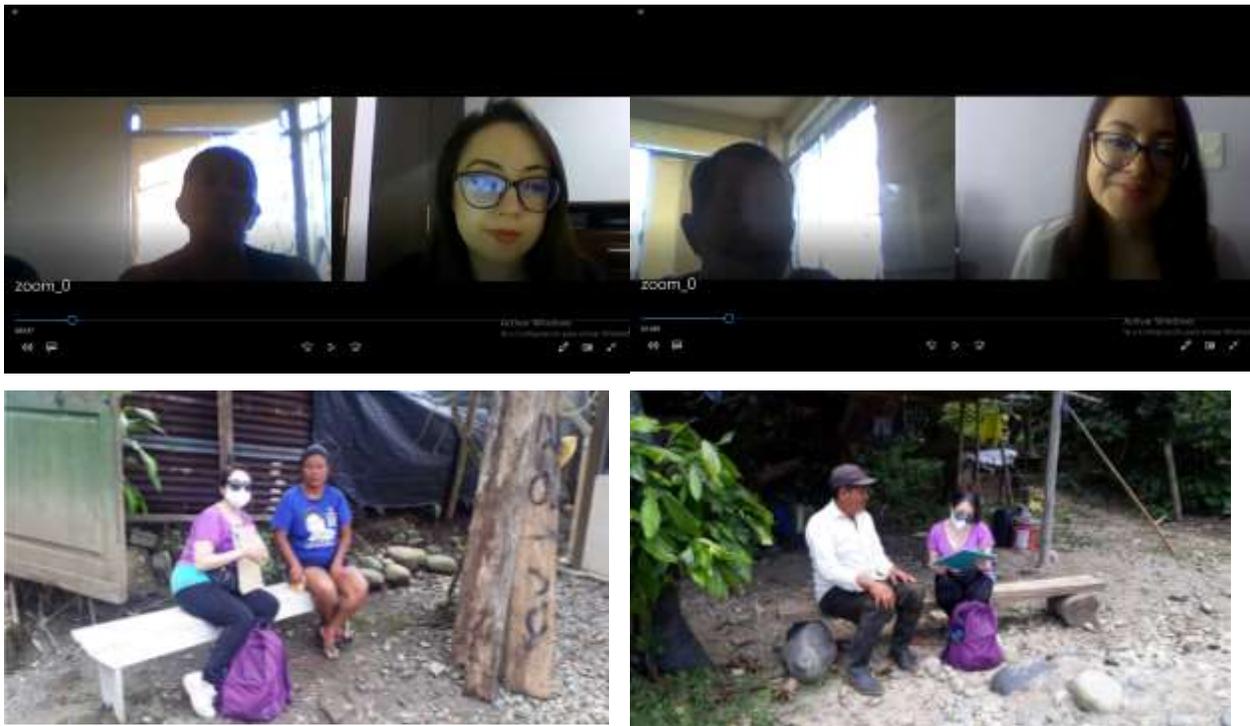


Fuente: Levantamiento de información de fuentes primarias

- Así también, se realizaron ocho (8) entrevistas a socias y socios coordinadoras/es de las comunidades. La Asociación para fines organizativos ha dividido a las comunidades de incidencia, que producen cacao y guayusa para la venta, en siete zonas: Mondayacu, Rukullakta, San Pablo, Uckar, Santa Rita, Santa Clara y Tena. De esta manera, se entrevistó a un representante (coordinadora o coordinador comunitario) por cada una de las 7 zonas de injerencia geográfica de la Asociación. Debido a la gran cantidad de socias y socios en la zona de Mondayacu, se decidió realizar dos entrevistas a coordinadoras/es en esta zona. Las lideresas o líderes seleccionados fueron aquellos que tenían acceso a internet o telefonía móvil. Sin embargo, existieron tres zonas en las que no se pudo tener acceso a ningún/a representante, por lo cual, se realizaron estas tres (3) entrevistas de manera presencial en la visita a campo.

Se preguntó a las y los participantes sobre la *chakra*, esto es, sobre lo que significa, el proceso de cultivo, siembra, los productos que son destinados para la venta o para el consumo familiar, la forma de organización de la *chakra* y cambios percibidos en la misma en los últimos 10 años. Además, se levantó información sobre capacitaciones recibidas y programas en los que han formado parte, así como, su opinión al respecto, y las dinámicas existentes en la relación con Wiñak. Información útil para cumplir con los objetivos específicos dos (2) y tres (3) (Ver figura 4).

Figura 4. Entrevistas a socias y socios



Fuente: Levantamiento de información de fuentes primarias

- Se realizó un grupo focal con socias de Wiñak para levantar información específica sobre la *chakra*, así como sobre los programas que han participado y se analizó si estos han generado cambios en la *chakra* y de ser el caso, cuál fue su significancia (Objetivos 2 y 3). Este grupo focal se realizó en la casa de la presidenta de Santa Rita. Para asegurar las condiciones sanitarias adecuadas para las asistentes, el lugar permaneció ventilado, se entregaron mascarillas y se colocó gel antibacterial en las manos de las presentes antes de empezar la actividad, así también se les entregó jabones sólidos y aceite de cocina en retribución a su participación en la investigación. La actividad, por las circunstancias sanitarias no podía ser extensa, por lo cual tuvo una duración de 45 minutos (Ver figura 5).

Figura 5. Grupo focal mujeres de la *chakra*



Fuente: Levantamiento de información de fuentes primarias

- Finalmente, se realizó un recorrido por las *chakracuna* cercanas y por las instalaciones de Wiñak, para observar lo comentado por las y los participantes, de lo cual se realizó un registro fotográfico (Figuras 6 y 7).

Figura 6. Visita a *chakra* de socia de Wiñak



Fuente: Levantamiento de información de fuentes primarias

Figura 7. Instalaciones Asociación Wiñak



Fuente: Levantamiento de información de fuentes primarias

En la tabla 2 se sistematizan las actividades realizadas durante esta fase:

Tabla 2. Sistematización de actividades realizadas en fase II

Actividad	Actor social participante	Número de eventos realizados	Fecha de realización de la actividad
Entrevista institucional a programa de nivel nacional	Delegados del programa Socio Bosque	1	22 de diciembre de 2020
Entrevistas institucionales a agencias internacionales de la ONU que han realizado programas en la provincia.	Delegado del programa Cacao Climáticamente Inteligente de la FAO	1	21 de diciembre de 2020
	Delegado del programa GEF Napo	1	22 de diciembre de 2020
Entrevista institucional a autoridad provincial	Delegada del GAD provincial de Napo	1	10 de febrero de 2021
Entrevistas a organizaciones sociales a nivel provincial	Presidente de la Federación de Organizaciones Indígenas del Napo (FOIN)	1	18 de diciembre de 2020

	Presidenta de la Red de Asociaciones de la <i>chakra</i> Amazónica/ y presidenta de la Asociación Tzatzayacu	1	15 de octubre de 2020
Grupos focales con Asociación Agroartesanal Wiñak	Delegados de la Directiva de la Asociación	3	15 de julio de 2020 4 de agosto de 2020 15 de agosto de 2021
	Socias, mujeres de la <i>chakra</i> (<i>chakramamas</i>)	1 (actividad presencial)	8 de marzo de 2021
Entrevistas a Asociación Agroartesanal Wiñak	Delegados de la Directiva de la Asociación	4	29 de julio de 2020 30 de julio de 2020 14 de octubre de 2020 16 de diciembre de 2020
	Socias y socios delegadas/dos las 7 zonas de injerencia geográfica de la Asociación.	8 (5 vía internet y 3 presenciales)	11 de noviembre 2020 15 de diciembre de 2020 13 de enero 2021 (3) 8 de febrero de 2021 (3)

Fuente: Trabajo investigativo

La información fue grabada o registrada de manera escrita contando con la autorización de las y los participantes.

Finalmente, en la fase III se sistematizó en una matriz la información obtenida durante el levantamiento de datos de fuentes secundarias y entrevistas a instituciones, sobre las políticas y programas identificados dentro de una gobernanza ambiental frente al cambio climático direccionados a agricultores bajo sistema *chakra* de la provincia de Napo. Se ubicaron las ambientalidades o estrategias aplicadas en cada programa.

Se sistematizó la información levantada durante los grupos focales y entrevistas semiestructuradas realizadas a la Directiva de Wiñak, mujeres de la *chakra* y organizaciones sociales. Se analizaron las respuestas a la gobernanza climática y se identificaron iniciativas. También, se procesaron en matrices las respuestas emitidas durante las entrevistas estructuradas a coordinadoras y coordinadores de Wiñak, para identificar coincidencias o disimilitudes.

Capítulo 2

Acercamientos teóricos a la gobernanza ambiental climática

El análisis de la gobernanza ambiental de cambio climático implementada en la Amazonía centro-ecuatoriana desde múltiples niveles de gobierno y su interacción con las/los pequeñas/os productoras/es bajo sistema *chakra*, tiene un enfoque basado en la ecología política, específicamente postestructuralista. De acuerdo a Alimonda (2006), la ecología política es un espacio de encuentro de análisis desde diferentes ámbitos de la academia y la ciencia, que cuestiona el modelo de desarrollo capitalista y la crisis ambiental generada por el mismo. En la Ecología Política se identifican varias corrientes de pensamiento entre las que están: la neomarxista, la del ecomarxismo, el enfoque crítico a la tragedia de los comunes, la constructivista, la ecología política posestructuralista, corrientes ecofeministas y la ecología política feminista. El marco teórico de la presente investigación, parte desde autores del ecomarxismo como James O'Connor (2002) y Neil Smith (1991, 2009), y por ende se hará referencia a autores que siguen la línea del materialismo histórico de Karl Marx como Kay (1999) y Harvey (2007), para finalmente ubicarnos en una ecología política postestructuralista que analiza las dinámicas de poder en la relación de sociedad y naturaleza a través del marco conceptual de las 'múltiples ambientalidades' de Robert Fletcher (2010, 2017).

2.1 El sistema capitalista y la naturaleza

2.1.1 Dos contradicciones en el sistema capitalista

El sistema capitalista necesita de la acumulación permanente para existir, no obstante, en este afán de acumulación se generan contradicciones que pueden causar crisis en el sistema. La primera contradicción fue expuesta por el marxismo tradicional, esta es una contradicción interna generada por un exceso de producción. Esta sobreproducción implica un incremento de explotación laboral, puesto que los trabajadores aumentan su tiempo y fuerza de trabajo sin recibir mayores salarios, además de un aumento en los costos de producción. Por lo cual, se advierte que las causas de la crisis están precisamente en la inserción laboral con bajos salarios, lo cual disminuye la demanda y ocasiona una baja de ingresos de capital al sistema. Así, tanto la demanda no puede responder a la sobreproducción ni el sistema al aumento en los costos de producción. James O'Connor (2002), no obstante, señala que esta contradicción ha sido superada

a través de las políticas keynesianas adoptadas desde la década de los 50 hasta los 70, las cuales se basaban en la injerencia estatal para la construcción de políticas fiscales que generen una mayor demanda.

En la década de los 70 el estado keynesiano entró en crisis, lo que dio paso a la nueva etapa del sistema capitalista, el neoliberalismo. David Harvey, al respecto afirma “Desde la década de 1970, por todas partes hemos asistido a un drástico giro hacia el neoliberalismo tanto en las prácticas como en el pensamiento político-económico” (2007, 7). Entre las causas que posicionaron al neoliberalismo, Kay (1999) las ubica en: el desmoronamiento del socialismo, el fracaso del proyecto de Industrialización por Sustitución de Importaciones en América Latina y el Caribe, el endeudamiento de esta región con instituciones financieras internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), entre otros factores, como fue el auge del ‘régimen alimentario corporativo’ descrito por Friedmann (2005) y McMichael (2005), que es abordado más adelante.

El pensamiento neoliberal fue desarrollado por autores como Milton Friedman, Friedrich Von Hayek, Ludwig von Mises, entre otros, quienes retomaron las premisas de Adam Smith sobre *la mano invisible del mercado*.⁶ Así, los autores del neoliberalismo construyeron la utopía del ‘mercado libre’, donde cada individuo puede alcanzar su bienestar material, generando riqueza de acuerdo a su esfuerzo. Para lo cual, era necesario la reducción del tamaño del Estado y su no interferencia en el mercado, la privatización de las empresas públicas, la reducción de subsidios estatales, la eliminación de organización sindicales, entre otros (Harvey 2007). Dos ejemplos claros de gobiernos que siguieron la receta neoliberal fueron el gobierno de Ronald Reagan en Estados Unidos y Margaret Thatcher en Gran Bretaña. En América Latina la receta neoliberal llegó en las ‘cartas de intención’ o en los ‘ajustes estructurales’ que solicitó el Fondo Monetario Internacional (FMI) a cambio del préstamo financiero (deuda externa) (Harvey 2007).

⁶ Para Smith existía un impulso natural en cada ser humano que busca la mejora de su bienestar material personal y por ende la acumulación de riqueza, siendo este un comportamiento racional (Smith 2002). Es por esto, que Adam Smith recomienda un mercado libre sin intervención del Estado, puesto que se autoregulará debido a que cada individuo buscará su propio beneficio y de esta manera todos se verán favorecidos, lo que denominó ‘la mano invisible del mercado’ (Smith 2002).

En el neoliberalismo se utilizó a la naturaleza por su valor de uso, esto es como recurso, como materia prima (madera, petróleo, minerales, productos agrícolas, etc.) para la producción capitalista, lo que Smith (2009) denomina ‘subsunción formal’. En este sentido, Smith (2009) entre otros ecólogos políticos marxistas, distinguen una relación del capitalismo con una primera naturaleza, separada de la sociedad, como algo externo al ser humano. Es decir, el capitalismo ha objetivado a la naturaleza como mercancía. Así, con el afán de crecimiento económico, en el neoliberalismo, a través de la implementación tecnológica, se aceleraron los procesos naturales de producción a un menor costo, siendo la naturaleza explotada intensamente (Escobar 1996). En el sector agrícola alimenticio, de interés para esta investigación, durante el neoliberalismo tuvo auge el ‘Régimen alimentario mercantil industrial’ o ‘Corporativo’, aunque este surge en décadas previas. El concepto de *Régimen Alimentario* fue propuesto por Friedmann en 1987 para explicar el orden agrícola y alimentario internacional que se constituyó después de la Segunda Guerra Mundial. No obstante, Friedmann (2005) y Philip McMichael (2009) utilizaron este concepto para historizar al sistema alimentario mundial. Los autores distinguen varios regímenes alimentarios desde 1870, los cuales, de acuerdo a McMichael (2009), fueron estratégicos para la construcción de la economía mundial capitalista.⁷

El ‘Régimen alimentario mercantil industrial’ o ‘Corporativo’, es el segundo régimen identificado por los autores,⁸ este surge posterior a la Segunda Guerra Mundial y se posiciona con la modernización de la agricultura en Estados Unidos y el apoyo del gobierno norteamericano a los agricultores a través de subsidios, impulsando un modelo de granja-fábrica a nivel nacional. Este modelo generó un excedente de producción, el cual se canalizó a manera de ‘ayuda alimentaria’ durante la Guerra Fría a los países del llamado Tercer Mundo y a países de Europa afectados por la Segunda Guerra Mundial por medio del Plan Marshall. Se produjo entonces la denominada *revolución verde* en el Tercer Mundo, la cual consistió en dotar a los países del Sur,

⁷ Siguiendo la línea teórica de Friedmann (2005) y McMichael (2009), Gerardo Otero señala que al ser un régimen este tiene “estructuras, normas institucionales y reglas no escritas acerca de la agricultura y de los alimentos” (Otero 2013, 54).

⁸ El primer régimen alimentario identificado es el ‘Alimentario colonial diaspórico’ que se desarrolló desde 1870 a 1930. Es régimen se sitúa en un contexto de descontento social en Europa por la falta de alimento y malas condiciones laborales en las industrias emergentes, por lo cual los gobiernos de Europa procuraban comprar alimentos baratos provenientes de las colonias para pacificar a los hambrientos ciudadanos. No obstante, la importación de productos básicos de las colonias, condujo al empobrecimiento y desplazamiento de los campesinos en Europa. Este régimen entra en crisis en la depresión mundial de los años treinta que produjo la caída de los precios de los cultivos agrícolas y por la segunda guerra mundial (Friedmann 2005; McMichael 2009).

bajo el discurso del desarrollo agrícola, de plantas de alto rendimiento, agroquímicos y tecnología, elaborados por Estados Unidos, lo que generó una dependencia alimenticia y tecnológica hacia el país del Norte (McMichael 2009). En el mercado internacional, los subsidios del gobierno norteamericano a sus agricultores generaron un ‘*dumping* agrícola’ que provocó una alteración artificial en los precios de los cultivos, los cuales terminaban vendiéndose en los mercados internacionales en un valor inferior al costo de producción (McMichael 2005).⁹ El ‘*dumping* agrícola’ provocó el empobrecimiento de los pequeños productores en los países del sur, los cuales pasaron a ser parte de la reserva laboral de las agroindustrias que sobrevivieron al *dumping*, o migraron para emplearse en las zonas urbanas (McMichael 2005). La Unión Europea siguiendo la experiencia de Estados Unidos cambió su política de apoyo a la agricultura por subsidios. De esta manera, los factores internos (subsidios) como externos, considerando la falta de regulación del mercado internacional, permitieron a las agroindustrias y corporaciones, especialmente de Estados Unidos y Europa, acumular capital económico y simbólico (poder). El régimen alimentario corporativo, como lo denomina McMichael (2005), estableció un sistema de libre comercio de productos agrícolas en colaboración con la Organización Mundial del Comercio (OMC), privatizó la alimentación, cambió las formas de producción agrícola diversa a monocultivos, extendió la frontera agrícola, instauró cadenas de agroindustrias, proletarizó campesinos, fomentó la producción para la exportación y la obligatoriedad de importación,¹⁰ así también, incentivó la formación de cadenas de supermercados y se crearon cultivos transgénicos de alto rendimiento (McMichael 2009). Estas condiciones, permitieron que las grandes corporaciones despojen de su tierra a los pequeños agricultores y a los sectores que no se sumaron, ya sea por falta de recursos o por resistencia, a la producción agrícola industrial. Así también, existió un despojo cultural de las formas de producción agrícola locales, de la alimentación variada y en general de todas las manifestaciones que se construyen entorno a la tierra. Por tales motivos, se asegura existió una ‘acumulación de capital por despojo’ (McMichael 2005).

⁹ *Dumping* es una palabra del idioma inglés que no tiene traducción al castellano. Se refiere a la práctica desleal en la cual una empresa exporta a precios inferiores a los que se vende en el mercado. De esta manera se distorsionan artificialmente los precios en el país importador, afectando posiblemente a los productores locales (Guzmán 1997).

¹⁰ Durante la Ronda de Uruguay en 1995, la OMC obligó a los países miembros a la importación de alimentos en al menos el 5% de consumo interno (McMichael 2005).

Este régimen, que se fortaleció con el neoliberalismo, generó un alto impacto ambiental al igual que el resto de sectores productivos en el neoliberalismo. Así por ejemplo, la producción intensiva de los monocultivos desgastó la tierra, acabó con ecosistemas y generó una alta contaminación al suelo y agua por la escorrentía de los agroquímicos usados en este tipo de producción. De igual manera, durante este período agroindustrial se desarrolló la dependencia de la agricultura a la energía fósil requerida en los tractores utilizados en los procesos de siembra y cosecha, en los instrumentos de aplicación de agroquímicos, etc., generando una gran contaminación al aire (McMichael 2005).

Frente a este escenario surgieron protestas ambientalistas y ecologistas que reclamaron la contaminación ambiental generada por las industrias bajo el sistema neoliberal, así como por el consumo excesivo de las sociedades de los países desarrollados (Friedmann 2005). Desde la academia se publicaron investigaciones científicas como fueron ‘La Primavera Silenciosa’ de Rachel Carson (1962) y ‘Los límites del crecimiento’ de Dennis Meadows, Donella Meadows y Jorgen Randers (1972). De igual manera, estuvieron presentes las consignas de los campesinos que resistieron al despojo y mantuvieron sus formas de producción en nombre de la soberanía alimentaria,¹¹ el comercio justo y la supervivencia cultural (Friedmann 2005).

De esta manera, el neoliberalismo degradaba su base material de producción en su afán de acumulación, aumentando los costos de producción, en lo cual James O’Connor (2002) distinguió a la segunda contradicción del capitalismo, una contradicción externa al sistema, con una dimensión ecológica, la que se conoce como ‘la contradicción de las condiciones naturales o externas de producción’ (O’Connor 2002). Para superar esta contradicción el capitalismo se ha diversificado, se ha reestructurado, a través de lo que se ha denominado desde los teóricos neoliberales como ‘capitalismo sustentable’, ‘capitalismo verde’ (O’Connor 1991), lo cual ha sido criticado desde la ecología política denominándolo ‘conservación neoliberal’ (Igoe y Brockington 2007, Büscher 2009, Büscher et al. 2012, Durán 2014).

¹¹ El movimiento campesino internacional Vía Campesina define a la soberanía alimentaria como: “el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas agrícolas y alimentarias, a proteger y regular la producción agrícola nacional y el comercio para alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible, para determinar hasta qué punto quieren ser autosuficientes y para restringir el dumpin de productos en sus mercados” (Vía Campesina 2001, en McMichael 2005, 286-287).

2.1.2 Nuevos mercados en la conservación neoliberal

De acuerdo, a John Elkinton y Tom Burke (1999), teóricos del ‘capitalismo verde’, existe una fracción de capitalistas que han entendido la dependencia de la naturaleza en los procesos productivos. Es decir, comprenden que la reducción de los recursos naturales significa la reducción de materia prima y la reducción de ingresos, por tal motivo, consideran transcendental incorporar procesos tecnológicos ‘ambientalmente sostenibles’. Además, identifican a empresarios que han reconocido en el despertar de la conciencia ambiental (en los consumidores), a un nicho de mercado para la comercialización de productos ‘ambientales’. Así, en este capitalismo se han creado nuevos mercados y nuevas formas de consumo.

Al respecto, Neil Smith (2009) afirma que a partir de las décadas 80 y 90, apareció una nueva gama de ‘productos ecológicos’ o ‘bienes ecológicos’ así como de ‘males ecológicos’. Escobar (1996) reconoce entonces una nueva relación del capitalismo con la naturaleza, esta vez con una segunda naturaleza, apropiada y mercantilizada a través de la conservación o la transformación de la misma por medio de biotecnología. En este mismo sentido, Smith (2009) reconoce dos formas en que la naturaleza es mercantilizada en esta fase del capitalismo: a) como mercancía en sí misma, es decir, como producto que se conserva y no puede ser consumido, y b) como ‘derivados medioambientales’ (Smith 2009).

En la primera forma de mercantilización de la naturaleza, Smith (2009) expone como los humedales, los bosques, entre otros ecosistemas conservados o restaurados, son mercancía en el sentido inmediato. Esta forma se la identifica en las áreas protegidas, los proyectos de ecoturismo y en los mercados de carbono (Smith 2009). La segunda forma de mercantilización de la naturaleza se realiza por medio de un proceso de biotecnología, lo que Smith (2009) denomina ‘colonización de la biología’. En tal proceso la primera naturaleza es modificada volviéndola una segunda naturaleza, así por ejemplo las semillas y cultivos modificados genéticamente. La naturaleza es por tanto fabricada en un laboratorio. Es decir, la naturaleza se vuelve un banco genético para su mercantilización, lo que ha dado paso, explica Smith (2009), a la bioprospección o el rastreo de genes en la naturaleza útiles para el mercado, esto es, para la industria farmacéutica, cosmetológica, alimenticia, etc. Es por lo tanto, un proceso de privatización de la naturaleza a través de las patentes. Como parte de esta forma de mercantilización de la naturaleza

están los proyectos denominados bioeconómicos que a través de la biotecnología dan valor agregado a la biomasa y biodiversidad (Georgescu-Roegen 2017). Además, se encuentran proyectos de agricultura ‘sostenible’, alejada de procesos de cultivo basados en monocultivos y agroquímicos, que utiliza biotecnología y saberes ancestrales, los cuales están insertos en lo que Friedman (2005) denomina ‘Régimen alimentario corporativo ambiental’.

Este Régimen surge de “la apropiación selectiva de las demandas por parte de los movimientos ambientales, activistas del comercio justo, la salud del consumidor y el bienestar animal” (Friedmann 2005, 229), es decir, en respuesta a las contradicciones del ‘Régimen alimentario corporativo’ anterior. En el ‘Régimen alimentario corporativo ambiental’ se identifican mercados que responden a nuevos consumidores con conciencia ambiental o preocupados por la salud y la calidad de los alimentos. Así, los productos alimenticios que circulan en dichos mercados son aquellos que cuentan con sellos verdes internacionales, que expresan cuando un producto es orgánico, saludable, sin agroquímicos, con responsabilidad ambiental, etc. En este mercado, participan tanto grandes corporaciones como pequeños agricultores que resistieron al régimen del neoliberalismo, los cuales para competir se han organizado en asociaciones o cooperativas de producción y venta.

Desde la Ecología Política, a las formas de mercantilización de la naturaleza o de neoliberalización de la naturaleza descritas en los párrafos superiores, se las ha entendido como parte de lo que se ha denominado ‘Conservación neoliberal’ (Igoe y Brockington 2007, Büscher 2009, Büscher et al. 2012, Durán 2014, entre otros). La conservación neoliberal se caracteriza por una gobernanza ambiental híbrida entre estado, empresas, organizaciones no gubernamentales, instituciones intergubernamentales y comunidades. Esta gobernanza se exhibe como participativa, democrática, equitativa e incluyente (Igoe y Bockington 2007; Durán 2014). Asegura además, generar beneficios económicos, sociales y ambientales, por lo que se denomina ‘sostenible’. En este sentido, la conservación neoliberal ofrece mejorar los ingresos económicos de las poblaciones locales a través de negocios orientados a la conservación (manejo de áreas protegidas, proyectos agroecológicos, de bioprospección, ecoturismo, entre otros) (Durán 2014), al tiempo que se propone generar individuos ecoracionales (Igoe y Brockington 2007).

Así, la conservación neoliberal ha identificado nuevas áreas de negocio e inversión, en donde la naturaleza misma es valor de cambio (Smith 2009), en lo cual Smith (2009) reconoce una ‘subsunción real’ de la naturaleza al capital. Por lo expuesto, la conservación neoliberal supone que “la naturaleza sólo puede ser preservada si se asigna un valor económico a sus componentes y su conservación reditúa lucros concretos a los dueños de los recursos” (Durán 2014, 193). Puesto que lo racional, de acuerdo a la lógica del capitalismo, es la búsqueda del beneficio personal. De esta manera, sino existe un beneficio económico en la conservación no sería racional su conservación. Así, la naturaleza se protege a través de la inversión y el consumo. Igoe y Brockington 2007, Büscher 2009, Büscher et al. 2012, Durán 2014, entre otros, no obstante, señalan que la conservación neoliberal no siempre implica un ‘ganar-ganar’, sino que puede generar impactos negativos para las poblaciones locales. Exponen como la creación de áreas protegidas, especialmente privadas, han generado ganancias principalmente a las empresas que las administran, mientras han suscitado procesos de exclusión de las comunidades a través de desplazamientos territoriales, marginación laboral, devaluación y pérdida de los conocimientos locales.

En relación a la mercantilización de la naturaleza en los mercados de carbono, creados a partir de programas planteados desde una gobernanza ambiental para minimizar el cambio climático, Smith (2009) explica que, por lo general, son los países pobres que ‘venden’ sus bosques, sus créditos de carbono, a cambio de un pago por su conservación. Dicho pago, proveniente de un país industrial, el cual financia el programa de conservación a cambio de seguir contaminando.¹² Por lo tanto, en los mercados de carbono interfieren poderes financieros que deciden políticas socioambientales como “qué formas de contaminación se producen y cuáles se erradican, cuánta degradación medioambiental es aceptable, adónde debe ir y quién paga.” (Smith 2009, 33). Igualmente, Durán (2014) señala cómo las comunidades que desean comercializar productos no maderables (de la agroecología, bioprospección, bioeconomía, etc.) sufren desventajas competitivas (por carencia de capital financiero, capacidades y/o acceso a tecnología) al momento de ingresar al mercado. Al respecto, Friedman (2005) además señala que los productos agroecológicos responden a una dieta de una clase social específica. Los productos frescos, no procesados, con bajos niveles de agroquímicos, con certificaciones de su proceso sustentable son

¹² Este tipo de acciones se encuentran estipuladas por ejemplo en el Protocolo de Kioto firmado en 1997 y vigente desde 2005

más costosos y por ende son accesibles para las clases altas. Por otro lado, se producen alimentos baratos con bajos estándares de calidad, con ingredientes artificiales, procedentes de monocultivos con alta carga agroquímica, etc., accesibles para las clases bajas. Así, ambos sistemas de producción de alimentos son “complementarios dentro de un único régimen alimentario emergente” (Friedmann 2005, 258). Por lo cual, Friedman afirma: "si bien el surgimiento de sistemas agroalimentarios de "calidad" puede anunciar un nuevo "capitalismo verde", puede servir sólo a los consumidores privilegiados” (Friedmann 2005, 257).

De acuerdo a lo expuesto, desde la Ecología Política se destaca que existe un ocultamiento de experiencias negativas desde la conservación neoliberal, por lo que sus discursos se construyen alejados de la realidad (Igoe y Brockington 2007, Büscher 2009, Büscher et al. 2012, Durán 2014). De igual manera, se aborda la conservación invisibilizando las causas sistémicas de la crisis ambiental, desigualdades estructurales y relaciones de poder (Igoe y Brockington 2007). Por lo tanto, la conservación neoliberal “no beneficia automáticamente a la población local y al medio ambiente” (Igoe y Brockington 2007, 446), puesto que, el fin último de la conservación neoliberal, no es necesariamente beneficiar a las poblaciones, sino la expansión del mercado (Igoe y Brockington 2007, Büscher et al. 2012) y la superación de su segunda contradicción. En relación a esto último, Escobar (1996) menciona que los cambios en el sistema no son para sostener la naturaleza, sino para sostener al capitalismo, puesto que estos han implicado la apertura de nuevos mercados que responden a nuevas demandas, de esta manera no sólo se supera la segunda contradicción del capitalismo, sino también la primera.

El capitalismo en esta nueva fase, por consiguiente, ha profundizado la mercantilización de la naturaleza, ha ampliado su frontera física para la acumulación, ya no son sólo los recursos que pueden ser usados como materia prima los que ingresan al sistema capitalista, sino que es la naturaleza en general. Por lo mencionado, el capitalismo neoliberal (a través de la conservación neoliberal) mantiene un régimen de acumulación predominantemente extensivo e intensivo con la naturaleza’ (Smith 2009). De tal manera, Escobar (1996) señala que en la nueva forma del capitalismo, la naturaleza es internalizada al capital. Esto es, el capitalismo en su forma ecológica ha incorporado las críticas realizadas al sistema, colonizando no sólo las prácticas y pensamiento ambiental, sino a la naturaleza misma. Así, ha desplazado una relación que se consideraba

opuesta entre capitalismo y naturaleza, a una relación de aparente cobeneficio, en donde el capitalismo verde sostiene “lo que es bueno para la naturaleza es también bueno para los beneficios (del capital)” (Smith 2009, 35).

Adicionalmente, Escobar (1996) reconoce que la aparente dimensión ecológica del capital no significa en absoluto el fin del capitalismo neoliberal extractivista, ambos continúan siendo caminos de cooptación de recursos, formas de producción válidas, cuyos productos son comercializados en los distintos mercados. En este sentido, el capitalismo controla la administración de los paisajes, dónde se puede contaminar y qué sitios se deben conservar. Para esto el capitalismo no sólo involucra a medios, formas de producción y mercados, sino a la gubernamentalidad misma. De esta manera, en la gobernanza internacional y nacional se identifican políticas extractivistas, pero también políticas de conservación.

Por lo mencionado, la gobernanza ambiental internacional y de cambio climático, que se analiza en la presente investigación, está alineada a la nueva forma del capitalismo. Por tal motivo, ha generado programas para la comercialización de créditos de carbono, ha promovido la conservación de bosques, áreas protegidas y formas de producción ‘sostenibles’ como la agricultura orgánica, proyectos bioeconómicos y de ecoturismo. Incluyendo la participación no sólo de grandes corporaciones, sino de las poblaciones locales, como son los pequeños productores agrícolas que han mantenido formas culturales de cultivo en resistencia a la cooptación de las corporaciones basadas en monocultivos y agroquímicos, pero que se han insertado al mercado bajo la conservación neoliberal. La gobernanza ambiental, en la nueva forma del capitalismo, ha sido estudiada también desde la ecología política, específicamente, desde la posestructuralista, a través del concepto de ‘múltiples ambientalidades’ desarrollado por Robert Fletcher (2010, 2017) el cual se detalla a continuación.

2.2 Múltiples ambientalidades en la política ambiental

Robert Fletcher (2010, 2017), basa su marco de análisis en los estudios de ‘múltiples gubernamentalidades’ de Foucault (2008). Foucault traza el concepto de ‘gubernamentalidad’ en varios de sus trabajos, en los cuales se puede notar un cambio en su contenido y aplicación. Inicialmente, Foucault utiliza este concepto para referirse a un momento histórico, respecto a un

gobierno soberano, entendido como el poder individual (históricamente ejercido por reyes, faraones, etc.) que tenían la capacidad de imponer leyes y castigar a quienes no las cumplían. Más adelante, en las conferencias dictadas en el College de France en 1977-1978, las cuales serían publicadas en décadas posteriores -alrededor de los años 2007-2008-, específicamente en la conferencia denominada “El nacimiento de la Biopolítica” (2008), Foucault utiliza el concepto ‘gubernamentalidad’ de una manera general y abstracta, para denominar una forma de ‘conducir la conducta’ de los sujetos. En este sentido, hace referencia a la ‘biopolítica’ o esa forma de poder interesado en el manejo de la vida, en disciplinar a los cuerpos y normalizar los procesos de la vida (Foucault 2008).

Desde este enfoque, para Foucault existen varias formas de gubernamentalidad como modos de gobierno. En cada forma de conducir la conducta, encuentra una ‘razón gubernamental’ o una “racionalidad que se pone en acción en los procedimientos por cuyo intermedio se dirige la conducta de los hombres” (Foucault 2008, 364). Foucault (2008) reconoce a lo largo de la historia cuatro formas de gubernamentalidad, como también las denomina ‘artes de gobernar’, o formas de ‘conducir la conducta’ de acuerdo a una racionalidad, las cuales se exponen en el siguiente acápite.

2.2.1 Las múltiples gubernamentalidades de Foucault

La primera, es la mencionada anteriormente, la gubernamentalidad soberana, en la cual se conduce la conducta de los sujetos mediante la obligación a la obediencia a través del castigo o por una amenaza de castigo por parte del soberano, por lo cual, es una forma de poder que se ejerce de arriba hacia abajo. La racionalidad en este arte de gobernar se ajusta a la del soberano, quien tiene poder sobre las cosas y personas (Foucault 1990 y 2005).

La segunda forma es el arte de gobernar en la verdad o ‘veridicción’, cuya razón está en gobernar de acuerdo al orden de las cosas, de las leyes humanas y divinas. El control a los sujetos en esta forma de gubernamentalidad es a través de la sabiduría presente en discursos de verdad inscritos en los textos religiosos o sobre el orden del mundo. Foucault ubica a esta forma de gobierno en la Edad Media (Foucault 2008).

La tercera gubernamentalidad es la disciplinaria, la cual está descrita por Foucault en su libro ‘Disciplina y castigo’ de 1977. Consiste en la “internalización de normas sociales y estándares éticos a los que se ajustan los individuos debido a los temores de desviación e inmoralidad” (Fletcher 2010, 173). Es decir, la conducción de la conducta se logra con la internalización de ciertos valores morales que están acorde a la razón gubernamental, y esta interiorización provoca una autorregulación del comportamiento en los individuos (Foucault 2008).

La cuarta forma es la neoliberal. La razón de esta gubernamentalidad se ubica en el mercado como sitio creador de verdad (Foucault 2008). El mercado para esta racionalidad debe ser libre sin la aparente intervención del Estado, sin fronteras geopolíticas para que se constituya un mercado internacional con libre competencia. Al ser el mercado el lugar de creación de verdad de la racionalidad de la gubernamentalidad neoliberal, las leyes del mercado, de costo beneficio, oferta y demanda, determinan no sólo al mercado, sino también a los individuos a ser *homo economicus* (Foucault 2008). Entonces, el comportamiento racional será actuar de acuerdo a las leyes del mercado, que se convertirá en el interés de su accionar. Es decir, las leyes del mercado, no solo rigen al mercado mismo, sino a todas las formas de organización de la sociedad civil (Foucault 2008). Los gastos de salud, educación, por ejemplo, son oportunos de acuerdo a un cálculo de costo-beneficio. Por lo tanto, las leyes del mercado determinan la biopolítica en esta gubernamentalidad. En otras palabras, la razón del arte de gobernar neoliberal será el cálculo de los intereses, en donde el gobierno se ajusta a la racionalidad de los gobernados como *homo economicus*, cuya razón es el bienestar individual. No obstante, Foucault (2008) señala, que en el mercado no existe un *laissez faire* sin la intervención del Estado, puesto que, el Estado establece las condiciones reglamentarias para que el libre mercado pueda funcionar.

Finalmente, Foucault (2008) afirma que esas diferentes artes de gobernar se superponen unas a otras, se confrontan, se apoyan. Es por esto que, Foucault encuentra en el ‘Estado’ a algo vacío, sin esencia, y afirma: “El Estado no es nada más que el efecto móvil de un régimen de gubernamentalidades múltiples” (2008, 107). En este sentido, en un Estado pueden coexistir varias gubernamentalidades a la vez, por ejemplo, un gobierno disciplinario puede poner las bases discursivas para un gobierno neoliberal, así también, una gubernamentalidad soberana puede incluir en sus leyes el discurso de una gubernamentalidad disciplinaria. Además, se puede

dar el encuentro de gubernamentalidades en conflicto. Por ejemplo, las leyes de una gubernamental soberana pueden ser opuestas con los discursos emergentes de una gubernamentalidad disciplinaria.

2.2.2 Fletcher y las múltiples ambientalidades

Robert Fletcher (2010, 2017) identifica en las múltiples gubernamentalidades de Foucault, un marco teórico para el análisis de diferentes estrategias de gestión de los recursos naturales y conducción de las conductas respecto a la conservación, manejo y protección ambiental, y distingue igualmente a múltiples ambientalidades: de la verdad, soberana, disciplinaria y neoliberal. Finalmente, posiciona una ambientalidad ‘de la liberación’ desde la ecología política postestructuralista.

La ‘ambientalidad de la verdad’ se la ubica por ejemplo en los ecologistas profundos, que encuentran una interconexión entre los seres humanos y la naturaleza, la cual se deriva de enfoques evolutivos. Así también, se ubican como parte de esta ambientalidad aquellas cosmovisiones (culturales, espirituales) de los pueblos nativos, que involucran prácticas ambientales tradicionales.

La ‘ambientalidad soberana’ consiste en la gestión de los recursos naturales a través de reglas, leyes, multas, prohibiciones y privatizaciones, a través de las cuales se direcciona la conducta de los actores sociales implicados. Un ejemplo claro de este tipo de gestión se ubica en los primeros parques nacionales, lo cuales fueron declarados bajo un paradigma de conservación estricta que excluía a las comunidades locales que habitaban en estos. Provocando un cambio a su vez en la forma de vida de aquellas comunidades (Muñoz 2017).

La tercera ambientalidad es la disciplinaria que intenta crear ‘sujetos ambientales’ mediante la internalización de normas éticas y valorativas de protección y conservación ambiental. Por ejemplo, están aquellos enunciados contra la tala ilegal de árboles o sobre la protección de ciertas especies, etc., que han ido creando una conciencia ambiental en los sujetos y redireccionando formas conductuales.

La cuarta ambientalidad que distingue Fletcher (2010) es la neoliberal. La razón de esta ambientalidad se fundamenta en la búsqueda del beneficio personal como acto racional del ser humano. Esta gobernanza no se ejerce a través de leyes o normas desde el Estado, sino desde una gobernanza descentralizada, realizada por autoridades locales, organizaciones no gubernamentales o instituciones de gobernanza internacional. Es decir, existe un traslado del poder del Estado a instancias internacionales que influyen sobre la gestión de recursos naturales locales. En correspondencia a la razón de esta ambientalidad, la conducción de la conducta se la realiza utilizando incentivos económicos a cambio de la conservación y protección del medio ambiente. Es decir, en lugar de generar la internalización de normas éticas de protección y conservación, se genera una relación de costo-beneficio, en donde se conserva o protege el medio ambiente a cambio de un beneficio económico.

Frente a la gobernanza ambiental neoliberal, no obstante, Fletcher (2010, 2017) entre otros autores como Agrawal (2005), Singh, Neera (2013), y Manasi Anand y Mari Mulyani (2020), quienes han realizado estudios sobre la gobernanza ambiental en las localidades, reconocen que existe algunos casos de comunidades o poblaciones locales que en condiciones de participación con niveles de autonomía, parecen estar configurando una nueva ambientalidad. Por lo cual, Fletcher (2010) propone desde la ecología política postestructuralista una ‘ambientalidad de la liberación’ o un arte de gobierno en busca de la liberación, con “formas democráticas, igualitarias y no jerárquicas de la gestión de recursos naturales, en las que las poblaciones locales disfruten de un papel genuinamente participativo” (Fletcher 2010, 178). En este punto, menciona los aportes de la ‘Ecología de la liberación’ de Peet y Watts (2004), en donde se hace referencia a un conjunto de investigaciones sobre conflictos ambientales realizados por varios autores. Peet y Watts (2004) distinguen en los conflictos una diversidad de actores sociales que interactúan simultáneamente en la gobernanza ambiental entre relaciones de conflictos y resistencias, lo cual genera en los actores locales un potencial liberador o emancipador respecto al manejo de los recursos ambientales.

La ‘ambientalidad de la liberación’ entonces, resulta ser un arte de gobierno que pretende la liberación de cualquier injerencia externa en la conducción de la conducta y busca una participación legítima y autonomía de las comunidades locales en la gestión de la naturaleza, a

esto denomina Fletcher (2010) ‘post-conservación’. El marco conceptual de la ‘ambientalidad de la liberación’ Fletcher (2010) la encuentra en los ‘Regímenes de propiedad común’ (RPC) expuesto por Ostrom et al. (1999). Los RPC se postulan en oposición a la ‘Tragedia de los comunes’ de Garrett Hardin (1968) y por ende a la razón neoliberal. Hardin (1968) expone que los recursos comunes se degradan si no tienen un control externo o son privatizados, debido a que los individuos racionales buscan la satisfacción de sus propios intereses. En contraste, los RPC señalan que existen condiciones específicas en que los individuos trabajan colectivamente en la gestión de bienes comunes. Siendo parte de las condiciones la participación activa y autonomía en la gestión de recursos comunes. Por lo cual, esta perspectiva es “un llamamiento explícito a una mayor democracia y participación en los regímenes de gestión de los recursos, que a menudo se ven obstaculizados por estructuras autoritarias de arriba abajo” (Ostrom et al. 1999 en Fletcher 2010, 179). Por lo tanto, desde el enfoque de Hardin (1968) la gestión de recursos naturales comunitarios requiere de instituciones externas que las administren, sea el Estado, organismos multilaterales gubernamentales o no gubernamentales. Pero la postura de los RPC demuestra lo contrario: “que los seres humanos son de hecho capaces -otra vez bajo ciertas condiciones- de auto-organizarse para lograr una cooperación (relativamente) armoniosa en ausencia de una autoridad externa” (Fletcher 2010, 179).

Las ambientalidades, al igual que las gubernamentalidades, pueden interactuar en un mismo lugar y momento de la historia de manera complementaria o en conflicto. Como señala Fletcher (2010) “..., la gubernamentalidad, la biopotencia, la disciplina, la soberanía, el neoliberalismo y la verdad se verían todos como conceptos distintos pero interrelacionados que pueden alternativamente fusionarse, dividirse, competir, entrar en conflicto o coexistir en cualquier contexto dado” (177).

La ‘ambientalidad de la liberación’ propuesta desde la ecología política postestructuralista, también, se la puede identificar en interacción con otras ambientalidades (neoliberal, disciplinaria, de verdad y/o soberana). Está presente en formas participativas y procesos de autonomía, surgidos de conflictos socioambientales como los detallados en ‘Ecología de la liberación’ (Peet y Watts 2004) o en ‘El Ecologismo de los Pobres’ de Alier (2004). Así también, surge en la interacción de iniciativas desde las comunidades con gobiernos locales, instituciones

intergubernamentales y no gubernamentales, instituciones que incluso pueden responder a una ‘racionalidad neoliberal’, como lo señalan Manasi Anand y Mari Mulyani (2020):

Si bien las acciones de los individuos a este respecto están estimuladas por una racionalidad neoliberal, la interacción entre los elementos humanos y no humanos en el "laboratorio viviente" del bosque, junto con la interacción social y la formación de liderazgo a nivel local, les permite inculcar nuevas epis-temologías y empoderarse y auto-movilizarse para producir sus propias ideas y estrategias (Anand & Mulyani 2020, 4).

Por lo tanto, Fletcher (2010, 2017) plantea que los análisis de la gobernanza ambiental actual ya no deberían ser sobre qué modelo es más efectivo para la conservación y protección de recursos naturales, si el proteccionista autoritario o el de conservación comunitaria participativa. Posiciona entonces, una direccionalidad para la investigación basada en un marco conceptual de gobernabilidad múltiple que puede ser útil para la comprensión de la gestión ambiental (Fletcher 2017). Al respecto menciona: “en lugar de una estrategia unificada de gobernanza, los administradores del medio ambiente a menudo tratan de poner en práctica múltiples estrategias simultáneamente.” (Fletcher 2017, 313).

En este panorama, la gobernanza ambiental es el espacio de interacción de múltiples ambientalidades, de múltiples estrategias que generan acuerdos y conflictos socioambientales. Es un espacio donde conviven diversos actores sociales procedentes de movimientos y organizaciones sociales, Estado, instituciones intergubernamentales internacionales, organismos no gubernamentales, entre otros. En otras palabras es el encuentro de políticas nacionales e internacionales y de formas de gestión desde gobiernos locales y comunitarios, lo que para Agrawal (2005) es el encuentro entre ‘tecnologías de poder’ y ‘tecnologías del yo’.

2.3 Tecnologías de poder y tecnologías del yo en las múltiples ambientalidades

Agrawal (2005) si bien no emplea la clasificación de las ambientalidades de Fletcher (2010, 2017), su análisis se acerca a lo que sería el estudio de la ‘ambientalidad disciplinaria’, aunque en su desarrollo analítico sobre la ‘tecnologías de poder’ y del ‘yo’ puede ser aplicado a otras de las ambientalidades de Fletcher. El autor estudia cómo las ‘tecnologías de poder’ provenientes de instituciones estatales, intergubernamentales y no gubernamentales, y el actuar participativo de

las comunidades a través de ‘tecnologías del yo’, influyen en las subjetividades de las personas, y en la formación de sujetos ambientales.

Los conceptos de tecnologías de poder y del yo fueron propuestos por Foucault (1988) en el texto ‘Tecnologías del Yo y otros textos afines’, en donde se afirma que hay:

(...) tecnologías de poder, que determinan la conducta de los individuos, los someten a ciertos fines o de dominación, y consisten en una objetivación del sujeto; tecnologías del yo, que permiten a los individuos efectuar por cuenta propia o con la ayuda de otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, pensamientos, conducta o cualquier forma de ser, obteniendo así una transformación de sí mismos (Foucault 1988, 18).

De esta manera, Agrawal (2005) recurre al concepto de ‘tecnologías de poder’ para abordar aquellas estrategias y prácticas empleadas para la gestión ambiental por instituciones de gobierno u organismos no gubernamentales externos, que pueden limitar la participación y autonomía en las localidades, y conducir comportamientos a través de leyes y normas establecidas de arriba hacia abajo. Así también, utiliza el concepto de ‘tecnologías del yo’ para describir aquellas prácticas y estrategias en la gobernanza ambiental que surgen de la participación activa de las poblaciones locales y que generan condiciones de autonomía. Tales prácticas que en Fletcher (2010, 2017) aparecen en una ‘ambientalidad de la liberación’.

A partir de sus investigaciones Agrawal (2005) identifica que existen tres tendencias en la interacción entre políticas y sujetos locales. La primera es la ‘Tendencia de la colonización de la imaginación’¹³ la cual sucede cuando los sujetos se apropian fácilmente, sin mayor cuestionamiento, de las políticas formuladas de acuerdo a los intereses de grupos de poder o clases dominantes. La segunda es la ‘Tendencia de la resistencia’, en esta los sujetos se oponen a aceptar las políticas de los grupos de poder y protegen su conciencia, imaginarios o subjetividad de “los efectos colonizadores de las políticas de la élite, las culturas dominantes y las ideologías hegemónicas.” (164). Finalmente, Agrawal (2005) identifica una tercera tendencia en la que ocurren influencias mutuas entre políticas y sujetos. El autor postula efectos entre ambos,

¹³ Agrawal (2005) denomina ‘imaginación’ y ‘subjetividad’ a los pensamientos, valores, cosmovisiones, formas de percibir la realidad o conciencia colectiva.

dominantes y subalternos, en los que surgen diferentes formas de aplicar la política ambiental y diversos imaginarios en los ‘sujetos ambientales’.

De acuerdo a lo explicado, los ‘sujetos ambientales’ o sujetos preocupados por el medio ambiente son el resultado de: a) Imposiciones de políticas a través de ‘tecnologías de poder’ para cambiar el comportamiento de los sujetos, direccionándolos a la protección ambiental por obligación o internalización de los intereses de los grupos dominantes. Lo que en Fletcher (2010, 2017) ocurría en las estrategias de las ambientalidades soberana y disciplinaria. b) Una conciencia soberana que se expresa en la utilización de ‘tecnologías del yo’ para la gestión ambiental. Para autores como Anand y Mulyanib (2020) serían los ‘sujetos de la conservación’ o actores empoderados que actúan de forma independiente y que tienen conocimientos ambientales basados en su contexto, por lo que Anand y Mulyanib (2020) consideran que son formas superiores de sujetos ambientales. Este sería el caso de una ‘ambientalidad de la liberación’ sin interacción con otras ambientalidades y c) Son el resultado de la interacción entre ‘tecnologías del yo’ y ‘tecnologías de poder’, que es el caso que encuentra Agrawal (2005) en sus investigaciones y señala: “las tecnologías del yo y el poder están involucradas en la creación de nuevos sujetos preocupados por el medio ambiente” (166). Así también, este sería el caso de las ‘multiambientalidades’ en Fletcher (2010, 2017).

Al respecto, Agrawal (2005) señala cómo las políticas pueden tener injerencia en el comportamiento de las personas y viceversa. Explica que los intereses de los sujetos, sus imaginarios, identidades, no son algo estático, sino que pueden cambiar en interacción con las políticas públicas, puesto que son producto de una construcción histórica que responde a contextos. El elemento que hace posible tal cambio es la ‘práctica’. De acuerdo a sus investigaciones las políticas pueden generar nuevas prácticas en los sujetos y estas prácticas a su vez generan nuevas experiencias y formas de pensar. Además que, las prácticas implican participación de los sujetos, de esta manera, a mayor participación que implique una política ambiental, mayor preocupación de los sujetos por el medio ambiente. Así, una política que incentive la participación puede generar la construcción o el fortalecimiento de sujetos ambientales.

Por otro lado, al requerir la práctica una mayor participación de los sujetos y estos a su vez aumentar su conciencia ambiental, se produce un empoderamiento sobre su accionar y una búsqueda de autonomía sobre la gestión ambiental de su entorno. Tal situación influirá en la política inicial, la cual se reformulará con la participación de los sujetos ambientales.

Por lo tanto, la práctica ambiental es el vínculo entre la política (normas, programas y proyectos) y la imaginación de los sujetos, entre las ‘tecnologías de poder’ y ‘las tecnologías del yo’. Es la práctica y la participación lo que permite crear o fortalecer sujetos ambientales, crear nuevos imaginarios, nuevas formas de relación y entendimiento de las personas con su entorno. En relación a esto Agrawal señala:

(...) distintos niveles de participación en los regímenes institucionales de regulación ambiental conducen a nuevas formas de entender el mundo. En el proceso ayuda a explicar las transformaciones a lo largo del tiempo y las diferencias en un momento dado en la forma en que las personas ven su relación con el medio ambiente (2005, 162).

No obstante, Agrawal (2005) explica que los ‘sujetos ambientales’ no son seres que buscan una naturaleza prístina que miran la naturaleza alejada de sus intereses materiales. Sino que, entienden que al proteger su entorno protegen su interés material, a esto lo llama ‘subjetividad ambiental’.

De acuerdo a lo expuesto, el capitalismo ‘ecológico’, ‘verde’ o ‘conservacionista neoliberal’, puede ejercer múltiples prácticas y estrategias, como ‘tecnologías de poder’, desde diversas ambientidades. No obstante, estas pueden encontrarse con estrategias y prácticas (ambientidades) que responden a epistemologías distintas, provenientes de los mismos sujetos, es decir con tecnologías del yo, las cuales a su vez, pueden reconfigurarse al interactuar con otras ambientidades. En este marco conceptual se realizará el análisis de las políticas climáticas como tecnologías de poder que se ejercen desde múltiples ambientidades y su convergencia con las y los pequeñas/os productoras/es bajo sistema *chakra* de la nacionalidad Kichwa, distinguiendo en este grupo social la existencia de ambientidades y tecnologías propias.

Capítulo 3

De la Amazonía a Wiñak, un acercamiento a su historia y su realidad actual

La investigación centra su análisis en las y los socios/os Kichwa de la ‘Asociación Agro Artesanal Wiñak’, ubicados en el cantón Archidona de la provincia de Napo, al noroeste de la Región Amazónica Ecuatoriana (RAE). Específicamente se encuentran en la zona de transición de la Reserva de Biósfera Sumaco o Parque Nacional Sumaco Napo Galeras. A continuación, se pretende contextualizar histórica, política, económica y culturalmente el área de la investigación. Se empezará con una breve descripción de la región amazónica del país y posteriormente se conocerán las particularidades de la provincia de Napo, sobre todo de las y los ‘Napo *runa*’ del Alto Napo.

3.1 Generalidades de la región Amazónica del Ecuador

El Ecuador está localizado al noroeste de América del Sur (Figura 8). El país está atravesado por la cordillera de los Andes, lo que junto a corrientes marinas y la presencia de la Amazonía forman tres regiones naturales en la tierra continental: Costa, Sierra y Oriente o Amazonía. La cuarta región es la Insular que corresponde a las Islas Galápagos, localizadas a 1.369 Km de distancia del territorio continental. Estas características hacen del Ecuador un país biodiverso. Así también, es pluricultural puesto que en el país existen catorce nacionalidades indígenas, que componen el 8% de la población nacional (INEC 2010).¹⁴

¹⁴ El Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE) definió a la nacionalidad indígena como el “... conjunto de pueblos milenarios anteriores y constitutivo del Estado ecuatoriano, que se autodefinen como tales, que tienen una identidad histórica, idioma y cultura comunes, que viven en un territorio determinado mediante sus instituciones y formas tradicionales de organización social, económica, jurídica, política y ejercicio de autoridad propia” (Chisaguano 2006).

Figura 8. Ubicación geográfica del Ecuador



Fuente: <https://www.mapas-del-mundo.net/>

La Amazonía almacena un vasto bosque tropical húmedo que constituye un inmenso ecosistema que se extiende por Ecuador, Brasil, Colombia, Bolivia, Perú, Venezuela y Surinam y Guyana Francesa (RAISG 2012). Teniendo en su centro al inmenso río Amazonas (Little 1992). La Región Amazónica Ecuatoriana (RAE), región donde se desarrolla la presente investigación, cubre el 46,2% de la superficie total del país con 281.332 Km (CONAIE 1988) y almacena el 74% de los bosques del Ecuador (INABIO 2019).

El clima de la RAE es en general cálido-húmedo, esto se debe a que la mayor parte del agua que circula se recicla a través de la evapotranspiración sin llegar al océano. Por tal motivo, en esta zona las precipitaciones son constantes. El bosque además, genera servicios ambientales como son la generación de oxígeno y el consumo de bióxido de carbono (Little 1992).

Desde una perspectiva geográfica, en la Amazonía se distinguen dos regiones: una montañosa con una altura de 2.000 metros sobre el nivel del mar en promedio y la llanura con alrededor de 100 a 120 metros sobre el nivel del mar (CONAIE 1988). Así también, se puede distinguir en la región dos ecosistemas: el interfluvial y el ribereño. El primero tiene suelos arcillosos, con baja fertilidad y poca resiliencia debido a las continuas lluvias y altas temperaturas, por lo cual es un ecosistema frágil, que en caso de degradación puede no recuperarse o lo hace con dificultad (CONAIE 1988). El segundo ecosistema se ubica en los alrededores de los ríos. Este tiene un suelo más fértil enriquecido por los minerales que arrastran los ríos, por lo cual, se ubican actividades agrícolas. Todas las cualidades mencionadas hacen que la Amazonía ecuatoriana posea una gran diversidad de flora, fauna y minerales (Little 1992).

Según el último censo poblacional en la RAE residen 739. 814 habitantes (INEC 2010), es decir, habitan en esta región el 5% de la población nacional. Está dividida política y administrativamente en seis provincias: Sucumbíos, Orellana, Napo, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe (Figura 9).

Figura 9. Provincias de la Amazonía ecuatoriana



Fuente: GoRaymi 2020.

<https://www.goraymi.com/es-ec/ecuador/mapas/provincias-amazonia-ecuador-ald7nzf0m#bdae0215>

En la región existen diez nacionalidades indígenas,¹⁵ que comprenden 218.530 personas, que equivale al 30% de la población total de la RAE (INEC 2010). La nacionalidad Kichwa es la nacionalidad con mayor presencia en la región con aproximadamente 124. 942 indígenas, que es el 57,17% de la población indígena perteneciente a alguna nacionalidad en la región (INEC 2010). Los Shuar es la segunda nacionalidad con mayor población en el Oriente con 77.829 indígenas, es decir, el 35,61% del total de miembros de nacionalidades indígenas en la región. En porcentajes menores se encuentran las siguientes nacionalidades: Achuar (3,05%), Andoa (1,37%), Waoranis (1,02%), Cofán (0,57%), Shiwiar (0,47%), Secoya (0,26%), Siona (0,25%), Zápara (0,22%) (INEC 2010) (Ver Tabla 3).

¹⁵ De acuerdo a la página web de la CONFENIAE (s.f.) son once nacionalidades amazónicas. Esto se debe a que la nacionalidad Quijos es incluida en el CENSO de INEC (2010) en la nacionalidad Kichwa.

Tabla 3. Nacionalidades de la Amazonía ecuatoriana

Nacionalidad	Número	Porcentaje
Kichwa	124942	57,17
Shuar	77829	35,61
Achuar	6667	3,05
Andwa	2997	1,37
Waoranis	2222	1,02
Ai´Cofán	1250	0,57
Shiwiar	1037	0,47
Secoya (Siekopai)	561	0,26
Siona	551	0,25
Sápara	474	0,22
Total	218530	100

Fuente: INEC 2010

En el norte de la región se encuentran los Kichwa, específicamente en las provincias de Sucumbíos, Orellana, Napo y Pastaza. Así también, están los Shuar en Orellana y el norte de Pastaza, los Siona y los Secoya en Sucumbíos. En la zona sur, que abarca desde el sur de Pastaza y las provincias de Morona Santiago y Zamora Chinchipe, se ubican los Shuar y los Achuar. De acuerdo a Little la “presencia de los pueblos indígenas en la zona es milenaria” (1992, 37) y han mantenido relaciones interétnicas de alianza y fricción (Little 1992).

Estos pueblos han utilizado diferentes formas para sobrevivir de acuerdo al microecosistema y momento de la historia. Previa a la llegada de los europeos, se pueden destacar algunas características culturales de pueblos y nacionalidades indígenas de la Amazonía, como: la baja densidad demográfica, migraciones constantes de grupos, el uso extensivo del suelo para actividades de caza, pesca, recolección de frutos y plantas, además de actividades agrícolas basadas en técnicas de rotación de cultivos y traslado de cultivos cada dos o tres años, con la finalidad de no agotar a la tierra y permitir su regeneración (Little 1992).

Históricamente, sin embargo, la región se convirtió en un espacio de disputa de grupos de poder, sobre todo, a partir del arribo español, los cuales por sus intereses en los recursos naturales de la región y en los indígenas como mano de obra, generaron presiones sobre la biodiversidad y los pueblos originarios (Little 1992; Taylor 1994, Muratorio 1998). En

respuesta a dicha explotación, las nacionalidades indígenas de la RAE se organizaron socialmente por nacionalidad y ubicación geográfica, siendo la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE), fundada en 1980, la organización social de mayor nivel de la RAE, puesto que aglutina a todas las nacionalidades y pueblos indígenas de región (CONAIE 1988).

A continuación y con la finalidad de aproximarnos a nuestra área de investigación, expongo una breve revisión histórica de las y los Kichwa, autodenominados ‘Napo *runa*’,¹⁶ para lo cual, considero las investigaciones de Oberem (1980), Taylor (1994), Muratorio (1998), Perreault (2002) Arévalo (2009) y Magnoni (2018). La revisión de elementos históricos permitirá además un mejor entendimiento de las y los ‘Napo *runa*’ en la actualidad, su respuesta a múltiples ambientalidades y capacidad de agencia.

3.2 Breve revisión histórica de la nacionalidad Kichwa del Alto Napo

Las y los Kichwa actualmente, se consideran una nacionalidad indígena, sin embargo, Oberem (1980) destaca que esta nacionalidad proviene de una gran diversidad de etnias. Esta nacionalidad se ha constituido por el uso de la lengua Kichwa, cuya difusión lingüística se la ubica en procesos comerciales previos a la época colonial (Oberem 1980) y fue utilizado como idioma para evangelizar desde la llegada de la iglesia católica en el siglo XVI. No obstante, hasta los siglos XVII y XVIII se identifican en el área el uso de otros idiomas originales (Muratorio 1998).

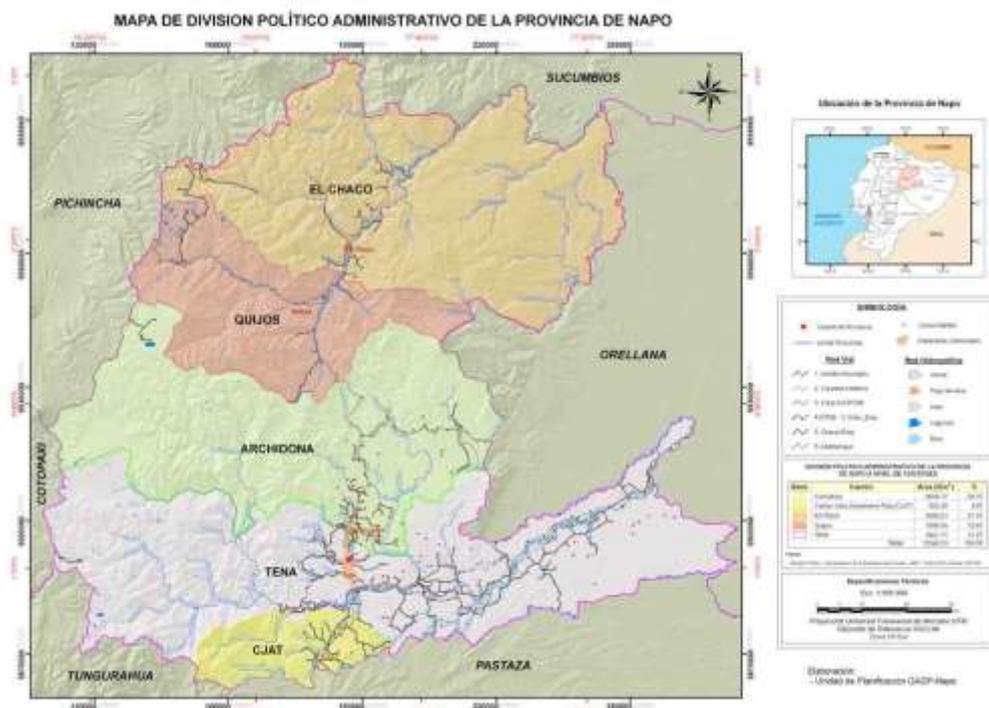
De acuerdo a Muratorio (1998) “todos los quichua hablantes del oriente se identifican como ‘*runa*’ ” (1998, 18) y se diferencian internamente de acuerdo a los pueblos o zona de ubicación en relación al río cercano (Muratorio 1998). Así, los ‘Napo *runa*’ es la gente del Alto Napo. A este grupo se lo denomina en algunos trabajos investigativos como ‘Quijos’ (Oberem 1980; Perreault 2002; Arévalo 2009; entre otros), sin embargo, Muratorio (1998) aclara que los Quijos fueron una etnia del ‘Alto Napo’, entre las distintas etnias existentes en la zona, lo cual se utilizó para “distinguir a todos los Napo Quichua de los Canelos Quichua” (Muratorio 1998, 71). Por lo mencionado, en la RAE además se distingue al pueblo ‘Canelo *runa*’ que se ubica en la actual provincia Pastaza, al sur del Napo.¹⁷ Así, en la Amazonía

¹⁶ *Runa* significa en español ser humano (Muratorio 1998)

¹⁷ Durante la colonia en el Oriente existían tres subdivisiones: Quijos, Macas y Yaguarzongo. En 1920 se crea la ‘Dirección General del Oriente’ y se divide a la región en tres provincias: Napo Pastaza, Morona Santiago y

ecuatoriana se identifican a estos dos grupos de la nacionalidad Kichwa. Muratorio distingue diferencias culturales en ambos grupos y señala respecto a los Canelos Kichwa: “se distinguen porque también participan en muchos aspectos culturales y sociales – incluyendo matrimonio y bilingüismo – de las culturas Achuar y Zápara” (Muratorio 1998, 71). Considerando lo mencionado, la presente investigación se centra en las y los ‘*Napo runa*’, ubicados en el actual cantón Archidona, hasta el cantón Tena, de la provincia de Napo, como se muestra en la figura 10. A continuación, se ofrecen breves detalles importantes de la historia del grupo sociocultural mencionado.

Figura 10. Mapa político administrativo de la provincia de Napo



Fuente: GAD Provincial de Napo, 2020. <http://www.napo.gob.ec/website/index.php/2014-10-20-20-31-18/historia-de-la-provincia>

De acuerdo a las investigaciones revisadas, se tiene poca información respecto a la historia del pueblo *Napo runa*, previa la llegada española. Se conoce no obstante, que existieron intercambios comerciales con etnias de la Amazonía y la Sierra desde antes de la época colonial (Oberem 1980; Muratorio 1998).

Zamora Chinchipe. En 1959 se divide oficialmente a la Provincia Napo Pastaza en dos: provincia Napo y provincia Pastaza. En 1989 se divide administrativamente a la provincia de Napo nuevamente en: Sucumbíos y Napo (Muratorio 1998).

En 1533 los españoles derrotaron al ejército de general Rumiñahui, apoderándose así de la Audiencia de Quito. Estos bajo el mito de ‘la canela y el dorado’ ingresan por la zona de los Quijos al Oriente ecuatoriano. Los primeros españoles como Gonzalo Días de Pinera fueron fuertemente resistidos por los Quijos, por lo cual en 1541 ingresaría Gonzalo Pizarro con miles de indígenas de la Sierra y un año más tarde arribaría Francisco de Orellana, quien encuentra para la corona española el río Amazonas (Muratorio 1998).

Entre 1559 y 1563 se fundaron 4 ciudades en lo que se conocía como la división de Quijos: Tena, Baeza, Archidona y Ávila. Durante estos años, se entrega ‘la encomienda’ como retribución de la Corona española a los servicios de los españoles en la colonia. De esta manera, se configura una de las primeras formas de explotación indígena, en la cual, estos debían pagar tributo a los españoles, especialmente en oro y algodón. Así, se dedicaron las y los ‘Napo *runa*’ a lavar oro y recoger algodón (Tylor 1994).

En el siglo XVI y XVII la iglesia católica a través de la misión Jesuita implementó las ‘reducciones’ que consistieron en un intento de asentar a las y los ‘Napo *runa*’ en una zona, sedentarizándolos, para hacer más fácil la conversión al cristianismo y la organización de los indígenas como mano de obra para trabajos requeridos por la iglesia (Muratorio 1998). De acuerdo a Magnoni (2018) las reducciones produjeron cambios en las relaciones interétnicas, lo que Taylor (1994) identificó como una pérdida de redes de intercambio.

En estos procesos, no obstante, se identifican resistencias, como los levantamientos indígenas (en 1562 y en 1578-1579), en los que participó también la población ‘Napo *runa*’. Además de otras formas que estuvieron presentes hasta los inicios de la época petrolera, como fueron: las frecuentes huidas de las y los ‘Napo *runa*’ a zonas profundas del bosque para escapar tanto de las formas de explotación de los encomenderos como de las reducciones de la iglesia (Muratorio 1998; Oberem 1980). Así también, los hurtos de víveres y abandono a extranjeros durante los viajes de Quito a Archidona, a quienes los ‘Napo *runa*’ sirvieron de guías y ‘cargueros’ (de gente y equipaje), exigiendo el pago por adelantado (Muratorio 1998). Todas estas fueron formas de resistencias de las y los ‘Napo *runa*’ a los mecanismos de explotación del siglo XVI y los que se suscitaron posteriormente hasta finales del siglo XX.

A los acontecimientos de los siglos XVI, XVII y XVIII también se deben añadir las continuas epidemias, que se agravaron con las ‘reducciones’, generando una disminución considerable

de la población indígena del Alto Napo. Esta situación a su vez mermó la disponibilidad de mano de obra para españoles, criollos y la iglesia, provocando disputas entre estos actores por la mano de obra indígena, incitando la migración de algunos encomenderos, la expulsión Jesuita en 1768 y la movilización territorial de indígenas por parte de encomenderos que requerían del trabajo indígena (Oberem 1980, Tylor 1994 y Muratorio 1998).

En 1830 el Ecuador, independizado de la Corona española, había iniciado su época republicana, sin embargo, la presencia del Estado en el Oriente se reducía a la extracción de tributos a las poblaciones indígenas, especialmente en oro. Este tributo era cobrado por los gobernadores dos veces al año (Muratorio 1998).

Los herederos de los encomenderos pasaron a ser comerciantes y gobernadores, puesto que los cargos se obtenían a través de prebendas. Como comerciantes establecieron una nueva forma de explotación, 'los repartos'. Estos consistieron en la venta de bienes, como liencillo, armas para caza, entre otros bienes manufacturados, al pueblo 'Napo *runa*', a sobreprecio, a cambio de oro y pita, para lo cual, los indígenas debían pagar licencias a los gobernadores para salir a lavar oro y elaborar pita (Muratorio 1988).

El pueblo Kichwa del Napo, ante la falta de protección del gobierno, puesto que los gobernadores eran los mismos comerciantes, continuaron con la huida a la selva como estrategia de resistencia. Así, en 1846 el Congreso Nacional no tuvo otra opción que eliminar el tributo que pagaba el pueblo Kichwa del Oriente, tanto Napo *runa* como Canelo *runa*. Aunque continuaron pagando las licencias, sin embargo, esto les permitía escapar del control de los blancos, por lo que no era una contrariedad para el pueblo Kichwa (Oberem 1980; Muratorio 1998).

En 1870 llega al poder Gabriel García Moreno y con él un gobierno conservador que trajo nuevamente a la misión Jesuita al Oriente ecuatoriano, con la finalidad de ejercer un control en la educación, cultura y moral. Así, los jesuitas pasaron a ser los representantes del Estado en el Napo. En este contexto, en la región se encontraron dos economías distintas, la extractivista de los comerciantes y la agrícola que intentaban imponer los Jesuitas. Así mismo, nuevamente se generó un conflicto entre ambos grupos de poder por la escasa mano de obra indígena. Los comerciantes la requerían para obtener oro y pita a través de los repartos, así como para la realización de trabajos en las viviendas de estos, mientras que, los

Jesuitas querían disciplinarla y obtener una mano de obra confiable para la construcción de conventos, iglesias, escuelas, casas, y establecer colonias agrícolas ganaderas. Los Jesuitas, vieron en la actividad agrícola, la forma de civilizar al indígena, pensaban que “el trabajo regular era la mejor forma de combatir al pecado original de la ociosidad” (Muratorio 1998, 133).

En este escenario, las y los Napo *runa* consideraron que los Jesuitas ponían en riesgo su cultura a través de las reducciones. Como se explicó previamente, la forma del cultivo agrícola Napo *runa* era rotativo, por lo que requería de grandes extensiones de tierra, así como, las actividades de pesca y caza, implicaban un uso amplio del espacio selvático. Considerando además, de que una estrategia de resistencia Kichwa era la movilización de los pueblos de un lugar al otro. Estas características, eran amenazadas con la reducción, la cual mermaba el espacio agrícola, así también, la caza se pretendía reemplazar con la ganadería y por supuesto, controlar el lugar de vivienda de las familias Napo *runa*, limitando sus desplazamientos (Muratorio 1988).

Además, la oposición de la gente Napo *runa* a las reducciones se fundamentaba además de que estas agravaban el contagio de las epidemias. Así también, los jesuitas fueron rechazados por los castigos y el trabajo duro al que fueron sometidos los indígenas durante las construcciones. Así, el pueblo Kichwa de Napo se alió temporalmente con los comerciantes (Jouanen 1977).

Entonces, se suscitó el atentado en contra el padre Guzmán (Jouanen 1977). Ante lo cual, la Misión Jesuita pidió el castigo a los indígenas que cometieron el acto, así también, sumaron otras imposiciones que afectaban la cultura Napo *runa*, como que estos enterraran a sus muertos en el cementerio cristiano, interferir en las alianzas matrimoniales, entre otros. Además, los jesuitas solicitaron la separación del Gobernante y comerciante conocido como Rayo, el cobro de precios justos en los ‘repartos’ y el sometimiento a la autoridad Jesuita. Peticiones, que aumentaron el malestar tanto de comerciantes como de las y los Napo *runa*, lo cual se cree, entre otros factores, motivó al asesinato de García Moreno por parte del comerciante Rayo en 1875. Así en 1876, los comerciantes volvieron a tener el control en la provincia (Muratorio 1998). Mientras que, las y los Napo *runa* se negaron a hacer trabajos para los jesuitas, venderles alimentos, así tampoco, llevaban a sus hijas e hijos a la escuela de la Misión, entre otros comportamientos en resistencia a su presencia. Lo que finalmente,

conllevó a la segunda expulsión Jesuita en 1896 bajo el gobierno de Eloy Alfaro. Al respecto, Muratorio señala que dichos acontecimientos ponen “de relieve la resistencia indígena de asentarse más o menos permanentemente en poblados y a convertirse en una fuerza de trabajo campesina semiproletarizada” (1998, 131).¹⁸

En 1880 se ubica el auge del caucho y con este, nuevas formas de explotación a las y los Napo *runa*, quienes igualmente responderían con estrategias de resistencia. Sin embargo, en Tena y Archidona, los impactos fueron en menor medida, se considera que se debió por la presencia del río Napo que dificultaba su acceso, por el caucho de baja calidad (balata) y porque era el centro administrativo, es decir, el Estado podía ejercer algo de control en la zona. Así, en el Alto Napo se continuó con la extracción de oro, la cual se entregaba al blanco como pago por deudas. Además, su mano de obra se mantuvo en disputa entre los comerciantes y el Gobierno, este último la utilizaba como valija de correo, transporte de carga y pasajeros, construcción de puentes, caminos, edificios, limpieza de espacios públicos, etc. (Muratorio 1998).

Para el pueblo Kichwa del lado sur del río Napo la historia fue diferente. Las deudas por los repartos pasaron a pagarse con caucho, algunos fueron vendidos en la zona de Iquitos por deudas del cauchero con comerciantes del Perú.¹⁹ Ante esto, el pueblo indígena del sur del Napo respondió huyendo de los caucheros (comerciantes) (Taylor 1994).

En 1889, frente a la falta de mano de obra y para evitar la fuga de indígenas, el gobernador del Napo (que incluía para esa fecha las actuales provincias de Sucumbíos, Napo y Pastaza) declara el trabajo remunerado por la recolección de caucho, sin embargo, esto se llevó a cabo de manera parcial, puesto que el pago previsto del patrón al indígena se descontaba de la eterna deuda generada en los repartos. Así, los Napo *runa* se dividían para los blancos en dos grupos, los deudores, que trabajaban para patrones por deudas de mercancías (lienzo, sal y machetes especialmente), y los libres que trabajaban en obras del Gobierno, el cual pagaba en

¹⁸ Los ‘varas’ o ‘justicias’ eran un ‘gobierno Runa’ que funcionaba como mediador entre los blancos comerciantes, jesuitas y el pueblo Napo *Runa*, eran elegidos cada año y sus funciones eran: la movilización de indígenas como mano de obra para la construcción, cobraban tributos y multas por inasistencia a doctrina o trabajos y mediaba en los repartos. A cambio los ‘varas’ no pagaban tributos ni tenían que trabajar para los blancos y misioneros, y no recibían castigos. Sin embargo, los ‘varas’ no era del todo confiables para los blancos, puesto que en ocasiones organizaron las huidas de los *muntun* o de las familias ampliadas (Oberem 1980, Muratorio 1998)

¹⁹ Iquitos era el centro de comercialización del caucho, desde donde se exportaba a nivel internacional (Muratorio 1998).

jornal (dinero), sin embargo, alguno de los libres tenían deudas también con los patrones por mercancías, aunque en menor medida (Muratorio 1998) Tal situación evidenciaba la competencia existente entre los grupos de poder por la mano de obra indígena (dinámica que permaneció hasta 1940, cuando los caminos construidos en la fase de exploración petrolera permitieron la entrada de transporte y por ende los indígenas ya no fueron necesarios para la realización de trabajos de carga y correo) (Taylor 1994; Muratorio 1998).

En 1894 llegó a Archidona la compañía minera “La Oriental”. Las y los Napo *runa* se negaron a trabajar para la empresa como cargueros, así también, cuando empezaron los problemas por el uso de los lavaderos, el pueblo Kichwa del Napo reclamó el uso tradicional de esas zonas, por lo que eran de propiedad comunal del pueblo Tena. De esta manera, la compañía se quedó sin mano de obra y en conflicto por el uso de espacio, y aunque llegó a traer indígenas de la Sierra, no tuvo otra opción que abandonar la explotación en la zona (Jouanen 1977).

En 1895 asume el poder ejecutivo Eloy Alfaro, quien separó al Estado de la iglesia, exoneró a los pueblos indígenas de la contribución territorial, prohibió el trabajo gratuito y los reconoció como ciudadanos con derechos. En 1899 se emite la Ley Especial del Oriente que prohíbe los repartos forzosos, el transporte de carga sin contrato previo y pago de jornal. Así también, se prohíbe la venta de las y los niñas/os indígenas, los cuales desempeñaban labores doméstica en las residencias de los blancos. Sin embargo, el Estado no pudo controlar las formas de explotación a la mano de obra indígena, así tampoco el comercio del caucho, cuyos posibles ingresos para el Estado se escapaban para el Perú (Muratorio 1998).²⁰

El movimiento territorial de indígenas que se dio durante la época del auge cauchero, si bien fue menor en la actual provincia de Napo, afectó en general a las redes regionales de intercambio que tenían los indígenas, así también, influyó en su organización social interna. Los indígenas fueron clasificados por los caucheros en dos grupos: disponible e inútil, lo que se traduciría en población Kichwa creyente y Zápara, por un lado y bárbaros e infieles por otro. Es decir, la principal mano de obra utilizada para la explotación de caucho estuvo constituida principalmente por el pueblo Kichwa (especialmente de la actual provincia de Pastaza) y Zápara. Sin embargo, tanto algunos ‘creyentes’ como ‘bárbaros’ fueron capturados para la

²⁰ El impacto ambiental no se identifica como una preocupación del Estado.

recolección de caucho, través de las ‘correrías’, quienes podían ser vendidos impunemente al Perú (Muratorio 1998).²¹ Al respecto, Taylor (1994) señala que los Shuar y Achuar, considerados bárbaros, no fueron muy afectados por el auge del caucho por su ‘ferocidad’.²² Durante este período se identifican también formas de resistencia Kichwa, así por ejemplo, como mano de obra para el Gobernador exigían el pago por adelantado, se identifican denuncias sobre maltrato de patrones, además exigían libertad para recolectar el caucho sin supervisión de los blancos. Así también, varios escaparon cuando fueron capturados para trabajar a la fuerza en la recolección de caucho, ponían palos en las bolas de caucho para aumentar el peso, vendían caucho a otras personas cuando viajaban a la Sierra, incluso existieron asesinatos a patrones en varios sitios de la Amazonía. En 1909 se identifica una sublevación en el cantón Curaray contra los patrones caucheros con participación del pueblo Kichwa del bajo Napo y algunos del Alto Napo (Muratorio 1998).

Entrando al siglo XX poco a poco los árboles de caucho fueron escaseando, lo que generó migraciones a Perú y Brasil, al tiempo que se iba marcando la crisis del caucho, la cual llegó a su momento crítico entre 1913 y 1914 (Taylor 1994). A partir de 1914, ante la falta de mercancías de venta, los comerciantes del Napo empezaron a formar haciendas. De esta manera, aseguraban su subsistencia incluyendo ganado y cultivos comerciales en sus tierras para lo cual necesitaron mano de obra indígena, no obstante, los comerciantes convertidos en hacendados (patrones) del Alto Napo, continuaron obteniendo oro de las y los Napo *runa*, a cambio de mercancías.

La formación de haciendas fue posible por la Ley de Oriente de 1894 que permitió al Estado adjudicar terrenos considerados ‘baldíos’ a colonos. Si bien los terrenos adjudicados no debían estar ocupados por indígenas, no consideraron las propiedades comunitarias o espacios ocupados para la caza y pesca, lo que desencadenó una reducción de tierras a las y los Napo *runa*. Esta situación obligó al pueblo indígena a pedir que se les adjudique ‘terrenos baldíos’, que eran utilizados tradicionalmente por este pueblo (Muratorio 1998).

²¹ Se llamaron ‘correrías’ a la captura de indios para esclavizarlos como mano de obra para la recolección de caucho. Algunos fueron aniquilados durante el auge cauchero. Las correrías no llegaron hasta Tena ni Archidona (Muratorio 1998).

²² Los bárbaros serían posteriormente denominados ‘Auca’ o ‘salvajes’ (Muratorio 1998).

El reparto de tierra causó la formación y entrada de compañías privadas dedicadas al cultivo para la venta, especialmente café, algodón y arroz. Muchas de estas haciendas y compañías fueron constituidas utilizando ‘la sapería del colono’, el cual compraba tierras a indígenas a cambio de la reducción de la deuda. No obstante, el pueblo indígena respondió denunciando la usurpación de tierras. Así también, la reducción de tierras comunitarias modificó la forma del cultivo Kichwa, el cual mantenía la rotación de cultivos pero en un espacio reducido, que será la *chakra* que conocemos hoy y de la que trataremos más adelante. Así mismo, la reducción de tierras limitó a que las y los Napo *runa* pudiesen huir como método de resistencia, puesto que no podían dejar sus tierras porque se las consideraría baldías (Muratorio 1998).

A pesar de que la compra de tierras favoreció a los colonos, en el área del Alto Napo las haciendas no adquirieron las características de las haciendas de la Sierra. Para empezar, las haciendas del Alto Napo no alcanzaron grandes extensiones de tierra, de igual manera, las y los Kichwa Napo *runa* no se volvieron parte de la hacienda, sino que trabajaban únicamente como forma de pago por deuda, lo que se conoció como ‘peonaje por deudas’. Así mismo, el pueblo Kichwa del Alto Napo mantuvo el acceso a la tierra, la organización social y sus prácticas productivas, es decir no existió el ‘huasipungo’ (Muratorio 1998).

La presencia de la hacienda, como forma de explotación a las y los Napo *runa*, duró aproximadamente desde 1915 a 1950 (Taylor 1994). Durante este período ocurrieron otros sucesos importantes en el Alto Napo los cuales a su vez terminarían con el ‘peonaje por deudas’. Estos se señalan a continuación.

El ingreso en 1921 de la Compañía The Shell para la exploración de la existencia de crudo en el área (actual Pastaza), la cual utilizó mano de obra indígena; el regreso de la iglesia católica al Alto Napo (tras el asesinato de Eloy Alfaro en 1912), esta vez a través de la Misión Josefina en 1922, quienes continuaron con procesos de reducciones y se asentaron en tierras comunales, lo cual fue denunciado por el pueblo Kichwa. Así también, utilizaron mano de obra indígena para la construcción de iglesias, casas, escuelas, conventos, entre otras infraestructuras, sin embargo, esta vez se pagó sus trabajos con dinero. En general, la labor de la Misión Josefina fue en el área educativa, pero también en salud. Promovieron educación técnica en varios oficios, establecieron hospitales, centros médicos, además contribuyeron para la instalación de energía eléctrica y agua potable en la zona. Es decir, generó servicios

que le correspondía al Estado, aunque, posteriormente fue cediendo funciones al Gobierno (Muratorio 1998).

En 1927 llegaron al área misiones protestantes al Alto Napo, quienes incentivaban a las y los Napo *runa* a trabajar para la Compañía petrolera por el pago en salario. Los Kichwa trabajaban para 'The Shell' bajo dos modalidades, los Kichwa libres recibían pago directo, bajo contratos de tres meses, mientras que los pagos de los Kichwa deudores recibía el patrón como pago por su deuda (Muratorio 1998).

Entre 1929 y 1930 se distingue en el Alto Napo un auge de la venta de oro (Taylor 1994). Las mujeres Napo *runa* eran especialmente quienes lo lavaban. Las y los Napo *runa* vendían el oro no sólo a los patrones como pago por deudas, sino también lo hacían en los viajes como cargueros. De igual forma, entre 1940 y 1945 se distingue un segundo auge del caucho, aunque en menor intensidad y duración. Este fue causado por la demanda de caucho por la Segunda Guerra Mundial y por la guerra de Ecuador con el Perú (1941). De igual manera, existieron prácticas de resistencia a trabajar tanto en el lavado de oro como en la recolección de caucho (Muratorio 1998).

De acuerdo a Muratorio (1998) el pueblo indígena del Napo, desde la entrada de La Shell, ya no quería trabajar en las condiciones previas y deseaban salir del deudorismo. El objetivo era trabajar como Kichwa libre y recibir el salario correspondiente. En este sentido, buscaban un trabajo asalariado incluso fuera de la provincia y la región. Así como, aceptaron recibir educación, para poder acceder a trabajos remunerados. Las y los Napo *runa* a pesar de preferir el salario, a la forma laboral anterior, no fueron proletarizados por completo, puesto que mantuvieron la agricultura como su fuente de subsistencia y también una cierta parte se dedica a la comercialización, bajo el sistema *chakra*.

En 1949 The Shell se retira afirmando que no existe petróleo en la zona, sin embargo, las carreteras que se construyeron en la exploración contribuyeron para el ingreso de más colonos, entre estos comerciantes de la Sierra que acabaron con el monopolio de la venta de mercancías de los 'patrones'. A partir de esto, los patrones no tienen otra opción que pagar el trabajo de los peones con dinero, empezando el fin del 'peonaje por deudas'. Entonces, se consolida un nuevo grupo socioeconómico, la burguesía comercial, compuesta por antiguos patrones y nuevos comerciantes (Muratorio 1998).

En 1958 la Misión Josefina impulsó la creación del Sindicato de Trabajadores Agrícolas para ayudar en el proceso de legalización de tierras a las familias indígenas. No obstante, dos años después el sindicato se desintegró, aunque significaría el inicio para la organización social en el Alto Napo de los años posteriores (Perreault 2002).

En 1964 se suscitó la Ley de Reforma Agraria y Colonización en el Ecuador y se crea el ‘Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización’ (IERAC), con la finalidad de expandir la frontera agrícola y responder a demandas por tierra (Jordán 2003; Sarabia 2013). La ley además incluía disposiciones respecto al manejo de la tierra y los recursos naturales, esto frente al agotamiento de tierras y devastación del entorno (Jordán 2003). Aunque la Ley tenía planteamientos de justicia agraria como la expropiación de tierras obtenidas de manera ilegal, que sobrepasen a 500 hectáreas o que no se hayan utilizado adecuadamente, así como la entrega de tierras a indígenas con la finalidad de que alcancen una Unidad Productiva Agrícola rentable, sin embargo, concedió beneficios a terratenientes de diversos sectores (Perreault 2002; Jordán 2003). En este contexto, se crea en 1969 en el Alto Napo la Federación Provincial de Organizaciones Campesinas del Napo (FEPOCAN) que en 1973 pasaría a llamarse Federación de Organizaciones Indígenas del Napo (FOIN), la cual tenía entre otros objetivos la legalización de territorios indígenas, amenazados por colonos, hacendados y la expansión petrolera que había retomado fuerza a partir de 1964 con la concesión a la empresa Texaco Gulf, para la exploración y explotación de petróleo en las provincias de Pastaza, Sucumbíos y Orellana. Esta compañía utilizó mano de obra Kichwa y Shuar, de manera temporal, como guías, para abrir camino, proveer alimento, y defensa frente a los ataques del pueblo Waorani (Taylor 1994; Muratorio 1998).

Desde 1967 se puede ubicar lo que sería el boom petrolero, año en el cual se crea la Corporación Petrolera Ecuatoriana (CEPE). Se empiezan abrir con mayor fuerza caminos para acceder a la Amazonía, se incrementa el ingreso de colonos de manera desorganizada a la región, condiciones que favorecen la presencia de agroindustrias en la RAE y junto a todo esto, aumenta la presión por tierras y se destruye la flora y la fauna de la región. Con la finalidad de regular de alguna manera la colonización en la RAE se crea en 1977 la Ley de Colonización de la Región Amazónica Ecuatoriana y crea el Instituto Nacional de Colonización de la Región Amazónica Ecuatoriana (INCRAE) (Taylor 1994).

Para la década de los 70' el promedio de hectáreas de cada familia Napo *runa* oscila entre 12 y 1 hectáreas, mientras que la de los colonos es de 40 a 50 hectáreas. De esta manera, la *chakra* Napo *runa*, también se ha reducido, modificando sus prácticas culturales. A continuación, se exponen detalles respecto a la *chakra* Napo *runa*, sus características y dinámicas sociales e históricas, para esto, se ha considerado los trabajos investigativos de Muratorio (1998), Uzendoski (2010), Arévalo (2009), información levantada en campo a través del grupo focal con mujeres de la *chakra* e información de fuentes secundarias oficiales. Conocer las características y dinámicas sociales e históricas de la *chakra* Napo *runa*, es necesario para acercarnos a los eventos ocurridos en las décadas siguientes, a las expuestas en este acápite, hasta la actualidad y de esta manera entender mejor a nuestra unidad de investigación.

3.3 La *chakra* Napo *runa*

La *chakra* es un policultivo desarrollado ancestralmente para no afectar el frágil ecosistema amazónico (CONAIE 1988). Este sistema agroforestal, como se acabó de exponer se ha ido modificando, especialmente desde la llegada de los españoles. Así por ejemplo, la reducción del espacio de la *chakra* (debido a la apropiación de tierras por parte de españoles, colonos, la iglesia y agro-industriales), lo que a su vez produjo cambios en los procesos de barbecho o descanso que se daba al suelo para su regeneramiento (Muratorio 1998). De igual manera se identifica la reducción del número de existencias de *chakra*, motivado, además de las políticas de colonización, por el abandono de tierras de algunos Kichwa que huyeron de la explotación laboral o tras enfrentamientos con los españoles (Arévalo 2009).

De acuerdo a la investigación de Arévalo (2009) otro de los cambios en la *chakra* Napo *runa* (pueblo al que la autora los reconoce como Quijos) es la introducción de nuevas especies. En este sentido, previa a la llegada de los españoles, los principales productos cultivados en *chakra* eran patatas, camotes, yuca, maíz, ají, granadillas, guayabas, tabaco, ayahuasca, además de árboles de canela, cedro, aliso, roble y coca, este último era destinado para el intercambio. Al respecto Muratorio (1998) señala que se identifican intercambios con la Sierra antes de la colonización y serían otros productos además de la coca, sin embargo, existe poca información de los Napo *runa* de aquella época. Tras la llegada de los españoles al oriente ecuatoriano, se incorporaron en la *chakra* nuevas especies originarias de Europa como naranjas, limas, hortalizas y animales como gallinas, cerdos y caballos (Arévalo 2009).

La inserción de animales, como se expuso, serían herencia de las misiones católicas (Muratorio 1998).

Durante el auge de la hacienda (1915-1950) también se registran modificaciones en la *chakra*, puesto que varias comunidades indígenas cambiaron sus prácticas agrícolas tradicionales (*chakra*) por pastizales para ganadería o monocultivo. De lo expuesto, se puede entender que al 2001 la forma de cultivo *chakra* cubre únicamente el 8,69% de la superficie terrestre de la provincia de Napo (Arévalo, 2009).

Actualmente, en las *chakracuna* existentes en el Alto Napo se pueden encontrar plantas frutales, medicinales y para uso en rituales culturales, productos para la alimentación familiar, así como árboles maderables y algunas especies animales. Los cultivos se destinan para el consumo familiar y también para la venta, especialmente plátano, yuca, cacao y guayusa. Por esto, la *chakra* es también una fuente de ingresos monetarios para la familia (GFCHM, *chakramamacuna*, grupo focal con la autora, 8 de marzo de 2021).

Para las personas entrevistadas Kichwa del Napo “la *chakra* viene de los ancestros” (ESW08, socia de Wiñak, entrevista con autora, 8 de febrero de 2020), “en la *chakra* uno encuentra todo, así sea un terreno pequeño” (ESW05, socia de Wiñak, entrevista con autora, 11 de noviembre 2020), la *chakra* “es para mantener a la familia (ESW01, socia de Wiñak, entrevista con autora, 13 de enero 2021). Así también, dijeron que la *chakra*:

Es una ciencia, un laboratorio donde nosotros podemos aprovechar para alimentos, para construcciones, para medicinales, entre otras cosas más, donde está cultivada una diversidad de especies dentro de un solo contorno y aprovechamos en una herida, qué tipo de plantas existe para curarnos, en un mal viento que tipo de hojas se necesita para hacer limpia, y la guayusa mismo a las madrugadas para estar con ánimo, con más energía. Es para nosotros un laboratorio, laboratorio que de aquí podemos sacar. Podemos decirlo, científicamente laboratorio sólo medicina, toda medicina sale de las mismas plantaciones y una fórmula que ponen ya es marca tal, esto en farmacias, en laboratorios pero más bien el laboratorio nuestro es la *chakra* (EDW02, representante de directiva de Wiñak, entrevista con autora, 30 de julio de 2020).

Lo descrito señala que la *chakra* no es solo el lugar de siembra, sino también, es una forma de cultivo, que el pueblo Kichwa del Napo llama ‘sistema *chakra*’. Este sistema, que consiste en

sembrar diversas plantas, sin químicos y de manera rotativa, guarda rituales y saberes ancestrales que han permitido al pueblo Kichwa cultivar en un suelo tan frágil y poco fértil como el de la Amazonía. Todos estos saberes se han transmitido de generación en generación a través de las mujeres, llamadas *chakramama* o mujere de la *chakra* (GFCHM, *chakramamacuna*, grupo focal con la autora, 8 de marzo de 2021).

En este sentido, esta forma de cultivo ancestral ha sido administrada y gestionada por la *chakramama*, aunque eso no limita la participación del resto de miembros de la familia (Castellón 2015; Almeida 2017). Uzendoski (2010) explica que las y los Napo *runa* tienen una filosofía nativa (valores sociales y culturales), en donde el trabajo es complementario como el mundo natural. Así, mientras el hombre caza y pesca dando muerte, la mujer da vida a través de la comida, tanto cuando cocina lo que trajo el hombre como cuando prepara los alimentos de ‘la *chakra*’ femenina.

La base de la comida Kichwa del Alto Napo está compuesta de yuca, carne, plátano, ají y chicha obtenida igualmente de la yuca (Uzendoski 2010). Por lo tanto, parte de sus alimentos vienen de la caza y pesca, y la otra parte de la *chakra*. La complementariedad también se ubica en el ritual de la comida, donde el hombre disfruta más de la chicha preparada por la mujer, mientras la mujer disfruta en preferencia de la carne obtenida por el hombre, esto refleja además un acto cultural del ritual de la alimentación, la cual se enfoca en la alimentación del cuerpo de los demás, para lo cual utilizan ‘*upichina*’ dar bebida o ‘*karana*’ dar comida (Uzendoski 2010).

Por lo mencionado, es la *chakramama* quien tiene los conocimientos sobre la selección de semillas para mantener la soberanía alimentaria, la administración de los espacios en la *chakra*, esto es escoger el lugar donde sembrar cada planta, que espacio se utilizará para el consumo familiar y cuanto para la venta. Al respecto en el grupo focal con mujeres de la *chakra*, realizado en la comunidad de Santa Rita en el cantón Archidona, afirmaron: “Nosotros escogemos la semillas de lo que nosotros sembramos mismos” (GFCHM, *chakramamacuna*, grupo focal con la autora, 8 de marzo de 2021), posteriormente, algunas *chakramamacuna* contaban que ciertas semillas de cacao que utilizan fueron entregadas en el proyecto ‘Gran Sumaco’, pero tienen problemas de plagas, sin embargo, la mayoría de las asistentes informaron que su cacao provenía de semillas de su *chakra*.

Respecto a la organización de la *chakra* comentaron que tenían diferentes formas de organización de los espacios, de acuerdo al gusto de la *chakramama*, cuya organización fue enseñada por la madre y abuelas. Así, algunas mujeres de la *chakra* sembraban mezclando diferentes especies de plantas, con diferentes fines, sean para la venta o para el consumo, lo que denominan “*champi champi*”, mientras otras separan los espacios de siembra según la especie y si la planta es para el consumo familiar o destinada a la venta.

La chonta, es una planta maderable, aunque además sus frutos pueden ser utilizados en la elaboración de chicha, no obstante esta bebida en el Napo se hace principalmente con yuca. La chonta también es utilizada en la organización del espacio de la *chakra*, puesto que se la ubica en los límites de la *chakra* por varias funciones: 1. Servir como límite entre terrenos, 2. Dar sombra dentro de la *chakra* y 3. Sus hojas sirven para abonar el suelo.

Además, las mujeres de la *chakra* conocen cuando se debe sembrar de acuerdo a los ciclos de la luna. Así, mencionan las mujeres de la *chakra*: “La mayoría de las veces no se siembra en luna tierna porque tiende a dañarse a podrirse y no crecen las plantas” (GFCHM, *chakramamacuna*, grupo focal con la autora, 8 de marzo de 2021).

Otra *chakramama* igualmente afirmaba:

Para podar es temporada, sembrar solamente no se siembra cuando es luna tierna, ahí no se siembra porque cuando se siembra ahí muere, entonces es mejor sembrar cuando es luna llena, como decían antiguamente mis abuelos, cuando usted siembre en esa luna entonces ahí se criará plátano con cabeza grande, igual con las plantas medicinales (GFCHM, *chakramamacuna*, grupo focal con la autora, 8 de marzo de 2021).

De igual manera, la *chakramama* instruye sobre los cuidados a la *chakra*, decide el momento de la cosecha, y determina cuando se debe cambiar el lugar de siembra porque la tierra está cansada. Al respecto, narraban que la yuca es el fruto que indica cuando se deben rotar los cultivos, si la yuca nace pequeña o dura, entonces se debe cambiar el lugar donde de siembran:

Con la yuca, yo siembro ya primera cosecha, de ahí mismo siembro, unas siembras dos veces y de ahí dejan descansar y siembran en otro lado. Cada vez que tú siembras la yuca va

quedando chiquitita entonces ya no crece. En cambio cuando dejan reposar unos 6 meses, de ahí de nuevo limpian, de nuevo siembran y ahí les va bien. A veces si carga pero la yuca es media dura, entonces siembran en otro lado (GFCHM, *chakramamacuna*, grupo focal con la autora, 8 de marzo de 2021).

Las mujeres por lo tanto desempeñan un papel fundamental para la alimentación familiar y la continuidad del sistema agrícola ancestral *chakra*. Los hombres, no obstante, participan a lo largo de las actividades de la *chakra* como la limpieza del terreno, siembra, poda y cosecha, siguiendo las directrices de la *chakramama* (Castellón 2015; Almeida 2017).

De la revisión histórica expuesta previamente, algunas investigaciones (Uzendoski 1980; Muratorio 1998) concluyen que el pueblo Kichwa del Alto Napo, utilizó el dinero como medio de compra y venta con la llegada de las empresas petroleras, puesto que previo a esto, se encontraba bajo el sistema de ‘peonaje por deudas’. Así, a partir de la época petrolera y por ende, después la caída de la hacienda como medio de explotación laboral, los hombres preferían trabajar en las compañías petroleras o empresas de construcción, dentro y fuera de la provincia, a cambio de un jornal (Uzendoski 1980; Muratorio 1998). Mientras, las mujeres vendían los productos de la *chakra* a intermediarios comerciantes (GFDW01, representantes de directiva de Wiñak, grupo focal con autora, 15 de julio de 2020).

Según los testimonios levantados durante el levantamiento de información de fuentes primarias, así como de acuerdo a las investigaciones de Castellón (2005) y Almeida (2017) al área de investigación, los intermediarios compraban a precios bajos los productos de la *chakra* o al precio que estos decidían, sin ningún tipo de regulación. Ante esto, el pueblo Kichwa sentía que no se valoraba el proceso productivo y los saberes ancestrales detrás de cada producto. Por tal razón, la *chakra* era desvalorizada y se asociaba esta actividad con la pobreza.

Frente a esta realidad se organizaron asociaciones de productoras y productores Kichwa bajo sistema *chakra*, quienes han participado en diferentes proyectos productivos y frente al cambio climático, organizados por el Estado, organizaciones intergubernamentales y de la sociedad civil. En el apartado siguiente se detalla la formación de estas asociaciones, procesos que tienen su origen en las organizaciones sociales del Napo, como fue FEPOCAN

(actualmente FOIN) a finales de los 60' e inicios de los 70'. Así como, se detallarán las primeras interacciones con organizaciones internacionales.

3.4 Las Asociaciones del Napo

La formación de FEPOCAN en 1969 fue resultado del apoyo organizativo, financiero y de capacitaciones a las organizaciones de base, por parte de la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas (FENOC), la cual era una organización sindicalista filial a la Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas (CEDOC) (Perreault 2012). Inicialmente, como se mencionó el objetivo de FEPOCAN fue canalizar la legalización de territorios indígenas, funcionando como un vínculo entre las comunidades y el Estado, además de los de los pueblos indígenas. Tal situación, evidenció que los intereses del campesino indígenas, eran distintos a los intereses de colonos campesinos, reflejando la necesidad de crear una organización indígena propia, de esta manera, surge FOIN en 1973 (Perreault 2002).

FOIN buscaba la comercialización de los productos agrícolas de las comunidades indígenas a cambio de precios justos. Con este fin, durante la década de los 70' la FOIN contó con el apoyo de la CEDOC, el Banco Nacional de Fomento y el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Posteriormente, la FOIN expandió su red de apoyo institucional a organizaciones no gubernamentales internacionales. Así por ejemplo, el programa alemán protestante 'Pan para el mundo', junto al Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP) y a la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (CESA), generaron un programa de créditos agrícolas, aunque no tuvieron un alto impacto socioeconómico (GFDW01, representantes de la directiva de Wiñak, grupo focal con autora, 15 de julio de 2020). Además, se identifica en esta década la realización de un proyecto de salud para las comunidades, realizado en colaboración del Cuerpo de Voluntarios Alemanes, voluntarios italianos e instancias públicas. Así también, se impartieron capacitaciones, seminarios y talleres sobre cooperativismo, desarrollo rural, organización social, entre otros. De esta manera, empezaron a ser parte de FOIN no sólo organizaciones comunales, sino también asociaciones y cooperativas agrícolas del Napo, varias de estas se empezaron a formar justamente a partir de los talleres recibidos (Perreault 2002).

A finales de esta década, en 1979 la FOIN firmó un convenio con INCREAE, una institución creada por el Estado para gestión en la Amazonía ecuatoriana. En el convenio el Estado se compromete a dar prioridad a los grupos indígenas en el proceso de colonización y señala el

compromiso de las comunidades al desarrollo de la región, quienes promoverán una “racional explotación de los recursos naturales y la protección del ambiente natural y los ecosistemas, a fin de que no sean alterados ni contaminados” (Perreault 2002, 134).

De esta manera, se discurre un desplazamiento de la organización indígena hacia causas más indigenistas que clasistas. Perreault (2002) señala que esto se debió por una parte al regreso del país a la democracia, lo cual creó nuevos espacios políticos desde gobiernos que se mostraron abiertos a las organizaciones indígenas, como fueron los gobiernos de Jaime Roldós y Osvaldo Hurtado. Bajo el mandato de Roldós se firmó otro convenio entre la FOIN e INCREAE en 1980, bajo el cual se realizaron construcciones de infraestructuras en las comunidades como escuelas, tanques de agua, letrinas, centros comunales, entre otros. Así también, se creó la oficina de Asuntos Indígenas en el Ministerio de Bienestar Social, la cual estaba presidida por científicos sociales que apoyaban los derechos de los pueblos indígenas. A través de esta Oficina se generó un Fondo para el Desarrollo Rural Marginal en el Banco Central, con la finalidad de proveer financiamiento y créditos para el desarrollo agrícolas de las comunidades indígenas (Perreault 2002). En este sentido, en esta década se identifica un debilitamiento de las relaciones de FOIN con las organizaciones CEDOC y CESA de causas clasistas que apoyaron en el momento inicial de la organización. Al tiempo que, en esta década se discurre un fortalecimiento de las relaciones de FOIN con instituciones no gubernamentales internacionales como la OXFAM, *InterAmericana Foundation* (IAF), *Cultural Survival* y la WWF, las cuales promovían proyectos de desarrollo y ambiente dirigidos a organizaciones indígenas, antes que a organizaciones clasistas (Perreault 2002). FOIN entregaba propuestas de proyectos a las ONG, no obstante fueron rechazadas inicialmente debido a la baja capacidad administrativa de la organización. Sin embargo, en 1984 la OXFAM y *Cultural Survival* canalizaron fondos para gastos administrativos y logísticos de la FOIN. De igual manera, la IAF promovió capacitaciones a las comunidades seleccionadas por FOIN sobre proyectos de desarrollo agrícola (Perreault 2002).

En 1987 la FOIN volvió a trabajar junto con la ONG *Cultural Survival* en el proyecto ‘Legalización de Tierras y Manejo de Recursos Naturales’ (LETIMAREN). El proyecto tuvo una duración de diez años, desde 1987 a 1997. El proyecto logró legalizar 27 de las 29 comunidades participantes. En 1989, LETIMAREN pasó a llamarse PUMAREN el cual se enfocó en el Uso y Manejo de los Recursos Naturales, generó conciencia sobre la explotación forestal, motivando la priorización de otras fuentes de ingresos alternativas. A

PUMAREN se unió la WWF, como otra fuente de financiamiento, aunque el proyecto generó logros, también ocasionó conflictos internos en la FOIN y entre las comunidades, puesto que se cuestionaba la administración de los fondos del proyecto por parte de FOIN (Perreault 2002).

De esta manera, durante estas décadas la FOIN, a pesar de los conflictos administrativos generados, canalizó la legalización de tierras, capacitaciones y créditos para los agricultores indígenas, proyectos de infraestructura en las comunidades e influyó en el fortalecimiento de la organización a nivel provincial y regional. Así por ejemplo, motivó al surgimiento de otras organizaciones de Kichwa como la Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza (OPIP). Ambas organizaciones coordinaron el Congreso de 1980, en el cual surge la CONFENAIE. Igualmente, durante esta década se creó el Consejo Nacional de Coordinación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONACNIE), la cual en su labor trabaja conjuntamente con la CONFENAIE y con la ECUARUNARI, como organización de los pueblos y nacionalidades indígenas de la sierra. Así, para 1986 se sucedería el primer Congreso de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, que daría paso a la creación de la organización indígena más importante del país, la CONAIE (Perreault 2002).

A finales de los 80 la muerte del obispo Alejandro Labaca y la monja Inés Arango, por una lanza de los Tagaeri, encuentro que fue suscitado con la finalidad de evitar un enfrentamiento entre los Tagaeri y los trabajadores petroleros del Bloque 17, puso de relieve la defensa de los derechos territoriales de los pueblos indígenas. Lo que derivó en procesos de demarcación del territorio, ya no únicamente a nivel de comunidad, sino a nivel de nacionalidad. Esta consigna, de la defensa del territorio desde una mirada de nacionalidad también estuvo presente en el levantamiento de 1990 y en la marcha de Puyo a Quito promovida por la OPIP, en la cual participó la FOIN. En este marco, la FOIN organizó un Congreso en 1998, en donde se decidió cambiar el nombre de la federación a ‘Federación de Organizaciones de la Nacionalidad Kichwa de Napo’ (FONAKIN), enfatizando la nacionalidad Kichwa de sus miembros, no obstante más adelante volvería retomar el nombre de FOIN, dejando la posibilidad de incluir en su organización a los pueblos y nacionalidad del Napo, y no únicamente población Kichwa (Perreault 2002).

El apoyo institucional a través de FOIN al desarrollo agrícola y organizativo en las comunidades, sentó las bases para el surgimiento en la provincia de asociaciones de

productoras y productores agrícolas basados en sistema *chakra* en el nuevo milenio. Estas están organizadas territorialmente. Entre las más consolidadas se encuentran:

- Asociación Kallari: constituida en el 2003, cuya área de influencia se localiza especialmente en el cantón Tena. Tiene alrededor de 700 socias y socios y se dedica al cultivo y venta de cacao y guayusa. Además de vender productos elaborados (Kallari 2020).
- Tsatsayaku: trabaja con socias y socios que provienen del cantón Arosemena Tola. Esta asociación está integrada por gente Kichwa y mestiza. Se registró formalmente en el 2013. Tiene 147 socios que se dedican a la producción de cacao, café y guayusa. La Asociación vende además chocolate y hojas de guayusa secas (Entrevista a dirigencia de Tsatsayacu, realizada el 15 de octubre de 2020).
- Asociaciones del Pueblo Kichwa Rukullakta (PKR): el PKR es una organización social con personería jurídica desde 1974 y se extiende por 17 comunidades de la provincia de Napo. Esta organización tiene varios emprendimientos a través de asociaciones las cuales son Waylla Kuri, que produce y vende café, y la Asociación de *Guayusa* Ruku Kawsay (Pueblo Kichwa Rukullakta 2020)
- Asociación Agroartesanal Wiñak: constituida formalmente en el 2010, está integrada actualmente por 257 socias y socios agricultores de nacionalidad Kichwa, procedentes de 57 comunidades. Cuenta con un 66% de participación de mujeres en la producción. Las socias y socios mayoritariamente son del cantón Archidona. La Asociación acopia y venden especialmente cacao y guayusa, en grano y hoja respectivamente, así como en productos elaborados (EDW02, representante de la directiva de Wiñak, entrevista con autora, 30 de julio de 2020).

Lo mencionado por los socios fundadores de la Asociación Agroartesanal Wiñak en el grupo focal realizado el 15 de julio de 2020, coincide con lo visto hasta aquí. Narran que la Asociación surgió a partir de la FOIN. Fue en esta federación donde adquirieron conocimientos organizativos y administrativos. Señalan que la FOIN respondía a varias de las necesidades y demandas de las comunidades, pero era una organización social y no productiva específicamente. Así, las asociaciones surgen como una respuesta específica para evitar la venta de la producción a los intermediarios y revalorizar el sistema ancestral *chakra*. Al respecto los miembros de la directiva de Wiñak afirmaron:

Realmente hemos sido líderes desde muchos años atrás, trabajando defendiendo nuestros derechos, trabajando defendiendo la vida, de la cuestión de recursos naturales, de la vida misma del ser humano, de las mujeres Kichwa desde las organizaciones sociales, pero nunca habíamos discutido un tema relevante que es la ‘economía indígena’, cómo hacer la sostenibilidad a largo plazo (GFDW01, representantes de directiva de Wiñak, grupo focal con autora, 15 de julio de 2020).

Más adelante señalan:

En este caso la FOIN fue un rector importante en la provincia de Napo, aquí la organización más grande de este sector. Y luego las organizaciones de cada zona, de cada cantón tenían su propia organización, los que hacían esta organización una confederación. Entonces trabajábamos en esa línea. Hablábamos sobre tema de medio ambiente, de la defensa de los derechos, pero nunca discutíamos el tema de la economía, entonces realmente a mí y a otro compañero, trabajando en este proyecto conocimos la necesidad urgente de formar asociación (GFDW01, representantes de directiva de Wiñak, grupo focal con autora, 15 de julio de 2020).

Los entrevistados se refieren como ‘economía indígena’ a la forma ancestral del pueblo Kichwa con la cual produce alimento para su familia y generan ingresos económicos, es decir, la *chakra*. Así, a través de las asociaciones se busca que la *chakra* no desaparezca de su cultura y continúe siendo una forma de ingreso económico para su familia, lo cual estaba siendo amenazado por los intermediarios. Por lo tanto, las y los agricultores Kichwa del Napo requerían un acceso de sus productos al mercado a través de un precio justo, el cual además valorara la forma de cultivo en *chakra*. Al respecto, uno de los participantes comenta:

Los compañeros vieron la necesidad de reunirse para formar parte de Asociaciones digamos, con la finalidad de que los pequeños agricultores, digamos que no tenía ese acceso al mercado para ofrecer sus productos de la *chakra*, no tenían opciones en donde siempre estaban los intermediarios que eran los grandes compradores. Entonces, estas pequeñas comunidades del cantón de la provincia no tenían ese acceso. Entonces, los intermediarios trataban un poco mal a los productores, no no no, era un poco racista digamos. No valoraban los productos de la *chakra*, no valoraban el cultivo, no valoraban la cultura. Compraban por comprar productos. (GFDW02, representantes de directiva de Wiñak, grupo focal con autora, el 4 de agosto de 2020).

Este testimonio coincide con el narrado por otros miembros de la Directiva y, socias y socios entrevistados. Otra persona afirmó: “Los intermediarios explotan a la gente” (GFDW02, representantes de directiva de Wiñak, grupo focal con autora, el 4 de agosto de 2020). Por lo tanto, la creación de Wiñak y otras asociaciones, son una respuesta a necesidades compartidas entre productoras y productores Kichwa. Las asociaciones promueven una valoración económica justa y cultural de la producción. Lo que se perdía en la venta al intermediario, se rescata a través de la Asociación. Entonces, existe una percepción de que las asociaciones fortalecen la ‘economía indígena’.

La *chakra* ha sido considerada por programas ambientales internacionales y nacionales como una forma de cultivo sostenible, armónica con los bosques y los ecosistemas, que al contrario de los monocultivos, no provoca deforestación ni contaminación, puesto que no utiliza agroquímicos, no requiere de grandes espacios de tierra, ni necesita la utilización de maquinaria a base de petróleo. Estas cualidades de la *chakra* han motivado para que las asociaciones de productoras y productores bajo sistema *chakra* participen en programas de conservación y de estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático.

Para la conservación la *chakra* “contribuye al mejoramiento de la biodiversidad, conservación de los recursos naturales y culturales” (Cooperación Alemana, 2020, p. 7). Respecto al cambio climático, la *chakra* se muestra como una forma de producción alternativa a actividades que requieren deforestación. En este sentido, la *chakra* no sólo no genera emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), sino que evita su generación por deforestación. Además, que no contamina suelos y agua al no incluir agroquímicos en su proceso productivo (ECCI, delegado del programa CCI, entrevista con autora, 21 de diciembre de 2020). Wiñak es una de las asociaciones que han participado en programas frente al cambio climático, los cuales serán descritos en el próximo capítulo.

Adicionalmente, Wiñak y las comunidades donde se localizan sus socias y socios, se ubican en la Zona de Transición del Parque Nacional Sumaco, designado bajo la categoría de Reserva de Biósfera por la UNESCO en el año 2000.²³ En este sentido, la Asociación también ha participado en programas productivos relacionados a la conservación a la Reserva de Biósfera Sumaco (RBS). Con la finalidad de contextualizar los programas de conservación en

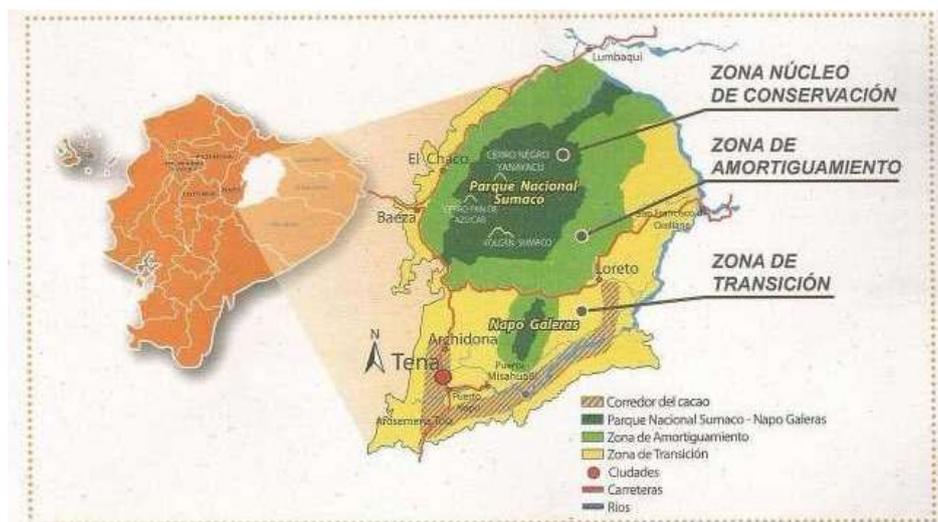
²³ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

los que participó Wiñak que se exponen en el siguiente capítulo, en el acápite inferior se detalla información referencial de la sobre la Reserva de Biósfera Sumaco.

3.5 La Reserva de Biósfera Sumaco

En la provincia de Napo se localizan cuatro áreas protegidas, sin embargo, únicamente el Parque Nacional Sumaco Napo-Galeras fue declarado Reserva de Biósfera por su riqueza biológica y cultural en el año 2000 (Muñoz 2017). La Reserva de Biósfera Sumaco (RBS) cubre el 8% de la Amazonía ecuatoriana. El 62,5% del área de la Reserva se encuentra en la provincia de Napo cubriendo el 47% del territorio provincial (Ministerio de Ambiente 2013) La RBS está compuesta por dos zonas: La zona núcleo de estricta conservación y protección del ambiente de la influencia del ser humano, dónde únicamente se permite su acceso con fines investigativos. La zona de apoyo compuesta por dos subzonas: la zona de amortiguamiento y la zona de transición. En la subzona de transición se localizan tierras sin la categoría de protección, en dónde “... se podrán impulsar técnicas agroforestales como medidas para realizar un manejo adecuado de los recursos naturales”²⁴, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las comunidades asentadas en dicha zona (Muñoz 2017) (Figura 11).

Figura 11. Zonificación Reserva de Biósfera Sumaco



Fuente: Revista Huellas del Sumaco, 2011.

²⁴ Ministerio del Ambiente. 2002. «Acuerdo Ministerial 125.» Reserva de Biósfera Sumaco. Quito: Ministerio del Ambiente. 4

El sistema montañoso de la Reserva se encuentra entre los 500 y 2500 metros sobre el nivel del mar. La temperatura de la zona está entre los 14° y los 24°C. Las precipitaciones son entre los 1750 a 2000 mm en las partes altas, y entre los 4000 y 6000 mm en las partes bajas. Se encuentran bosques de tipo diverso desde siempreverde hasta bosque neblina montano, matorral húmedo y páramo oriental. En el parque se localizan más de 6000 especies de flora, 872 especies de aves, así como, una gran variedad de mamíferos y reptiles (Ministerio del Ambiente 2013).

De acuerdo al Plan de Manejo del Parque Nacional Sumaco Napo Galeras, en el año 2002 en la zona de amortiguamiento del Parque se registraron 143 comunidades y organizaciones de base (Ministerio del Ambiente 2013). En total en la Reserva de Biósfera Sumaco existen 107.804 habitantes. De los cuales en la Zona núcleo se registran 11.675 habitantes (11%) y en la Zona de transición se encuentran 96.129 habitantes (89%). De los cuales el 70% son Kichwa y el 30% son colonos (Sarabia 2013).

En la reserva se realizan diversas actividades económicas como ganadería dirigida a la producción de leche para empresas privadas en la zona de la vía Baeza-Tena y Baeza-Chaco-Reventador. En esta última área y en la vía Hollín-Loreto las poblaciones desarrollan actividades agrícolas, especialmente cultivan naranjilla, mayormente a través de monocultivos en los cuales utilizan agroquímicos. En la vía Hollín-Loreto sus habitantes se dedican además a la extracción de madera. También se identifican actividades agropecuarias en la vía Lumbaqui-Reventador-El Chaco- Baeza (Ministerio del Ambiente 2013).

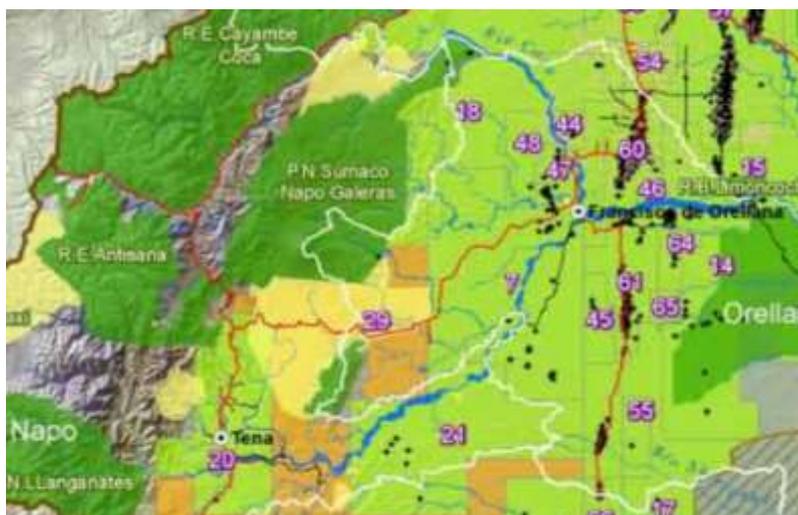
En la zona sur de la biósfera se han impulsado actividades agrícolas sustentables a través de formas de cultivo tradicionales como es el sistema *chakra*, direccionadas a la conservación del bosque y de las prácticas identitarias. A través de ese sistema se producen café, cacao y guayusa para la venta en mercados nacionales e internacionales (Ministerio del Ambiente 2013).

En la reserva, las comunidades Kichwa continúan realizando actividades ancestrales de caza y pesca, aunque ahora el espacio para esta actividad se ha reducido debido al aumento poblacional y el aumento del espacio agrícola, lo cual ha alejado a las especies. Las comunas más distantes a los centros poblados y más cerca de la zona núcleo de la reserva son las que más realizan esta actividad.

Las poblaciones más cercanas a la Reserva se dedican a actividades turísticas, aprovechando los paisajes de la reserva y sus atractivos culturales. Además el turismo se desarrolla en Archidona, Misahuallí, El Chaco, Baeza y Tena (Ministerio del Ambiente 2013). Ante la llegada de turistas, la piscicultura es otra de las actividades que se han implementado. En la zona de transición de la Reserva se identifican criaderos de trucha (*Oncorhynchus*) y cachama negra (*Colossoma macropomum*). Así también, hay criaderos destinados a la comercialización a nivel local y en la ciudad de Quito (Ministerio del Ambiente 2013).

Como se expuso, en la Reserva no todas las actividades económicas que se realizan son ambientalmente sostenibles como los monocultivos y las actividades ganaderas direccionadas a la comercialización de leche. Además, aún se realizan actividades de extracción de madera, especialmente en la provincia de Napo, que es una de las principales zonas de abastecimiento de madera para el país (Ministerio del Ambiente 2013). Se identifica por ejemplo, que el Ministerio de Ambiente autorizó en el 2008 la extracción de 46.000 m³ de madera en el cantón Tena, sin embargo, se estima que hubo una extracción ilegal de al menos 7.000m³ adicionales de madera que se comercializó en el cantón (Ministerio del Ambiente 2013). Por lo cual, la deforestación es una de las principales amenazas de la Reserva. Además de la constante amenaza de las actividades hidrocarburíferas (Bloques 18, 7 29 y 20) como se observa en la figura 12., y mineras que se realizan en las cercanías a la Reserva (López et al. 2013).

Figura 12. Bloques petroleros cercanos a la RBS



Fuente: López et al. 2013.

Desde la creación del Parque Nacional Sumaco Napo Galeras en el 94´ se desarrollaron varios proyectos con la finalidad de incentivar la conservación del área, reducir las presiones ambientales y sociales, promover el desarrollo socio-económico de las poblaciones asentadas en la Reserva, así como actividades científicas y educativas. Inicialmente en 1995 se efectuó el convenio de cooperación bilateral entre el gobierno ecuatoriano y alemán para la realización del “Proyecto de Protección Gran Sumaco”. Específicamente en el año 2009 se firmó un convenio entre el Ministerio del Ambiente y el gobierno de Alemania (GTZ) para la realización de proyectos enfocados en los actores sociales de la Reserva de Biósfera.

Entre los proyectos que se realizaron con las poblaciones locales están los programas de producción y comercialización de hongos y café en la zona de amortiguamiento de la Reserva. Así también, proyectos de producción de cacao orgánico en los cantones de Archidona, Gonzalo Pizarro y Loreto, que incluía proyectos de comercialización al exterior. Además, proyectos de ecoturismo (Ministerio del Ambiente 2013). Con estos antecedentes, finalmente, en los acápites siguientes se exponen los últimos datos demográficos y socioeconómicos de la provincia de Napo, y de la nacionalidad Kichwa que habita en esta provincia.

3.6 Napo en nuestros días

Actualmente, la provincia de Napo limita al norte con Sucumbíos, al oeste con Pichincha, Tungurahua y Cotopaxi, al este con Orellana y al sur con Pastaza. Está conformada por 5 cantones (de norte a sur): El Chaco, Quijos, Archidona, Tena y Carlos Julio Arosemena Tola, como se mostró en la figura 10. (GAD Provincial de Napo 2014).

Tiene una población de 103. 697 habitantes (INEC 2010), el 50,9% son hombres, mientras el 49,1% son mujeres. La mayor parte de la población se encuentra entre los 5 y 25 años. El 56,8% se auto-identifica como indígena, mientras el 38,1% como mestiza. El 2,7 % se identifica como blanca, el 1,6% como afroecuatoriano y el 0,6% como montubio. La mayoría de la población no cuenta con seguro social (63,6% de las mujeres y 67,3% de los hombres). En el 2010 existe un analfabetismo en la población del 6,3%. Los hombres han realizado en promedio 9,6 años de escolaridad mientras las mujeres 8,9 años. La provincia de Napo tiene al 2017 uno de los porcentajes más altos en pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) con un 43,7%, es necesario indicar que la Amazonía ecuatoriana es la región con el porcentaje más alto de pobreza por NBI con un 46,2% (SENPLADES 2017).

Al 2010 el 87% de la población provincial es parte de la Población en Edad de Trabajar (PET)²⁵, de la cual el 51% son hombres y el 49% mujeres. Del total de la PET, el 44% forma parte de la Población Económicamente Activa (PEA), mientras el 56% de la Población Económicamente Inactiva (PEI). Es decir que existe un alto porcentaje de desempleo o desocupación en la provincia. De la PEA el 60% son hombres y el 40% mujeres. Mientras que de la PEI el 56% son mujeres y el 44% hombres (INEC 2010).

El 38% de la población se dedica a la agricultura, ganadería, silvicultura y/o pesca, el resto de actividades económicas aglutinan menos del 10% de la PEA, por ejemplo las actividades que le siguen son el comercio y la enseñanza con el 8% la administración pública con el 7% y el 6% que se dedican a actividades de construcción (INEC 2010). En los hombres el 31,6% se dedican a la agricultura, el 14,8% a ocupaciones elementales, el 13% son oficiales, operarios o artesanos, el 10,8% son trabajadores de servicios o vendedores, el 7,1% son operadores de instalaciones o maquinarias y el 6,8% son profesionales, científico o intelectuales. En el caso de las mujeres el 31,8% se dedican a la agricultura o actividades afines, el 17,1% se dedican a trabajos de servicios o vendedoras, el 15,5 % realizan ocupaciones elementales y el 11% son profesionales, científicas o intelectuales (INEC 2010). El 46,2 de la PEA trabaja por cuenta propia, el 19,4% es trabajador del Estado, el 15,4% es empleado privado y el 7,2% es jornalero o peón (INEC 2010).

3.6.1 La nacionalidad Kichwa del Napo en la actualidad

En la provincia de Napo habitan 53.996 Kichwa, de los cuales el 50,22% son hombres (27.119) y el 49,78% mujeres (26.877). La población es mayormente joven, el 44% tienen un rango de edad entre menor de 1 año a 14 años. El 27% se encuentran entre los 15 a 29 años. El 19% de 30 a 40 años, el 9% de 50 a 74 años y el 1% tiene de 75 años en adelante (INEC 2010).

El 89,22% (40.897) de la nacionalidad Kichwa del Napo saben leer y escribir, es decir, existe un analfabetismo del 10,78% (4940) (INEC 2010). En cuanto a su nivel educativo formal, el 35% tiene culminada solo la educación primaria, el 18% ha culminado la secundaria como su máximo nivel de educación formal y el 4% tienen culminada la educación superior (INEC 2010).

²⁵ De acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, la población en edad de trabajar es aquella mayor de 10 años. (INEC 2010)

El 60% de las y los Kichwa se dedican a la agricultura, ganadería, silvicultura o pesca, siendo esta su actividad principal. La segunda actividad es la enseñanza con el 7%. Las otras actividades que realizan concentran menos del 10% de la población Kichwa. La distribución de las actividades según el sexo es la siguiente: el 59% de los hombres Kichwa de Napo se dedican a actividades agrícolas, ganadería, silvicultura y/o pesca. A esta actividad le sigue el 10% que se dedican a actividades de construcción y el 6% a la enseñanza, el resto de actividades son desempeñadas por menos del 3% de la población Kichwa masculina. Las mujeres Kichwa igualmente se dedican principalmente a la agricultura (61%), le sigue el 8% que se dedica a la enseñanza, el resto de las actividades son desempeñadas por menos del 4% de la población femenina (INEC 2010).

El 61% trabaja por cuenta propia, el 12% es empleado público, el 8% jornalero o peón y el 7% es empleado privado, el resto de los cargos y ocupaciones representan menos del 3%. Lo cual refleja que la nacionalidad Kichwa del Napo mayoritariamente se dedica a la agricultura de manera independiente y no trabajan en agro-industrias (INEC 2010).

En este contexto, en el siguiente capítulo se exponen las políticas climáticas de adaptación y mitigación, promovidas desde una gobernanza internacional. Las cuales tienen injerencia en las políticas climáticas en los territorios nacionales, y a su vez estas confluyen en la provincia de Napo. De esta manera, deseamos acercarnos al estudio del encuentro de ‘ambientalidades’ a través de la Asociación Agroartesanal Wiñak.

Capítulo 4

Gobernanza ambiental sobre el Cambio Climático y su encuentro con productores Kichwa del Napo

En el presente capítulo se exponen los principales lineamientos y contenidos de la política ambiental internacional y nacional sobre cambio climático. Posteriormente, se detallan la injerencia de las políticas internacionales y nacionales sobre cambio climático a nivel de la provincia de Napo a través de los programas y proyectos, específicamente aquellos que han estado en interacción con productores Kichwa bajo sistema *chakra* durante el período de tiempo de esta investigación (2010-2020). Estos insumos serán analizados en el siguiente capítulo en el marco conceptual de las ‘múltiples ambientalidades’.

4.1 El Régimen Internacional frente al Cambio Climático

De acuerdo a Stephen Krasner los regímenes internacionales se definen como un conjunto de “principios, normas, reglas y procesos de toma de decisión alrededor de los cuales las expectativas de los actores convergen en un área determinada” (Krasner 1982, 185). Otros autores como Keohane y Nye, en tanto, los conceptualizan como “conjuntos de arreglos de gobierno [que tejen] una red de reglas, normas y procedimientos que regularizan el comportamiento [de los actores] y controlan sus efectos” (Keohane y Nye 1977, 19). Los regímenes, como bien subraya Krasner, no constituyen acuerdos temporales sino arreglos permanentes que difícilmente cambian con cada nuevo gobierno o agenda de intereses (Krasner 1986, 186). Consecuentemente, los tratados, las convenciones, los protocolos, los pactos, acuerdos, principios y normas consuetudinarias de un área determinada de las relaciones internacionales pueden conformar un régimen. Hay que subrayar que son los estados, a través de sus representantes gubernamentales, los que negocian los términos y límites del mandato de un instrumento, si bien su implementación implica la participación de actores no-estatales.

El grado de institucionalización o robustez que alcanza un régimen depende mayormente de la voluntad de los estados y en concreto, del tipo de mandato que consagren en un instrumento, que puede ser vinculante, si el estado se obliga a cumplirlo, generalmente a través de un proceso de firma, ratificación y entrada en vigor, o es obligado a hacerlo mediante un fallo; o no vinculante, si el estado no tiene la obligación jurídica de implementarlo. Entre ambas categorías, hay varios matices, por ejemplo, las ratificaciones con reservas unilaterales, o las

ratificaciones condicionadas al cumplimiento previo de una cláusula, entre otros, que complejizan la entrada en vigor de un instrumento internacional y por tanto, pueden socavar la robustez de un régimen.

La constitución del régimen internacional de cambio climático no ha sido ajena a estos entrampamientos jurídico institucionales. Así, este régimen está compuesto principalmente por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 1992 (en vigor desde 1994), el Protocolo de Kyoto vigente desde 2005 y el Acuerdo de París en vigor desde 2016, estos dos últimos de carácter vinculante. A continuación, analizaremos estos instrumentos y su dinámica con la política ambiental nacional.

4.1.1 Antecedentes a la gobernanza ambiental internacional frente al Cambio Climático

El antecedente al régimen internacional sobre Cambio Climático podemos situarlo en la ‘Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano’, más conocida como ‘Cumbre de la Tierra de Estocolmo’ de 1972. Esta Conferencia se suscitó en un escenario de denuncias públicas de impactos socioambientales, desde la sociedad civil y la academia,²⁶ lo que en primera instancia promovió la declaración del día de la Tierra el 22 de abril de 1970, para posteriormente realizarse la Conferencia mencionada, la cual ubicó formalmente la problemática ambiental en la agenda internacional.

En la década de los 80 se registran en diversos lugares del mundo catástrofes ambientales como: el incidente con la fábrica multinacional de pesticidas Union Carbide en Bophal, India en 1984, que envenenó a más de quinientas mil personas; el accidente en la central nuclear de Chernóbil, Ucrania en 1986; la Mancha Basura pronosticada en 1988 en el océano Pacífico y que efectivamente se identificó en 1997 (Day, Shaw e Ignell 1990), el derrame petrolero de Exxon Valdez en las aguas marítimas de Alaska al final de la década, en 1989 y la disminución de la capa de ozono en la Antártida, detectada desde 1970, pero que se agudizó para le década de los 80 (Federación Bioquímica de la Provincia de Buenos Aires 2012). En

²⁶ Además, durante los años 60 y 70 surgieron organizaciones no gubernamentales internacionales como World Wildlife (WWF) en 1961, el Fondo de Defensa del Medio Ambiente en 1967, ‘Amigos de la Tierra’ en 1969, Natural Resources Defense Council en 1970, ‘Greenpeace’ en 1972, entre otros (Alier 2004; Kline 2011). Igualmente, se posicionaron los partidos verdes en Francia, Reino Unido, Suiza y Alemania, como respuesta a las denuncias ambientales (Alier 2004).

este contexto, se incrementan los cuestionamientos al desarrollo económico desde diversos sectores, por la contaminación socioambiental generada.

Frente a esto, las Naciones Unidas posiciona el ‘desarrollo sostenible’ a través del Informe Brundtland de 1987, denominado ‘Nuestro futuro común’. El informe plantea un modelo de desarrollo sostenible que utiliza los recursos naturales de tal manera que se puedan satisfacer las necesidades presentes, pero sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras. Así, el ‘desarrollo sostenible’ se muestra como un equilibrio entre lo económico, lo social y la sostenibilidad ambiental.

Más adelante, en 1992 se lleva a cabo la ‘Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo’, de la cual se genera la Declaración de Río que proclama 27 principios. Esta declaración retoma algunas consignas de la ‘Declaración de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano’ de 1972, pero en lugar de proponer al desarrollo económico como respuesta al deterioro ambiental, como lo hacía esta última, enfatiza en la protección del medio ambiente como requisito del desarrollo sostenible. A partir de la Declaración de Río de 1992 se crean instrumentos internacionales para la gestión ambiental, entre estos, la ‘Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático’ de 1992.

4.1.2 La ‘Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático’

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) fue firmada en 1992 y entró en vigor desde 1994. Está integrada por los países partes, aunque pueden participar otros organismos pero sin capacidad de voto. Actualmente, 197 países han ratificado la convención (Naciones Unidas s.f.). La necesidad específica de su creación se fundamenta en las investigaciones del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) creado por la Organización Meteorológica Mundial (OMM) en 1988, cuyo primer informe de evaluación del cambio climático se publicó en 1990.

En este informe se afirma: “Que las emisiones producidas por las actividades humanas aumentan sustancialmente las concentraciones atmosféricas de los gases que producen el efecto de invernadero..., lo que producirá por término medio un calentamiento adicional de la superficie de la Tierra” (IPCC 1990, 58). De no hacer nada, en el informe se determinan impactos como: la duplicación de CO₂ en la atmósfera, el aumento de la temperatura media entre 1,5° y 4,5° (1° para el 2025 y 3° a finales del próximo siglo) y la elevación del nivel del

mar (20 cm para el 2030). Lo que afectará a ecosistemas terrestres y marinos, actividades económicas como la agricultura y la silvicultura, asentamientos humanos costeros, al sector energético y a la salud humana en general, sobre todo a las poblaciones con escasos recursos o baja resiliencia (IPCC 1990).

Ante este escenario, la CMNUCC surge para buscar mecanismos de mitigación y adaptación ante el cambio climático, especialmente para fortalecer las capacidades en los países con baja resiliencia ante los impactos negativos (Naciones Unidas s.f.). En este sentido, cada año se realiza una Conferencia de las Partes (COP) para analizar acciones e informes sobre el cambio climático. De las COP surgieron además el Protocolo de Kioto y el Acuerdo de París que dictaminarán las políticas de cambio climático en los países parte, los cuales se describen a continuación.

El Protocolo de Kioto

En la COP 1 (1995) los países partes reconocen la necesidad de una reducción de gases de efecto invernadero (GEI). Más adelante en la COP 3 de 1997, 83 países (menos Estados Unidos y Australia) firmaron el Protocolo de Kioto, de carácter vinculante, el cual entraría en vigencia en febrero de 2005. En el Protocolo se acuerda que existen responsabilidades comunes pero diferenciadas en la contaminación, siendo los países desarrollados los principales emisores de Gases de Efecto Invernadero (GEI) (UICN 2020a). Por tal motivo, los países desarrollados signatarios se comprometieron a reducir sus emisiones de GEI en relación a las emisiones de 1990. Los objetivos para cada país desarrollado se detallaron en el Anexo I del Protocolo, los cuales debían ser cumplidos dentro del período 2008-2012.

Para que los países cumplan con sus metas de reducción de carbono, se establecieron en el Protocolo de Kyoto mecanismos de flexibilización (UICN 2020a), los cuales son:

- El mercado de emisión de carbono: aquellos países que superen sus objetivos de reducción de carbono, pueden vender esa diferencia a otros países que los sobrepasan.
- Los Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL): los países ‘desarrollados’ pueden financiar dos tipos de proyectos: 1. ‘proyectos de forestación’ en países ‘en desarrollo’ para reducir hasta el 1% de la cuota de emisión. 2. Proyectos de Reducción de Emisiones, a través de generación de eficiencia energética, energía de fuentes renovables, etc.

El Protocolo de Kyoto si bien era de cumplimiento obligatorio para sus partes, fue criticado por no lograr la adhesión de todos los países, en especial de aquellos que más contaminan como Estados Unidos, y por no incluir en el Anexo I a un gran emisor de GEI como China, por lo cual no tenía obligaciones de reducción de emisiones. De igual manera, los países desarrollados abogaban por el cumplimiento de compromisos por parte de los países en desarrollo y no únicamente los del Anexo I. Así, tras años de renegociación, en el año 2015 se realiza la COP 21, en la cual 196 países partes (desarrollados y no desarrollados) firmaron el ‘Acuerdo de París’, aunque únicamente 189 países lo han ratificado (United Nations Climate Change 2021).

El Acuerdo de París

A través del Acuerdo de París de carácter vinculante, los países parte se comprometieron a la reducción de emisiones para limitar el calentamiento mundial a menos 2 grados. El acuerdo funcionará en ciclos de cinco años, es decir, los países se pondrán metas de reducción de emisiones cada cinco años. De esta manera, al inicio de cada ciclo los países partes presentarán sus planes de acción climática, denominados ‘Contribuciones Determinadas a nivel Nacional’ (NDC por sus siglas en inglés), donde comunican las medidas que realizarán para reducir las emisiones de GEI y cumplir con la meta del ciclo. Además, incluirán medidas para fortalecer la resiliencia en sus países, es decir medidas de adaptación. Al finalizar cada ciclo, cada país deberá presentar los resultados en GEI y medidas de adaptación implementadas, y se actualizarán los objetivos (United Nations Climate Change 2021).

De acuerdo a lo expuesto, para combatir el cambio climático en las COP se reconocieron dos mecanismos: el de mitigación a través de la reducción de GEI, y el de adaptación, que involucra la implementación de tecnología y el fortalecimiento de capacidades, para aumentar la resiliencia de los países, esto es para reponerse y resistir a los efectos del cambio climático. Ante este escenario, en el Acuerdo de París los países desarrollados se comprometieron a apoyar a los países en desarrollo con tecnología, asistencia financiera y fomento de las capacidades. No obstante, los países partes no desarrollados puede aportar con contribuciones voluntarias. El acuerdo entró en vigor en el año 2016, pero hasta el año 2019 los países partes entregaron su primera Contribución Determinada a Nivel Nacional para el período 2020-2025, aunque algunos países entregaron para el periodo 2020-2030 (United Nations Climate Change 2021).

Financiamiento de la Gobernanza Ambiental Internacional

La gobernanza internacional para el cambio climático cuenta con dos instituciones que canalizan el financiamiento a los programas de mitigación y adaptación en los países: el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMAM) o *Global Environment Facility* (GEF) y el Fondo Verde para el Clima (FVC) o *Green Climate Fund* (GCF).

El FMAM²⁷ es la institución financiera que canalizaría los aportes de los países desarrollados para proyectos y programas ambientales en los países en desarrollo (Global Environment Facility 2021). Mientras el FVC es entidad designada para la gestión financiera del Programa REDD+ de ‘Reducción de Emisiones derivadas de la Deforestación y Degradación de los bosques’, que se preocupa además por la conservación y manejo sostenible de los recursos forestales, así como, por el incremento de las reservas forestales de carbono, como un mecanismo de mitigación contra el cambio climático, reconocido en la COP 13 de 2007 (UICN 2020a).

Las contribuciones receiptadas por el FMAM o el FVC, se canalizan en los países en desarrollo a través de 18 agencias asociadas como son: agencias de la ONU (Programa para el Desarrollo, Programa para el Medio Ambiente, Organización para la Alimentación y Agricultura, Organización para el Desarrollo, Fondo de Desarrollo Agrícola, entre otras), Bancos internacionales y regionales (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Africano de Desarrollo, Banco Asiático de Desarrollo, Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, entre otros), organizaciones no gubernamentales como el Fondo Mundial para la Naturaleza, Conservación Internacional, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, etc. y además, están instituciones del sector privado y de la sociedad civil (Global Environment Facility 2021).

Es decir, los países en desarrollo no reciben directamente el financiamiento para la implementación de mecanismos de mitigación o adaptación al cambio climático, procedente de los países desarrollados, sino que lo reciben a través de una agencia ejecutora. Esta agencia estará presente en todas las fases de el/los programa/s y proyecto/s.

²⁷ El FMAM había sido creado en 1991 como un programa piloto del Banco Mundial, pero a partir de 1992 se establecería como una institución financiera independiente (Global Environment Facility 2021).

4.2 Políticas nacionales frente al Cambio Climático

El Ecuador es país signatario de la normativa internacional sobre el Cambio Climático es decir, de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, del Protocolo de Kioto y del Acuerdo París (ratificado el 27 de julio de 2017 a través del Decreto Ejecutivo N°98). Estos instrumentos internacionales establecen lineamientos para las políticas de cambio climático a nivel nacional, las cuales se identifican expresamente a partir la Constitución de 2008.

Así, en el artículo 414 de la Constitución se menciona:

El Estado adoptará medidas adecuadas y transversales para la mitigación del cambio climático, mediante la limitación de las emisiones de gases de efecto invernadero, de la deforestación y de la contaminación atmosférica; tomará medidas para la conservación de los bosques y la vegetación y protegerá a la población en riesgo (Asamblea Nacional del Ecuador 2008).

Otro de los artículos, relacionados con los objetivos de la normativa internacional sobre Cambio Climático, presentes en la Constitución son:

El artículo 3, numerales 5 y 7, sobre la erradicación de la pobreza, la promoción del desarrollo sostenible y la protección del patrimonio natural y cultural del país como deberes primordiales del Estado. Así también, el artículo 14 que reconoce:

(...) el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados (Asamblea Nacional del Ecuador 2008).

Igualmente, el artículo 71 de la Constitución, inciso tres, en donde se señala que el Estado promoverá en las personas y colectivos la protección de la naturaleza, así como el respeto por todos los elementos del ecosistema. Finalmente, el artículo 389 hace referencia al deber de Estado de proteger a las personas y colectividades respecto a desastres naturales de origen natural o antrópico, mediante la prevención y mitigación de desastres, así como, a través de la recuperación y mejoramiento de condiciones que minimicen situaciones de vulnerabilidad.

De esta manera, desde la Constitución se determina oficialmente a los mecanismos de mitigación y adaptación como estrategias para enfrentar el cambio climático. Como estrategias de mitigación se señala a la limitación de emisiones de GEI, la reducción de la deforestación y la conservación de bosques. Así también, se definen como estrategias de adaptación o aumento de la resiliencia a la erradicación de la pobreza, la protección de patrimonios culturales y ambientales, así como de la riqueza genética del país, la recuperación de los espacios naturales degradados y la prevención de daños ambientales.

A partir de este marco normativo, en el año 2009 se emite el Decreto Ejecutivo 1815, en el que se declara como política de Estado las estrategias de adaptación y mitigación frente al cambio climático, además, se instituye al Ministerio de Ambiente como el ente rector y punto focal con la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Por lo cual, las estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático aparecen como política de estado en los distintos Planes Nacionales, como se puede observar en la tabla 5:

Tabla 4. Políticas para el cambio climático a nivel nacional

Política	Principales contenidos
Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013	Objetivo 4: “Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable”. Política 4.5: “Fomentar la adaptación y mitigación a la variabilidad climática con énfasis en el proceso climático”
Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017	Objetivo 4: “Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global y la política”. Política 7.10: “Implementar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático para reducir la vulnerabilidad económica y ambiental con énfasis en grupos de atención prioritaria”
Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida 2017-2021	Objetivo 3: “Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y las futuras generaciones”. Política 3.4: “Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global”

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013; 2013-2017 y 2017-2021.

En el año 2010 se creó a través del Decreto Ejecutivo 495, el Comité Interinstitucional de Cambio Climático (CICC). Esta será la entidad encargada de la planificación y coordinación entre los ministerios de la implementación de las políticas nacionales contra el cambio climático, y estará presidido por el Ministerio de Ambiente”. En el año 2012 se emite la ‘Estrategia Nacional de Cambio Climático 2012-2025’, entre los principios de la estrategia se señalan: la articulación regional e internacional y su consistencia con los principios

internacionales. En la ENCC se definen dos líneas estratégicas: adaptación y mitigación, objetivos de cada una, lineamientos para la acción y sectores prioritarios.

Los sectores prioritarios fueron determinados de acuerdo a su vulnerabilidad frente a los impactos del cambio climático con base en el cuarto informe del IPCC, así como, considerando la planificación nacional. Para el Ecuador, se identifican los siguientes impactos ambientales por el Cambio Climático: aumento del nivel del mar, retroceso de la línea costera, acidificación, aumento de las temperaturas del agua, eventos meteorológicos extremos, aceleración de la erosión, salinización de acuíferos, la intensificación del fenómeno El Niño, pérdida de glaciares, incremento de la presencia de enfermedades tropicales, aumento de especies invasoras en Galápagos y extinción de especies. Así también, se identifican impactos socioeconómicos como son: afectaciones a infraestructuras, a la agricultura, pérdidas humanas, entre otras.

En este contexto, se definieron nueve áreas priorizadas para la implementación de la estrategia frente al Cambio Climático: agricultura, ganadería y soberanía alimentaria; pesca y acuicultura; salud; recursos hídricos; ecosistemas naturales; grupos humanos vulnerables; turismo; infraestructura y asentamientos humanos. Para la implementación de la estrategia se plantean tres instrumentos: un Plan Nacional de Creación y Fortalecimiento de Condiciones, un Plan Nacional de Mitigación y un Plan Nacional de Adaptación. El Plan Nacional de Creación y Fortalecimiento de Condiciones plantea acciones a corto plazo, para crear las condiciones para el logro de los objetivos de los otros dos planes, así plantea programas de investigación y generación de información, comunicación, fortalecimiento de capacidades, sostenibilidad financiera, desarrollo y transferencia tecnológica (Ministerio de Ambiente 2012).

Finalmente, en función de la ENCC 2012-2015, se elabora el Plan Nacional de Cambio Climático 2015-2018. Este es un plan de acción para implementar lo dispuesto en la ENCC, durante cuatro años. El cual deberá ser actualizado para los siguientes cuatro años. El Plan dispone acciones para: el fortalecimiento de las estrategias de la mitigación y adaptación en los sectores prioritarios.

Por lo tanto, a partir de este marco se desarrollaron programas para cumplir los compromisos internacionales y nacionales adquiridos por el Estado ecuatoriano. Los cuáles serán

implementados en trabajo conjunto entre instituciones públicas, organismos internacionales y actores locales.

4.3 Wiñak, la *chakra* y los programas productivos, climáticos y de conservación

La Amazonía ecuatoriana almacena el 74% de los bosques del país (Ministerio de Ambiente 2017) por lo cual ha sido de interés para la implementación de programas de mitigación, contra la deforestación y la conservación de bosques, para así reducir la liberación de emisiones de gases de efecto invernadero. Pero además, es una región biodiversa y multicultural con un frágil ecosistema y una población con altos niveles de pobreza (INEC 2014), por lo cual requiere de programas de adaptación frente al cambio climático. No obstante, como se explicó en el capítulo anterior, los programas de cambio climático y conservación se han implementado sobre todo en las provincias de Napo y Pastaza.

En este sentido, en la provincia de Napo, tanto programas internacionales como nacionales, han identificado a la *chakra* como una forma de producción económica sostenible, que no ocupa grandes espacios de suelo ni agroquímicos. Por tales motivos, la *chakra* es armónica con proyectos de conservación puesto que no representa un riesgo para los ecosistemas de su entorno. Además, la *chakra* genera alimentos para el consumo familiar e ingresos económicos por lo que puede ser útil para mejorar la calidad de vida de los pequeños productores. En este escenario se han implementado programas para el aumento de la resiliencia de la *chakra* frente a los efectos del cambio climático, pero además, la *chakra* ha sido incluida en proyectos de conservación y de fines productivos, los cuales, desde una agenda de cambio climático, también fortalecen su capacidad de adaptación (Ministerio de Ambiente y Agua 2020b).

Con esto presente, a continuación analizaremos el encuentro de las políticas climáticas multinivel (internacionales y nacionales) a través de programas que han interactuado con las y los pequeños productores Kichwa bajo sistema *chakra* en la provincia de Napo, a partir del estudio de caso de la Asociación Agroartesanal Wiñak.

4.3.1 La Asociación

La Asociación Agroartesanal Wiñak está compuesta por 263 socias y socios Kichwa en su totalidad. Funciona como un canal para la venta de cacao y guayusa²⁸ provenientes de la *chakra* de productores de Archidona. De acuerdo a la explicación de la directiva, Wiñak recolecta y acopia los productos de sus socias y socios, posteriormente los vende a empresas extranjeras, entonces paga a sus socias y socios por la producción (GFDW01, representantes de la directiva de Wiñak, grupo focal con autora, 15 de julio de 2020). Wiñak ofrece a sus socias/os algunos beneficios. Imparte capacitaciones y asesorías técnicas sobre formas eficientes de siembra, poda, etc., recoge la producción desde las comunidades, ofrece un precio diferenciado, superior al que ofrecería generalmente los intermediarios, asegura la compra de un porcentaje del cultivo a sus socias/os y se encarga de los gastos económicos, y trámites administrativos para la emisión de la certificación orgánica de las unidades de producción.

Existen dos tipos de socias/os en Wiñak, jurídicos y comerciales. Las socias y socios jurídicos pueden participar en las asambleas, puesto que tienen voz y voto en la toma de decisiones como cambiar de dirigencia o atender necesidades de la Asociación y de sus socias/os. Mientras, las y los socios comerciales no pueden asistir a la Asamblea, por ende no tiene influencia en la toma de decisiones y la relación con Wiñak es estrictamente basada en la compra y venta de los productos (GFDW01, representantes de la directiva de Wiñak, grupo focal con autora, 15 de julio de 2020). Para ser socia/o de Wiñak se debe tener mínimo media parcela de producción de cacao o guayusa cultivar en *chakra* y sin agroquímicos (GFDW01, representantes de la directiva de Wiñak, grupo focal con autora, 15 de julio de 2020).

Por cada familia, únicamente se puede registrar un miembro como socia o socio de Wiñak, puesto que los productos vendrían de la misma *chakra*. En este sentido, de lo que se puede observar, más de la mitad de las/os socias/os de Wiñak son mujeres que se han registrado de su familia. Esto se debe a que las mujeres como se expuso anteriormente se encargan de la administración de la *chakra*, mientras los hombres se dedican a actividades de albañilería o trabajan en las empresas cercanas (EDW01, miembro de directiva de Wiñak, entrevista con autora, 29 de julio de 2020). Por tal motivo, las mujeres desempeñan un rol fundamental para las Asociación.

²⁸ Desde el año 2019 Wiñak empezó con la compra y venta de plátano, no obstante al ser esta una actividad reciente, no fue considerada para la investigación.

La participación de la mujer se ve reflejado además en la directiva de Wiñak, la cual está integrada por tres hombres y dos mujeres. De acuerdo a lo que señala el presidente, esperan que la próxima directiva esté liderada por una mujer. En igual sentido, una de las mujeres parte de la directiva de Wiñak afirma: “Los compañeros fundadores Mario y Freddy tenían presente que sin mujeres no funcionaría” (EDW01, miembro de directiva de Wiñak, entrevista con autora, 29 de julio de 2020). Así también, Wiñak tiene coordinadoras/es en cada comunidad, para canalizar información con sus socias/os sobre los días de recolección, de pago, etc. La mayor parte son coordinadoras, que han desarrollado a su vez capacidades de liderazgo en sus comunidades.

Al respecto, en las entrevistas a las socias realizadas durante los años 2020 y 2021 se identificó que las mujeres de algunas comunidades habían recibido capacitaciones con enfoque de género desde FOIN, FEPP, FAO, Maquita y a través de la Escuela ‘Antisuyu Warmikuna’. Esta última surgió como parte del convenio entre CONFENIAE, Ministerio de Agricultura y Ganadería, y el Ministerio de Ambiente y Agua, en el marco del programa PROAmazonía (PNUD 2019) el cual explicamos con detalle más adelante. Señalan que a través de estas capacitaciones, así como al participar activamente en la Asociación, han generado un empoderamiento de la mujer sobre sus capacidades administrativas, productivas, en liderazgo, entre otras (EDW01, miembro de directiva de Wiñak, entrevista con autora, 29 de julio de 2020). Ellas afirman: “Estamos cada vez más al frente de la venta” (ESW01, socia de Wiñak, entrevista con autora, 13 de enero de 2021), “No sólo nosotras nos merecemos estar en el campo, sino también estar al frente” (ESW08, socia de Wiñak, entrevista con autora, 8 de febrero de 2021).

Los productos de Wiñak se venden al mercado internacional con certificaciones orgánicas o sellos verdes desde el año 2015, al inicio fue a Japón y posteriormente a Alemania, Francia, España, Bélgica y Estados Unidos. De acuerdo a las entrevistas, la certificación orgánica fue una necesidad que surgió al ser un requerimiento para acceder al mercado internacional (EDW04, miembro de la directiva de Wiñak, entrevista con autora, 16 de diciembre de 2020). Wiñak cuenta con personal técnico el cual es el encargado de supervisar la *chakra* y capacitar a sus socias y socios para que cada año las unidades de producción puedan renovar u obtener la certificación orgánica. Actualmente, Wiñak además forma parte de la Red de Asociaciones de la *Chakra* Amazónica, la cual es integrada por dos asociaciones más, Tsatsayaku y Kallari.

La consolidación de la Asociación ha sido resultado de un proceso de interacción con distintas instituciones nacionales e internacionales a través de proyectos productivos, de cambio climático y de conservación, los cuales han tenido como propósito el fortalecimiento de la *chakra*, la mejora de las condiciones de vida de las y los productores, y a su vez reducir de presiones sobre los bosques cercanos provenientes de actividades económicas que requieren deforestación. Estos programas, desde un punto de vista de la agenda de políticas de cambio climático, han favorecido a la capacidad de resiliencia de la *chakra*, por lo cual se han considerado para la presente investigación y se detalla a continuación.

4.3.2 Proyectos productivos y Wiñak

El Proyecto Gran Sumaco (1995-2013)

Aunque los fundadores de Wiñak recuerdan que desde sus inicios recibieron apoyo desde instituciones extranjeras a las cuales llaman ‘cooperantes’, no obstante ubican al Proyecto ‘Gran Sumaco’, como uno de los primeros proyectos que influyeron en las y los productores Kichwa. El proyecto ‘Gran Sumaco’ fue el resultado de la cooperación bilateral entre Ecuador y Alemania, implementado por el Ministerio de Ambiente y la Cooperación Técnica Alemana (GIZ) (Ministerio de Ambiente 2013). Dicho proyecto, firmado en 1995, tenía como objetivo la protección y conservación de la biodiversidad del Parque Nacional Sumaco Napo Galeras, así como, mejorar la calidad de vida de las comunidades asentadas en la zona de transición. En este contexto, la GIZ promovió que el Parque sea declarado ‘Reserva de Biósfera’ por la UNESCO (Ministerio de Ambiente 2013). Así también, como parte de este Proyecto se realizaron varias actividades entre las que están: procesos de regulación de tierras y catastros entre los años 2005 y 2010, construcción de infraestructuras en el Parque, programas de comunicación y programas de apoyo a la producción en la Zona de Amortiguamiento (Ministerio de Ambiente 2013).

Específicamente en Archidona, se apoyó a la producción de cacao bajo sistema *chakra*, puesto que esta forma de producción al ser considerada sostenible no significaba algún peligro para la Biósfera. Así, a través del proyecto ‘Gran Sumaco’ se entregaron plantas de cacao fino y de aroma a las y los productores Kichwa bajo sistema *chakra*, con la finalidad de que se produzca para la venta, bajo este sistema agroforestal. En total se sembraron alrededor de 700 hectáreas en la provincia, con este tipo de planta de cacao (GFDW01, representantes de la directiva de Wiñak, grupo focal con autora, 15 de julio de 2020). Se pretendía de esta manera que las familias generen ingresos económicos y así reducir la presión en el parque por

actividades de deforestación. Aunque los fines del proyecto eran conservacionistas, también puede ser considerado un proyecto alineado a la mitigación frente al cambio climático.

En este marco se generó ‘La mesa del cacao’, que proponía crear una ruta turística de pequeños productores de cacao, sin embargo, no se llegó a realizar. Así también, el proyecto tuvo algunos inconvenientes con ciertas plantas de cacao fino de aroma entregadas, que procedían de la región Costa, las cuales no se adaptaron al clima del Oriente, por lo cual empezó a generar malestar en las y los productores Kichwa (GFDW01, representantes de la directiva de Wiñak, grupo focal con autora, 15 de julio de 2020).

Proyecto Gran Minga del Cacao (2012-2020)

A partir del año 2012 el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), en el marco del ‘Proyecto de reactivación de café y cacao nacional fino de aroma’, ejecutó el proyecto ‘Gran Minga del Cacao’. Este proyecto fue implementado por el consorcio conformado por Maquita Cushunchic Comercializando como Hermanos (MCCH) y Conservación & Desarrollo (C&D) (MAGAP 2014).

Este proyecto consistió en la rehabilitación de hectáreas de cacao de pequeños productores a nivel nacional, a través de podas especializadas (MAGAP 2014). Adicionalmente, el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP) lideró la creación de jardines clonales, para la producción de plantas de cacao certificadas (MAGAP 2013). Al respecto Wiñak señala que a partir de las investigaciones realizadas por INIAP desde estos años, más tarde la institución en conjunto con el programa GEF Napo, que se detalla más adelante, se identificó lo que llaman ‘la planta madre’ o ‘la planta élite’ que es aquella planta de cacao fino de aroma, de origen amazónico más resistente a enfermedades y con mayor productividad. Esta planta se está implementado actualmente en la *chakra* de sus socias y socios a través de un proceso de cambio de copas, para sustituir las plantas enfermas (GFDW01, representantes de la directiva de Wiñak, grupo focal con autora, 15 de julio de 2020).

El proyecto tuvo como finalidad la reactivación productiva de las y los pequeños productores, a nivel nacional y fortaleció en definitiva la *chakra* de Napo, incluyendo a los de Wiñak. De esta manera, contribuyó a su resiliencia.

4.3.3 Wiñak, la certificación orgánica y los programas climáticos y de conservación

Wiñak desde sus inicios vendió sus productos en los mercados internacionales. Desde el 2010 al 2014 lo hizo a través de la Asociación Kallari, que es una de las primeras Asociaciones del Napo. No obstante, los productos podían ser ofertados por mejores precios en los mercados verdes, para lo cual requería que la *chakra* de sus socias y socios cuenten con certificación orgánica. De acuerdo a la explicación de Wiñak, la certificación orgánica se emite por unidad de producción, es decir por *chakra*, a nombre personal o de una empresa. No obstante, en el certificado se señala los productos de esa unidad de producción que serán objeto de venta. De esta manera, Wiñak debía certificar las *chakracuna* de sus socias y socios a nombre de la Asociación para poder vender el cacao y la guayusa como productos orgánicos en los mercados verdes (EDW04, miembro de directiva de Wiñak, entrevista con autora, 16 de diciembre de 2020).

Durante el proceso de obtención de la certificación orgánica, Wiñak y otras Asociaciones de Napo contaron con el apoyo técnico y financiero de la Cooperación Técnica Alemana (GIZ) a través del ‘Programa de Cambio Climático, Biodiversidad y Desarrollo Sostenible - PROCAMBIO I’ y el ‘Programa Conservación y Buen Vivir GEF Napo’, en coordinación con el MAGAP y el MAE (EDW02, miembro de directiva, entrevista con autora, 30 de julio de 2020; EGEF, funcionario de GEF Napo, entrevista con autora, 22 de diciembre de 2020).²⁹

El ‘Programa de Conservación y Buen Vivir GEF Napo’ se posicionó un año más tarde y duró hasta el año 2019. De acuerdo a las entrevistas, este programa fue iniciativa del GAD Provincial de Napo, el cual había realizado un mapeo de emprendimientos sostenibles en la provincial, para posteriormente coordinar el apoyo a los mismos a través del GEF (EGAD, delegado de GAD Provincial de Napo, entrevista con autora, 10 de febrero de 2021). Además, este programa era una continuación al proyecto ‘El Gran Sumaco’ y respondía a la Agenda de Transformación Productiva Amazónica (ATPA), emitida en el 2015 (EGEF, funcionario de GEF Napo, entrevista con autora, 22 de diciembre de 2020).

La ATPA es un Proyecto del MAGAP que tiene por objetivo la reconversión de sistemas extensivos de producción agropecuaria a una agroproducción sostenible, en las seis provincias

²⁹ El programa ‘PROCAMBIO I’ se implementó en la provincia en el año 2014 hasta el año 2016, sin embargo sus actividades no tuvieron relación directa con Wiñak, como sucedió con PROCAMBIO II. (MAAE 2020b).

amazónicas. Por lo cual, comprende la planificación de la finca a través del aprovechamiento de los espacios y la asesoría técnica para lograr una productividad más eficiente. De esta manera, se prevé evitar la deforestación producida por el aumento de la frontera agrícola. Así también, incita a la diversificación de los cultivos, disminuyendo las formas de producción basadas en monocultivos. (MAG s.f.) Por lo tanto, se trata de un instrumento que establece formas conductuales para la producción agrícola.

En este contexto, el GEF junto al GAD Provincial y el MAGAP desarrollaron el Programa de Conservación y Buen Vivir GEF Napo. Bajo este Programa se realizaron capacitaciones sobre ordenamiento territorial, calidad ambiental, producción agroecológica, con enfoques de género, a autoridades provinciales, cantonales y parroquiales. Además, se capacitó a organizaciones y asociaciones (incluyendo Wiñak) sobre la revalorización de la *chakra*, la tecnificación de la *chakra* y buenas prácticas agrícolas para el cultivo de cacao. Así también, se apoyó a Wiñak y otras Asociaciones en las cadenas de valor del cacao y la guayusa para la elaboración de productos con valor agregado. Además, del apoyo al proceso de obtención de la certificación orgánica mencionado anteriormente (EGEF, funcionario de GEF Napo, entrevista con autora, 22 de diciembre de 2020).

4.3.4 La Red de Asociaciones de la *chakra* amazónica y los programas climáticos y de conservación

En el 2017 se dio inicio al programa ‘Aumento de la resiliencia frente al cambio climático a través de la protección y el uso sostenible de ecosistemas frágiles – PROCAMBIO II’, el cual se desarrolló hasta el 2020. Como parte del Programa se realizaron capacitaciones sobre: cambio climático, manejo de ecosistemas frágiles, acceso a mecanismos de financiamiento para proyectos de conservación, uso sostenible de ecosistemas y fomento de equidad de género. Además, con el objetivo de fortalecer la resiliencia de la *chakra* al Cambio Climático, se capacitó a las y los productores Kichwa sobre la revalorización de la *chakra*, así también, se efectuó una investigación sobre la sostenibilidad ecológica de la *chakra* y el bosque, en la cual se realizó un monitoreo participativo de la biodiversidad presente en la *chakra*.

Conjuntamente, se apoyó a la formación del ‘Grupo *chakra*’, la construcción de la Ordenanza de la *chakra*, y en la configuración, y posicionamiento del ‘Sello *chakra*’ (MAAE 2020b).

‘La Ordenanza para declarar a la *Chakra* Kichwa como Sistema Sostenible que fomenta la producción, investigación y comercialización de alimentos agroecológicos en la provincia de Napo’ fue elaborada con la concertación de varios actores relacionados a la *chakra*, los que se

denominaron ‘Grupo *Chakra*’. El grupo estuvo integrado por: el GAD Provincial de Napo, el GAD cantonal de Archidona, el Ministerio de Ambiente³⁰, el Ministerio de Agricultura, la Universidad Amazónica Ikiam, las Asociaciones de *chakramamas* y productores de café, cacao y guayusa, y representantes de emprendimientos de turismo comunitario. Así también, participaron los siguientes programas de cooperación: GIZ a través del programa ‘Aumento de la resiliencia frente al cambio climático a través de la protección y el uso sostenible de ecosistemas frágiles - PROCAMBIO II’, FAO por medio del programa ‘Mecanismo para bosques y fincas’, GEF Napo, Maquita, PROAmazonía, entre otros (Cooperación Alemana 2020).

La ‘Ordenanza de la *Chakra*’ establece aspectos conceptuales sobre la *chakra*, lineamientos para su gestión, considerando saberes ancestrales y buenas prácticas. Así como, detalla su vínculo con la economía familiar y la investigación. En este sentido, se establecen los siguientes cinco principios fundamentales de la *chakra*:

Principio I: La *chakra* combina el objetivo de la alimentación familiar con oportunidades para la generación de ingresos económicos. Principio II: El manejo de la *chakra* es natural y se basa en la práctica ancestral de la nacionalidad Kichwa de la Amazonía. El tamaño de la *chakra* es adecuado al uso de la mano de obra familiar. Principio III: La *chakra* es un espacio familiar de reproducción de conocimiento y de esparcimiento. Principio IV: La *chakra* mantiene una alta biodiversidad. Principio V: La *chakra* cumple con varios de los principios de la producción agroecológica y el biocomercio (Cooperación Alemana 2020, 8).

De esta manera, en los principios I, II y III se enfatiza que la *chakra* se caracteriza por no abarcar grandes cantidades de tierra como un monocultivo, sino que, debe ser el espacio suficiente para la alimentación familiar y la generación de recursos económicos. Además, se especifica que no deben usarse agroquímicos, sino que deben emplearse los conocimientos ancestrales. Los principios III y V se relacionan con el bioconocimiento y la bioeconomía, puesto que se enfatiza a la *chakra* como espacio de reproducción de conocimiento, así como de producción basada en la agroecología y el biocomercio. Finalmente, en el principio IV se recalca la importancia de la *chakra* para la conservación de especies.

³⁰ Actual Ministerio de Ambiente y Agua

Con esta base legal emitida en el 2014, surge la idea del ‘Sello *Chakra*’, el cual es una respuesta a las inconformidades de las y los productores bajo sistema *chakra* frente a la certificación orgánica. Esta certificación es un problema para las asociaciones Kichwa por su alto costo, el cual debe ser pagado cada año. Al respecto, un representante de la directiva de Wiñak afirma:

Económicamente es un factor grande, muy difícil para nosotros sostener anualmente pagar ‘x’ cantidad de dinero, de los tres componentes. Entonces sólo trabajamos para bienestar de la agencia certificadora no, por eso viendo esa realidad, hemos visto, hemos palpado la realidad que pagamos no solo Wiñak sino las organizaciones que comercializamos dentro de la provincia Napo (GFDW01, miembros de directiva de Wiñak, grupo focal con autora, 15 de julio de 2020).

Así también, consideran que la certificación orgánica no expresa la cultura, la identidad, la forma de cultivo y todos aquellos elementos no materiales de un producto cultivado en *chakra*. En este sentido, tanto por el alto precio de las certificaciones orgánicas, como por la pérdida de valores culturales en este sello verde, se han unidos tres asociaciones: Wiñak, Tsatsayaku y Kallari, las cuales con necesidades y objetivos en común han formado en el año 2018 la ‘Red de Asociaciones de la *chakra* amazónica’ (EDW04, miembro de directiva de Wiñak, entrevista con autora, 16 de diciembre de 2020).

La Red, que inicialmente se dio a conocer como Consorcio, gestionó la implementación del programa de FAO ‘Mecanismos para Bosques y Fincas’ en Ecuador, con el apoyo de GEF Napo y el Ministerio de Ambiente. Este programa de fondos concursables, continuó fortaleciendo la gobernanza, el apoyo a acceso a mercados (financiamiento y promoción de bioemprendimiento) y la promoción de prácticas sostenibles, a través de capacitaciones, apoyo técnico y financiero. De esta manera, el Programa de FAO fortalecía las capacidades promovidas anteriormente por GEF Napo (EGEF, funcionario del Programa GEF Napo, entrevista con autora, 22 de diciembre de 2020), con el objetivo de “optimizar los servicios de mitigación, adaptación y resiliencia ante el cambio climático a nivel de territorio” (FAO 2018).

En el año 2019 la Red de Asociaciones impulsa la idea del ‘Sello *chakra*’ como una certificación verde que sea reconocida a nivel internacional y que de ser posible, logre reemplazar el uso de la certificación orgánica para las asociaciones con producción basada en

chakra, de la provincia de Napo. Este sello expresaría que el producto es orgánico, pero además, el sello enunciaría que es un producto elaborado en *chakra*, en la Amazonía ecuatoriana, específicamente en la provincia de Napo. Por lo cual, a través de este sello se espera visibilizar todos los valores culturales que se pierden con el ‘certificado orgánico’ universal. El proceso para la promoción del ‘Sello *Chakra*’, por lo mencionado, contó con el apoyo técnico y financiero de FAO y el programa ‘Aumento de la resiliencia frente al cambio climático a través de la protección y el uso sostenible de ecosistemas frágiles – ProCamBío II’ de GIZ (EDW04, miembro de directiva de Wiñak, entrevista con autora, 16 de diciembre de 2020). El camino para que este ‘Sello *chakra*’ sea reconocido a nivel internacional aún es largo y complicado en un contexto de un ‘Régimen alimentario corporativo ambiental’ imperante en los mercados verdes. Por lo cual, al momento lo que desean es sumarle este sello, al resto de los sellos verdes con los que ingresan sus productos al mercado, para de esta manera, por lo menos no se pierdan los elementos culturales de los productos de la *chakra*.

4.3.5 ProAmazonía y Wiñak

El ‘Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques PROAmazonía’, es el programa creado para la implementación del ‘Plan de Acción REDD+ Bosques para el Buen Vivir’ en el país. REDD+ es un programa internacional de pago por resultados, creado en la COP 16³¹ para reducir las emisiones causadas por la deforestación y degradación de bosques, así como para realizar acciones de conservación y manejo sostenible de los recursos forestales. En este sentido, el programa es un mecanismo principalmente de mitigación, pero además incluye acciones de adaptación. Así, por una parte REDD+ permite el traslado de recursos financieros de países desarrollados a países en desarrollo a cambio de la conservación de áreas forestales ubicadas en áreas propensas a deforestación. Pero además, incluye otras actividades para el manejo sostenible de los bosques (UICN 2020b).

La implementación REDD+ en los territorios nacionales se lo hace en tres etapas: una inicial de preparación que incluye la elaboración del plan de acción, emisión de políticas públicas y fortalecimiento de capacidades. Una segunda etapa de implementación del plan de acción y una tercera etapa en que los países entregan informes medibles y verificables sobre las emisiones evitadas o reducidas y el abordaje de las salvaguardas. Una vez verificada la información, se realiza el pago a las arcas públicas nacionales (Naciones Unidas 2020).

³¹ Naciones Unidas. 2011. "Informe de la Conferencia de la Partes sobre su 16° período de sesiones, celebrado en Cancún del 29 de noviembre al 10 de diciembre de 2010" FCCC/CP/2010/7/Add.1, Cancún.

Es necesario señalar, que las salvaguardas aseguran que REDD+ se ejecute en respeto a las políticas y programas nacionales, así como a los conocimientos y derechos de los pueblos indígenas, y comunidades locales, además, asegura una participación plena y efectiva de los involucrados e interesados durante todo el proceso, entre otros estatutos que figuran para asegurar el respeto tanto a seres humano como a ecosistemas³². Estas salvaguardas, cabe destacar, fueron establecidas por requerimiento de pueblos y nacionalidades indígenas quienes presentaron su propuesta frente a REDD+, denominada REDD+ Indígena Amazónica (RIA), a través de la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), con apoyo del proyecto Net Zero Deforestation (NZD) y The Nature Conservancy. En el Ecuador³³, la etapa de preparación de REDD+ se desarrolló a partir del año 2012 hasta el año 2015. Durante esta fase el país fue asistido por el Programa ONU-REDD integrada por PNUD, FAO y PNUMA. En este contexto, se desarrolló el ‘Programa Nacional Conjunto ONU-REDD en Ecuador’ (PNC). Para asegurar la participación de varios sectores, en el proceso de diseño e implementación de REDD+, en concordancia con las salvaguardas, se formaron varios espacios de participación, los cuales fueron: la Mesa de Trabajo de REDD+, Comités Técnicos Asesores (CTA’s) y Comités de Expertos (CDTs’) (Unkuch 2014).

Así, el Plan de Acción de REDD+ resultado de esta fase, recogió los enfoques de los participantes de la mesa de Trabajo, lo cuales pertenecía a pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador, así también, consideró los informes de los Comités. Pero además, incorporó las propuestas de RIA, lo dispuesto en la Agenda de Transformación Productiva Amazónica, la iniciativa de las Cuencas Sagradas³⁴, insumos del Ministerio de Ambiente, Ministerios de Agricultura y Ganadería (MAG) y Gobiernos Autónomos Descentralizados (PNUD 2020). En este contexto, para la implementación del Plan de Acción se creó en el año 2017 ‘PROAmazonía’ el cual cumple con los objetivos de dos proyectos. El Proyecto 103568

³² Establecidas en la COP 16

³³ El Ecuador en el año 2008 implementó el programa Socio Bosque el cual consiste en la entrega de un incentivo económico por parte del Estado, a través del Ministerio de Ambiente y Agua, a los propietarios de predios con bosques nativos, páramos u otras formas vegetales nativas, a cambio de la conservación y protección de las áreas mencionadas. En el Programa pueden participar de manera voluntaria personas naturales, comunas, pueblos y nacionalidades, a excepción de propietarios de plantaciones forestales (Entrevista a funcionario de Socio Bosque, realizada el 22 de diciembre de 2020). Este programa actualmente forma parte de PROAmazonía (PROAmazonía 2020)

³⁴ La Iniciativa de la cuencas sagradas, está liderada por la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE), la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDASEP) y COICA, quienes junto a otros aliados de ONGs, empresarios, sociedad civil y gobiernos locales, proponen la creación de una región protegida binacional (Ecuador-Perú), formada por una serie de áreas protegidas colindantes, por lo cual, será un área libre de extracción y bajo el gobierno de los principios indígenas (Cuencas Sagradas Amazónicas s.f.).

“Promoción de instrumentos financieros y de planificación del uso del suelo para la reducción de emisiones y deforestación” de GCF y el Proyecto 103570 “Manejo integrado de Paisajes de Uso Múltiple y Alto Valor de Conservación para el desarrollo sostenible de la Región Amazónica Ecuatoriana” de GEF. La contraparte del primer proyecto es el Ministerio de Ambiente y Agua, mientras en el segundo proyecto es el Ministerio de Agricultura y Ganadería (INABIO 2019). De acuerdo a los protocolos internacionales expuestos anteriormente, el financiamiento debe ser canalizado por una de las 18 agencias asociadas al GEF y GCF, para lo cual, el país seleccionó al PNUD (INABIO 2019). Por lo mencionado, PROAmazonía es un programa que implementará ambos proyectos y por ende trabajará como punto focal en la toma de decisiones de ambos ministerios.

En general, las acciones de PROAmazonía tienen como meta la reducción del 20% de las emisiones de GEI para el año 2025, en relación a los datos sobre el nivel de referencia de emisiones por deforestación que el Ecuador tiene para los años 2000-2008. Además, se plantea la disminución de la pobreza en las zonas de ejecución del programa

Las zona de implementación de REDD+ son definidas de acuerdo a los índices de deforestación, resultando las siguientes zonas seleccionadas: Amazonía, Esmeraldas, norte de Manabí, noroccidente de Pichincha y Loja (Ministerio de Ambiente 2017). Por lo cual, su implementación en la Amazonía es fundamental.

Este programa tiene cuatro componentes relacionados al Plan de Acción de REDD+, los cuales son: 1. Políticas e institucionalidad, 2. Transición a una producción sostenible y libre de deforestación, 3. Manejo forestal sostenible, conservación y restauración y, 4. REDD+ y financiamiento (PNUD 2021).

Wiñak ha participado en las acciones realizadas en el componente 2 de PROAmazonía por medio del programa ‘Creciendo con su negocio’. Este programa de apoyo integral (financiero, administrativo y técnico) está dirigido para asociaciones de pequeños productores. Por medio de este programa se ha entregado a la Asociación equipos para el control de calidad del cacao. Lo que a su vez, permite a Wiñak acceder a mercados cada vez más exigentes (MAG 2020). Así también, se ha apoyado a la comercialización de los productos a través de la participación de Wiñak en ferias internacionales (GFDW01, miembros de directiva de Wiñak, grupo focal con autora, 15 de julio de 2020).

Wiñak además, ha participado en la Mesa de Trabajo de REDD+ durante la fase de implementación, no obstante, a partir del 2018 participa a través de la Red de Asociaciones de la *chakra* Amazónica. Actualmente, esta Red está presidida por la presidenta de la Asociación Tsatsayaku, por lo cual ella es quien participa en la Mesa de Trabajo de REDD+ (EDW03, miembro de directiva, entrevista con autora, 14 de octubre de 2020).

4.3.6 Cacao Climáticamente Inteligente y Ganadería Climáticamente Inteligente

Finalmente, en el año 2020 se implementó en la provincia dos programas de FAO: Cacao Climáticamente inteligente y Ganadería Climáticamente Inteligente. El primer programa tiene como objetivo mejorar la adaptación al cambio climático de la *chakra*, a través de su fortalecimiento, así también, identificar su contribución a la mitigación. Como parte del componente de adaptación, se realizan actividades de recolección de cacao salvaje para incorporarlas en la *chakra* y de esta manera, asegurar la prevalencia de una diversidad de especies de cacao y evitar la pérdida de las mismas. Así también, se ejecutan actividades de cambio de copas de las plantas de cacao envejecidas. Mientras que, dentro del componente de mitigación se ha identificado que la *chakra* tiene mayor capacidad de absorción de carbono, en comparación con los monocultivos, para lo cual, se están estableciendo metodologías de medición de carbono con la participación de las comunidades (ECCI, funcionario de CCI, entrevista con autora, 21 de diciembre de 2020). La implementación de estas actividades se efectúa en trabajo conjunto con las asociaciones de productores Kichwa bajo sistema *chakra* como Wiñak, Kallari, Tsatsayacu, entre otras.

El segundo programa mencionado ha desarrollado acciones para la organización de los espacios de las unidades de producción ganadera. Si bien no todas las *chakracuna* cuentan con ganado, consideramos importante señalar este programa por los casos especiales de *chakracuna* con ganado. Este programa consiste en la modificación de la alimentación para el ganado, reemplazando los pastos existentes por otros más eficientes (con mayor carga y altos niveles nutricionales), esto genera un menor uso del suelo destinado a pastos. Así también, se ha capacitado para una mejor gestión de excretas del ganado y a través de la implementación de tecnología, se prevé monitorear las emisiones de metano de este sector (ECCI, funcionario de CCI, entrevista con autora, 21 de diciembre de 2020).

En la tabla 5 se resume los programas expuestos en los que participó Wiñak:

Tabla 5. Programas en los que Wiñak participó

PROYECTO	PERÍODO	INSTITUCIONES	ACTIVIDADES	EJE
Proyecto Gran Sumaco	2010-2013*	GIZ/MAE	Entrega de plantas de cacao fino y de aroma. Capacitaciones S. agroforestales Apoyo en comercialización	Mitigación (conservación) Adaptación
Gran Minga del Cacao**	2012-2020	MAGAP INIAP 'Maquita Cushunchic Comercializando como Hermanos' Conservación & Desarrollo	Reactivación y tecnificación de la producción de cacao (podas especializadas, jardines clonales de plantas de cacao resistentes a plagas)	NA Adaptación
Programa Conservación y Buen Vivir GEF Napo	2015-2019	GAD NAPO FAO GEF MAE MAGAP-INIAP GIZ* ENGIM*	Continúa proyecto Gran Sumaco ATPA Capacitaciones sobre buenas prácticas agrícolas en relación al cacao. Se identificó planta madre del cacao. Se entregó maquinaria (productos de valor agregado, asistencia técnica y financiera (PROCAMBIO, ENGIM) Apoyo a obtención de certificaciones orgánicas.	Adaptación
PROCAMBIO II	2017-2020	GIZ/MAE	Capacitaciones sobre CC, manejo y uso sostenible de ecosistemas frágiles. Monitoreo de especies en la <i>chakra</i> . Apoyo: Grupo <i>chakra</i> , ordenanza de la <i>chakra</i> , Sello <i>chakra</i> .	Adaptación Mitigación (conservación)
Mecanismos de Bosques y Fincas*	2019 (convocatoria cada 2 años)	FAO	Financiamiento, asesoramiento técnico y capacitaciones para el fortalecimiento de la <i>chakra</i> . <i>Propuestas desde las asociaciones*</i>	Adaptación

PROYECTO	PERÍODO	INSTITUCIONES	ACTIVIDADES	EJE
ProAmazonía/ Creciendo con su negocio	2020	MAAE	Equipos de control de calidad del cacao. Capacitaciones, asesoría técnica y organizativa. Financiación de viajes a ferias internacionales.	Adaptación
Cacao Climáticamente Inteligente	2020	FAO	Cambio de copas de plantas de cacao envejecidas o enfermas por copas de la planta madre. Inclusión de plantas de cacao silvestre. Niveles de captura de carbono de <i>chakra</i> .	Adaptación Mitigación

*El Proyecto inició en 1995

Fuente: Datos tomados del trabajo investigativo.

Capítulo 5

Análisis de las multiambientalidades

De acuerdo al marco de análisis de las ambientalidades realizada por Robert Fletcher (2010, 2017), expuestas en el capítulo 2, existen cinco tipos de ambientalidades. La ambientalidad soberana, la disciplinaria, la neoliberal, la de la verdad y la ambientalidad de la liberación. Cada ambientalidad, menciona Fletcher (2010, 2017), tiene su racionalidad, estrategias y prácticas para la dirección a una conducta ambiental, las cuales se pueden presentar más de una a la vez, en el mismo tiempo y espacio histórico, de manera complementaria o antagónica. A este marco teórico y analítico, se ha sumado el análisis de Agrawal (2005) respecto a las tecnologías de poder y del yo, implementadas en la gobernanza ambiental. De acuerdo a estos insumos teóricos, en el presente capítulo se identifican y analizan las múltiples ambientalidades que se posicionaron desde la Gobernanza Climática, las respuestas de la Asociación Agroartesanal Wiñak a las mismas, así como, las ambientalidades (iniciativas y agencialidades) de Wiñak en el encuentro con la Gobernanza Climática.

5.1 Múltiples ambientalidades desde la Gobernanza Climática

Se identificó que desde los programas de la Gobernanza Climática se emplearon las ambientalidades disciplinaria y neoliberal. A continuación, se detallan las estrategias empleadas por cada una, para la dirección a una conducta ambiental:

5.1.1 Ambientalidad disciplinaria

La ambientalidad disciplinaria se la identifica en las capacitaciones, talleres, etc., utilizados como estrategias para la internalización de normas y valores. De acuerdo a lo mencionado, en la unidad de análisis de la investigación se identificó que los programas PROCAMBIO II, ‘Programa Conservación y Buen Vivir GEF Napo’, ‘Mecanismos para Bosques y Fincas’, Cacao Climáticamente Inteligente y ‘Ganadería Climáticamente Inteligente’, canalizaron valores de revalorización de la *chakra* en relación al aumento de la resiliencia de la misma frente al cambio climático y la conservación.

La *chakra* se presenta revalorizada en la medida que ya no se la relaciona con la pobreza, sino como una práctica agrícola sostenible, que no agrede a los ecosistemas que la rodean y más bien ayuda a su conservación. Así también, la *chakra* no emite gases de efecto invernadero ni promueve el aumento de la frontera agrícola, por lo cual, es una forma de cultivo aliada frente

al cambio climático y debe ser fortalecida para aumentar su capacidad de resiliencia. Además, la *chakra* es revalorizada puesto que genera ingresos económicos a las familias Kichwa sin contaminar el ambiente.

Frente a esta revalorización de la *chakra* (desde la gobernanza ambiental) se promueven prácticas, que se imparten a través de las capacitaciones, las cuales reflejarían la internalización de los valores de la *chakra* en relación a la conservación y resiliencia frente al cambio climático. En este sentido, se identifican dos grupos de prácticas: El primero impulsa la tecnificación de la *chakra*: cambio de copas a plantas de cacao enfermas, nutrición del suelo, etc., con la premisa de aumentar su resiliencia frente al cambio climático, al tiempo que aumenta su capacidad productiva. En el segundo grupo, están aquellas prácticas más direccionadas al aumento de ingresos económicos, a través de la inclusión de los productos de la *chakra* en el mercado, como son las capacitaciones respecto a: la elaboración de productos con valor agregado, certificación orgánica, requerimientos de mercados internacionales, entre otros.

Esta ambientalidad es ejercida desde la gobernanza ambiental junto a la ambientalidad neoliberal, puesto que varias prácticas, presentadas a través de las capacitaciones, son incentivos, beneficios que se alcanzan manteniendo a la *chakra* como forma productiva, como un comportamiento ambiental sostenible frente a la conservación y el cambio climático. En el siguiente numeral se detalla el desarrollo de la ambientalidad neoliberal ejercida desde la gobernanza climática.

5.1.2 Ambientalidad neoliberal

Esta ambientalidad se caracteriza por el uso de incentivos a cambio de un comportamiento ambiental. En la investigación se identificó como incentivo a cualquier beneficio que se entregue a cambio de un comportamiento climático o de conservación. En este sentido, se ubica que los programas entregaron beneficios a manera de tecnificación de la *chakra*, asesoría técnica, equipos para dar valor agregado al cacao y la guayusa, financiamiento y asesoramiento para los procesos de obtención de la certificación orgánica, comercialización en mercados internacionales, construcción de la ‘Ordenanza de la *chakra*’ y constitución del ‘Sello *chakra*’.

Además, se identificó un incentivo indirecto en el mercado verde, el cual establece mejores precios para los productos en comparación a un mercado regular, por lo cual, se muestra como un incentivo económico a cambio de un comportamiento, en este caso, la producción y venta de productos orgánicos. No obstante, el ingreso al mercado verde es condicionado, como se advirtió anteriormente, por las certificaciones orgánicas las cuales establecen parámetros productivos, al tiempo que son la carta de ingreso a estos mercados.

De esta manera, se entregaron incentivos técnicos y económicos, los cuales tuvieron por finalidad el aumento productivo de la *chakra*, el ingreso de sus productos a mercados verdes y la generación de ingresos económicos a las familias productoras Kichwa. Incentivos que se dan a cambio de la continuidad de la *chakra*, como comportamiento ambiental sostenible frente al cambio climático y la conservación de los bosques, y así asegurar que se eviten actividades de subsistencia económica que involucren deforestación.

Estos incentivos además, generan valores ‘pro-mercado’, en la medida en que se entregan incentivos direccionados a la producción en *chakra* para el mercado, en este caso a nivel internacional. En esta ambientalidad además, se refleja la razón de la conservación neoliberal, en el sentido de que “la naturaleza sólo puede ser preservada si se asigna un valor económico a sus componentes y su conservación reditúa lucros concretos a los dueños de los recursos” (Durán 2014, 193). Es decir, la *chakra* solo puede mantenerse siempre y cuando genere réditos económicos a las familias Kichwa.

Por lo expuesto, las ambientalidades disciplinaria y neoliberales implementadas por los programas climáticos y de conservación, funcionan como tecnologías de poder direccionadas a mantener la *chakra* como forma productiva sostenible que se alinea a las agendas climáticas. Así también, para el fomento de la producción para la venta y el ingreso de las y los productores Kichwa a los mercados verdes de la conservación neoliberal. Frente a estas tecnologías de poder ejercidas a través de distintas ambientalidades o estrategias por la gobernanza climática, se han generado respuestas por parte de las socias y socios de Wiñak, las cuales se detallan en el siguiente apartado.

5.2 Respuestas de Wiñak a la Gobernanza Climática

5.2.1 Respuesta a la ambientalidad disciplinaria

Respecto a la revalorización de la *chakra* como práctica agrícola sostenible en relación a la conservación y al cambio climático, la *chakra* efectivamente ha sido revalorizada para las socias y socios de Wiñak. Sin embargo, esta revalorización no ha sido de acuerdo a las agendas climáticas, sino que desde sus propios intereses. En este sentido, no se identifica una internalización de valores sobre cambio climático, así tampoco, de los valores de conservación desde un enfoque de los programas. Las capacitaciones recibidas sobre temas de conservación o cambio climático son percibidas como conocimientos y actividades que el pueblo Kichwa ha venido realizando desde el pasado, por lo cual, no es algo nuevo para las y los Kichwa. Esto se puede apreciar en el siguiente testimonio:

Más bien nosotros como dice siempre tiene una lema, creo que ya es popular: Primero es la conservación del ambiente, después socioeconómico, social y después parte económico. Parte occidental venía primerito la economía social y ahora están viendo cambio climático. Recién queriendo hacer plantas de siembra, restauraciones, un montón de cosas con eso del cambio climático que ha involucrado. Entonces más bien nosotros hemos estado conservando, anteriormente nos decían los amazónicos somos los más vagos de todo el mundo, en vez de conservar nuestro ambiente, ahora la otra cara de la moneda nos está dando la vuelta a nosotros, dando el beneficio mismo.

En sí nosotros hemos hecho investigación también, dado la oportunidad tanto a factores económicamente visibles no vemos pero, factores que involucra en sí los beneficios que puede causar dentro del mundo entero el oxígeno, ese servicio que nosotros hacemos, no como Wiñak sino que culturalmente hemos pasado así. (GFDW01, miembros de directiva, grupo focal con autora, 15 de julio de 2020).

De igual manera, respecto a las capacitaciones sobre ‘buenas prácticas agrícolas’, en las que se dictan conocimientos sobre cambio de copas en plantas de cacao, nutrición del suelo (macronutrientes y micronutrientes), entre otros, mencionan lo siguiente:

Siembre ellos se basan en la tecnología. Sí sirven pero nosotros decimos en conjunto tenemos que llevar las dos cosas, pero no sólo una cosa. Si es tecnología no vamos a aplicar sólo tecnología. De alguna manera si nos sirve la tecnología también. Ahí en las capacitaciones siempre van a manifestar que cultivemos de esa manera, pero en sí tal vez aplicamos un 40% de tecnología y un 60% lo cultural. Hasta ahora la tecnología no se aplica mucho, en la parte

de los insumos por ejemplo, claro que hay fundaciones que regalan insumos para que pongan en las parcelas, eso jamás se utiliza, nosotros mantenemos lo cultural, la hierba, las cáscaras que se cosechan dejan ahí, entonces es así de esa manera. Casi no se aplica, escuchamos sí, decimos está bien, pero nunca aplicamos (GFDW03, miembros de la directiva, grupo focal con autora, 14 de agosto de 2021).

Estas afirmaciones reflejan la capacidad de agencia de la Asociación para seleccionar qué conocimientos de los recibidos se aplican y cuales se rechazan para mantener como señalan calidad en la producción pero también lo elementos culturales de la *chakra*, como se refleja en la siguiente afirmación:

Nosotros tratamos que la parte cultural tienen que permanecer en los cultivos, en las plantaciones. Esa es la idea de nosotros, sostener dar esa visibilidad. También hay que entender que en el mundo se requiere un producto no solamente como un producto de calidad sí, pero atrás de esa calidad también debe haber una historia, no podemos ser nosotros diferentes. Muchos países están cultivando mucha guayusa a lo mejor con otra tecnología, pero eso no va a ser lo mismo comparar con lo que hace Wiñak, entonces esa es la forma que tenemos que mantener. Queremos ser diferentes, queremos mantener la calidad pero ya con la historia detrás de los productos (GFDW03, miembros de la directiva, grupo focal con autora, 14 de agosto de 2021).

Lo señalado refleja que las y los Kichwa de la Asociación Wiñak no receptan simplemente las capacitaciones y actividades de las agendas de los programas ambientales, sino que escogen las actividades que benefician sus intereses, las que no, y cuales necesitan añadir a dichas agendas de acuerdo a los requerimientos de la Asociación. En este sentido, de varias asociaciones han solicitado participar en algunos programas como ‘Mecanismos para Bosques y Fincas’ de FAO, ‘Creciendo con su negocio’ de PROAmazonía, entre otros, no con un objetivo climático o conservacionista provenientes de tecnologías de poder, sino con la finalidad de fortalecer lo que llaman ‘economía indígena’, esto es, fortalecer la *chakra*. Así también, en conjunto con varias asociaciones y otros actores incluyeron en las agendas climáticas la creación de la ‘Ordenanza de la *chakra*’ y a través de la ‘Red de asociaciones de la *chakra* amazónica’ se añadió el posicionamiento del ‘Sello *chakra*’, entre otras.

5.2.2 Respuesta a la ambientalidad neoliberal

Los incentivos o beneficios presentados por la ambientalidad neoliberal se los podemos agrupar en: aquellos direccionados a la tecnificación de la *chakra*, con la finalidad de aumentar la producción de los productos para la venta y la obtención del certificado orgánico, y por otra parte, aunque relacionados, están los beneficios canalizados para las actividades fuera de la *chakra*, estos son, el incremento del valor agregado a los productos de la *chakra* y el ingreso a mercados internacionales.

Respecto a la tecnificación de la *chakra* se identifica por parte de las socias y los socios de Wiñak una aceptación parcial de los procesos de tecnificación. Desde las instituciones del Estado, no gubernamentales e intergubernamentales se han promovido como parte de la tecnificación, el cambio de copas de plantas de cacao envejecidas o enfermas, por copas de plantas de cacao fino y de aroma resistentes a plagas. Así también, homogenización de nutrientes y macronutrientes del suelo, y prácticas agrícolas sostenibles para evitar el uso de pesticidas. De estas prácticas, como se detalló en el apartado anterior, la agencialidad de las socias y socios de Wiñak, ha seleccionado, como forma de tecnificación de la *chakra*, el cambio de copas en las plantas de cacao, para incrementar su productividad para la venta. El resto de las tecnologías han sido implementadas de menor manera, puesto que como se señaló, existen formas culturales de nutrición del suelo, entre otras prácticas que se procuran mantener desde la Asociación. En relación a esto afirman:

Cabe indicar que nosotros no queremos salir de la frontera agrícola, queremos que la *chakra* mantenga su biodiversidad, pero a cambio hacemos una pequeña tecnología, en este caso el cambio de copa de cacao con las mismas varetas donde hay el mejor de cacao y cambiar. Claro que va perdiendo su parte cultural, anteriormente se sembró en semilla y ahora con las varetas. Entonces pienso que como el ingreso económico es bajo, por eso es la tecnificación (GFDW03, miembros de la directiva, grupo focal con autora, 14 de agosto de 2021).

Existen, no obstante, tecnificaciones respecto a la productividad de la guayusa, que han sido introducidas desde otras instituciones privadas desde el 2010, es decir, desde años antes de que Wiñak empezara a vender guayusa, lo cual sucedió en el año 2014. Se identificó por ejemplo, la forma de cultivo de guayusa en hilera como se observa en las figuras 13 y 14,

aunque la mayor parte de mujeres continúan organizando su *chakra* como lo hacía su madre o abuela, es decir, sembrando de manera variada.³⁵

Figura 13. Guayusa sembrada en hilera



Fuente: Levantamiento de información de fuentes primarias, 8 de marzo de 2021

Figura 14. Dibujo de chakra con guayusa sembrada en hilera



Fuente: Levantamiento de información de fuentes primarias, 8 de marzo de 2021

³⁵ La venta de guayusa inició con la empresa 'Runa', la cual surgió como iniciativa del norteamericano *Tyler Gage*, en trabajo conjunto con comunidades Amazónicas y el apoyo de las empresas *Coca-Cola*, *Vitaminwater* y *Vita Coco*, y la ONG *World Wildlife Fund*. Esta empresa, compra guayusa a indígenas de las provincias Napo, Pastaza y Orellana. La empresa genera ingresos a las comunidades a las que compra las hojas y además destina un fondo para la reforestación (Fernández, Macarena 2015). No obstante, las y los Kichwa únicamente tienen una relación con la empresa a través de la venta, por lo cual, no tienen injerencia o participación en las decisiones de la empresa.

La figura 13 es una fotografía capturada de una *chakra* en la visita a campo, mientras que la figura 14 muestra uno de los dibujos realizados por una socia de Wiñak, durante el grupo focal de *chakramamacuna*. En este último se puede observar a las plantas de guayusa organizadas de manera lineal, lo cual afirmaron “es consejo que da la gente por ahí” (GFCHM, *chakramamacuna*, grupo focal con la autora, 8 de marzo de 2021). De acuerdo a lo que explica la directiva, esto se hace, según dicen, para que la guayusa reciba mayor luz y crezca mejor, sin embargo, es una práctica cuestionada por la Asociación por dos motivos, primero porque la guayusa es una planta de la selva, acostumbrada a la sombra, por lo cual, no están seguros de los efectos productivos que pueda tener esta nueva forma de cultivarla; segundo porque es una forma de cultivo diferente a la tradicional, por lo que implica una pérdida cultural. Al respecto afirman:

La guayusa en su momento no fue intervenida por Wiñak sino por otra empresa, ahí se cultivaron parcelas de Guayusa en forma de hilera. Actualmente tenemos otros proyectos que estamos implementando como Wiñak y ahí nosotros hemos creído que primero la Guayusa se cree que necesita mucha iluminación, por eso se ha cultivado en forma de hilera, pero a la par nosotros, nuestra cosmovisión es muy diferente. Nosotros hemos tenido un pequeño proyecto vuelta ahí nosotros estamos viendo que si queremos tener nuestros sueños como elemento cultural no se requiere aplicar la tecnología, entonces ahí hemos pensado qué estamos haciendo, bueno por un lado aplicar la tecnología a veces es bueno, pero bueno también por otro ahí vuelta si aplicamos sólo tecnología perdemos nosotros nuestra cultura, o sea nuestra forma de cultivar en el campo. Ahora con nuestro pequeño proyecto que hemos estado trabajando, de vuelta ahí viene la idea de que ellos son técnicos, personas internacionales, personas que vienen a estar con nosotros, vuelta ahí dicen mejor no es tecnificar sino más bien trabajar en el modelo ancestral. Entonces ahí no necesita cultivar en forma de hilera, sino más bien buscar sitios estratégicos para que haya un conjunto de cultivos en la misma parcela, esa es la idea que estamos trabajando actualmente, introduciendo plantas nativas de aquí, haciendo una pequeña investigación, con un modelo. Ahí no perdemos sostenibilidad ambiental, ecológica, productiva, entonces un poco ahí estaba analizando mantener esta forma de trabajo cultural tienen otro valor más (GFDW03, miembros de la directiva, grupo focal con autora, 14 de agosto de 2021).

Por lo tanto, la tecnificación de la *chakra* también es un acto de agencia de las socias y socios de Wiñak. Si bien existe una pérdida cultural, puesto que la mujer no es la que selecciona las semillas de cacao o en ciertos casos, han cambiado la forma de siembra de la guayusa, sin

embargo, no se han implementado todas las formas de tecnificación sugeridas por el experto, puesto que son consideradas como innecesarias. En este sentido, existe una selección respecto a las prácticas más convenientes para el aumento de la producción para la venta. No obstante, la Asociación está funcionando como un ente regulador para promover que ciertas prácticas culturales se mantengan, como la siembra tradicional de guayusa (frente a la siembra en hilera), la diversidad de la *chakra*, entre otras.

Considero, sin embargo, que la ‘tecnificación de la *chakra*’ debe entenderse desde una perspectiva histórica. Las y los historiadores revisados en esta investigación, respecto a la historia de las y los Napo *runa*, coinciden que esta ha sido una ‘sociedad bisagra’, que ha estado en constante relación con otras culturas, lo cual ha fomentado en este pueblo cualidades transformativas que son propias de su identidad. De esta manera, la capacidad de incorporar elementos de otras culturas ha implicado agencia de las y los Napo *runa* que les ha posibilitado sobrevivir procesos de colonización a lo largo de la historia, sin que esto implique su extinción cultural, como ha significado para otras culturas. Al respecto, resalto una narración de Magnoni (2018):

En una conversación con Tito, él me dijo que lo que distinguía a estas comunidades indígenas de otras ecuatorianas, es la capacidad de metamorfosis. Esto, creía Tito, les otorgaba una ventaja frente a otras comunidades que, al no poder transformarse, eran propicias a perder sus rasgos culturales. De esta manera, la capacidad de incorporar rasgos de los diversos otros, ubica esta categoría como una herramienta política de agenciamiento que es reconocida por estas comunidades (Magnoni 2018, 101-102).

Entendiendo esta singularidad en su cultura, se puede afirmar que la tecnificación de la *chakra* es una forma de agencia actual de las y los Napo *runa* para evitar la extinción de la misma. De no tecnificarla y aumentar su productividad, el monocultivo se presenta como opción que implicaría la erradicación de esta forma cultural, es decir, la tecnificación de la *chakra* permite su sobrevivencia.

En relación a la producción para la venta, valor agregado a los productos de la *chakra* y el ingreso a mercados internacionales, se identificó que existe un aumento de siembra de guayusa, la cual se ha sembrado en lugar del café y en ciertos casos del cacao o plantas de consumo familiar. Al respecto, señala la Directiva de Wiñak que la venta de la guayusa fue un

proceso complejo para las comunidades, puesto que esta es una planta sagrada, sobre esto narran:

Guayusa era una planta sagrada para nosotros, todos los ancestros de la nacionalidad indígena la utilizaban. Más bien era un producto comercial desde el año 2010, 2011, 2012. Sin embargo, es una planta que produce todo el año, a diferencia del cacao, lo que significa ingresos económicos frecuentes para las socias y socios (EDW04, miembro de directiva, entrevista con autora, 16 de diciembre de 2020).

El incremento de cultivo de guayusa es una preocupación constante para la Asociación por varios motivos, primero es la pérdida cultural por la nueva forma de siembra, así como el riesgo constante de disminución de diversificación de especies en la *chakra* por el aumento de espacio dedicado a la siembra de guayusa. Además, les preocupa que puedan surgir plagas por la siembra desmedida de una sola especie, así también, han empezado a observar que las hojas de las plantas de guayusa sembradas de manera tecnificada están creciendo de menor tamaño en comparación a la guayusa sembrada de manera tradicional, sin embargo, es algo que se debe investigar. No obstante, entienden que haya sucedido esto, puesto que la *chakra* al ser un espacio de terreno pequeños (entre media hectárea a 2 hectáreas) y que tienen por principio no generar un aumento de la frontera agrícola, ha tenido que tecnificarla para aumentar su producción para venta. Caso contrario, no generaría ingresos económicos significativos. Ante esto, la Asociación considera importante la implementación de mecanismos como el ‘Sello *chakra*’ y la ‘Ordenanza de la *chakra*’, que permiten el fortalecimiento de la *chakra* tanto económica como culturalmente y limitan el avance de otras formas de producción agrícolas alejadas a sistemas agroforestales.

Por otra parte, el ingreso a los mercados internacionales como se mencionó anteriormente ha creado valores pro mercado, los cuales se ven reflejados precisamente en el ingreso al mercado de la planta sagrada guayusa y en su aumento de producción, a lo que siguiendo a Smith (2009) sería una profundización del neoliberalismo en la naturaleza, es decir, el capitalismo ha accedido a través de los mercados verdes a espacios culturales sagrados. Sin embargo, las y los participantes de la investigación, consideran que esto ha generado beneficios económicos y culturales.

En el aspecto económico, el ingreso a mercados internacionales ‘verdes’ ofrece un mejor precio que el mercado nacional, lo que permite a la Asociación asegurar la compra de una parte de la producción de sus socias y socios, y de esta manera, generar cierta estabilidad económica respecto a los ingresos procedentes de la *chakra* a las familias Kichwa, evitando la venta irregular a los intermediarios. En este sentido, la *chakra* ha dejado de asociarse con la pobreza, aunque faltan investigaciones al respecto con resultados cuantitativos.

En el aspecto cultural desean que sus productos al momento de ingresar al mercado no pierdan la identificación de su proceso productivo y procedencia, por lo cual, ha sido iniciativa desde la ‘Red de asociaciones de la *chakra* amazónica’ la creación del ‘Sello *chakra*’, como sello verde al cual se desea posicionar en el mercado internacional para que los consumidores conozcan la riqueza cultural de un producto proveniente de *chakra*. Al respecto afirman: “Es un producto que queremos vender con cultura, con tradición. Lo que se vende es la imagen intangible, un producto intangible que tiene otros factores” (GFDW01, miembros de directiva de Wiñak, grupo focal con autora, 15 de julio de 2020).

En este mismo sentido, tienen interés en aumentar la elaboración de productos finales, puesto que al venderlo como hoja de guayusa seca, o pepa de cacao, se convierten en un ingrediente de un producto final, perdiendo el reconocimiento de Wiñak como marca y cultura. Mientras que, ofreciendo productos finales al mercado se evita la pérdida cultural de la *chakra*.

Por lo expuesto, durante todo el proceso de interacción de las y los productores Kichwa de la Asociación, con las ambientalidades de la gobernanza ambiental (climática/conservacionista), ha existido agencialidad desde las socias y socios de Wiñak. Así, la tecnificación de la *chakra* y el ingreso de sus productos a mercados internacionales, se ha permitido con la finalidad de mejorar los ingresos económicos de sus socias y socios, así como, revalorizar la *chakra* al dejar de relacionarla con la pobreza y posicionar su valor cultural a nivel de política provincial a través de la ‘Ordenanza *chakra*’, y en el mercado internacional por medio del ‘Sello *chakra*’. En esta agencialidad, las y los Kichwa han ejercido también estrategias o ambientalidades, las cuales se exponen a continuación.

5.3 Múltiples ambientalidades desde productoras y productores

Desde las productoras y productores Kichwa de la Asociación Wiñak, en conjunto con otras asociaciones, en su relación con la Gobernanza Climática, han ejercido las ambientalidades soberana, de la verdad y la liberación, como se explica en los siguientes numerales.

5.3.1 Ambientalidad soberana

La ambientalidad soberana se la identifica en la investigación por la presencia de leyes, reglamentos, entre otros instrumentos, que obligan o prohíben ciertas prácticas y comportamientos. Esta ambientalidad la han desarrollado las asociaciones de productoras y productores Kichwa bajo sistema *chakra* del Napo a través de la construcción de la ‘Ordenanza de la *chakra*’.

Aunque esta ambientalidad suele presentarse en relaciones verticales, en donde el Estado o los grupos de poder ejercen mecanismos de control sobre los otros, en la investigación esta ambientalidad se presenta de una forma diferente. La Ordenanza de la *chakra* fue elaborada de manera participativa. Los actores detrás de la Ordenanza fueron autoridades provinciales, pero sobre todo participaron mujeres y hombres Kichwa que cultivan en *chakra*, entre otras organizaciones sociales relacionadas a la *chakra*. Por lo cual, se puede afirmar que es una ambientalidad soberana ejercida por las y los productores Kichwa.

Este instrumento establece lineamientos que regulan cómo debe ser la *chakra* en el Napo (orgánica, con producción variada, sin ocupar grandes espacios de tierra, entre otros lineamientos) Así, la ordenanza prohíbe el uso de agroquímicos, el aumento de la frontera agrícola o dedicar la tierra a un solo cultivo. Si bien esto responde a la propia cultura de los pueblos Kichwa de la provincia, y en efecto este instrumento realiza una revalorización cultural de la *chakra*, no obstante, no deja de ser un instrumento formal de regulación que determina qué características definen una *chakra* y por ende de prohibición de otras actividades no contempladas para la misma.

El control sobre la *chakra*, que permite ejercer la Ordenanza, es percibido desde Wiñak como algo beneficioso, puesto que ayuda a mantener una forma de cultivo ancestral que se encuentra en constante riesgo de pérdida cultural por presiones del mercado. Este instrumento está relacionado además con otra ambientalidad, la de la verdad.

5.3.2 Ambientalidad de la verdad

La ambientalidad de la verdad es aquella voluntad interna para el cuidado de la naturaleza, que no necesita de leyes, incentivos o influencias discursivas externas para generar un comportamiento ambiental, sino que, como categorizaron Anand y Mulyanib (2020), es una ambientalidad practicada por formas avanzadas de sujetos ambientales. A esta ambientalidad se la identificó en la sabiduría y prácticas ancestrales de la nacionalidad Kichwa del Napo expresada en la *chakra* ancestral, aunque ahora tecnificada.

En este sentido, esta ambientalidad está presente en la ‘Ordenanza de la *Chakra*’, la cual, aunque es propia de la ambientalidad soberana, da cuenta del pensamiento ambiental de los pueblos Kichwa del Napo, debido a que fue construida de manera participativa por el ‘*Grupo chakra*’. Así, en esta Ordenanza se menciona:

Este proceso tiene como resultados documentos impresos, publicaciones y más que todo el interés científico, técnico y político de las organizaciones vinculadas al ‘Grupo *Chakra*’, Que, en la provincia de Napo las organizaciones más representativas como Kallari, Wiñak, Tsatsayaku, Amanecer Campesino, AMAPAKIN, Palanda Mamas entre otras, han mantenido la forma ancestral de hacer agricultura amigable con la conservación del bosque y la biodiversidad, aplicando el saber ancestral entre generaciones, así como las prácticas culturales, usos y costumbres, generando ingresos económicos y fundamentalmente haciendo a la *chakra* parte de su vida misma expresada en la cultura y en el orgullo del pueblo Kichwa del alto Napo, factores estos que han determinado su existencia milenaria (Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo 2017, 3).

Por lo cual, en nuestra unidad de estudio, la ‘ambientalidad de la verdad’ está en los rituales de siembra de acuerdo a las fases lunares que las *chakramamacuna* aún mantienen. De igual manera, está presente en la selección de semillas que ellas realizan (a excepción de las semillas de cacao fino de aroma que proceden de los laboratorios de INIAP e IKIAM o porque ha sido reemplazada esta actividad por el cambio de copas). Así también, está en la diversidad de plantas que siembran en la *chakra*, las cuales en su mayoría responden a una dieta ancestral, a plantas medicinales y para uso en rituales de la cultura Kichwa. Todos estos conocimientos, prácticas y cosmologías propios del pueblo Kichwa del Napo, han hecho de la *chakra* una forma de producción en armonía con su entorno, que no genera impactos negativos a la fauna y flora, por lo cual, constituye una ambientalidad de la verdad.

La tecnificación de la *chakra*, aunque ha significado cambios en esta forma de cultivo ancestral, como por ejemplo: la disposición u organización de las plantas de producción para la venta, las cuales ahora se siembran de acuerdo a las indicaciones del técnico, así como las semillas de cacao escogidas en un laboratorio o el cambio de copas; no obstante, no ha cambiado la esencia de la *chakra*. Esta continúa siendo para las mujeres de la *chakra* su fuente de alimentación, de salud y de ingresos económicos, aún es la expresión de lo que denominan ‘la economía indígena’. La *chakra* continúa enunciando el equilibrio entre la naturaleza, el hogar, la comunidad y la economía. Así también, la *chakramama* permanece en el centro de la *chakra*.

La *chakra*, sin embargo, está en peligro constante de ser eliminada por el aumento de producción de un solo para la venta, como puede pasar con el caso de la guayusa. Aunque hasta el momento de la investigación, las socias y socios Kichwa entrevistados, afirmaron que el monocultivo no es una opción, puesto que la *chakra* es herencia de los ancestros. Así también, mencionaron que la guayusa continúa siendo sagrada y utilizada en rituales, a pesar de que ahora es comercializada. Lo mencionado no obstante, devela que existe un cambio en las prácticas de la ‘ambientalidad de la verdad’ de los kichwas del Napo, influida por ‘tecnologías de poder’ provenientes de otras ambientalidades como es la neoliberal, dado que son cambios en las prácticas que han ocurrido en correspondencia a la venta de productos en los mercados verdes.

Por otra parte, es necesario aclarar que el contenido discursivo de la ‘ambientalidad de la verdad’ ha sido adaptado y utilizado en los programas de cambio climático y de conservación, los cuales responden a otras ambientalidades como son la disciplinaria y neoliberal. En este sentido, se debe aclarar que aunque los contenidos de la ambientalidad de la verdad aparezcan en los enunciados de los programas climáticos y de conservación, esto no quiere decir, que en estos programas exista una ambientalidad de la verdad.

5.3.3 Ambientalidad de la liberación

Esta ambientalidad está fundamentada en las relaciones democráticas, igualitarias y participativas en la gobernanza ambiental. Aunque la finalidad de esta ambientalidad es la autonomía de las comunidades o localidades en relación a la gobernanza ambiental, esta ambientalidad se construye en interacción con otras ambientalidades que promuevan la participación y el desarrollo de capacidades. En este sentido, los programas climáticos y de

conservación al utilizar las ambientalidades disciplinaria y neoliberal, no tuvieron un carácter impositivo en su ejecución, sino que coprodujeron sus agendas en coordinación y negociación con las asociaciones, e inclusive incluyeron actividades de iniciativa de las asociaciones.

Además, desde estos programas, de acuerdo a las entrevistas realizadas a socias durante los años 2020 y 2021, se impartieron capacitaciones sobre liderazgo, administración y género, que permitieron el desarrollo de capacidades en la directiva de la Asociación, en sus socios y especialmente en sus socias.

Estas condiciones fomentaron espacios de participación y desarrollaron capacidades en los actores sociales, lo que a su vez dio paso a la creación de nuevas formas de gobernanza ambiental, como fueron:

- El ‘Grupo *Chakra*’, impulsado desde el GAD Provincial, con la colaboración de GIZ a través del programa PROCAMBIO II. Este grupo estuvo integrado por actores de diversos sectores relacionados a la *chakra*, entre los que figuran, técnicos del GAD provincial y cantonal, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Agricultura, representantes de la Universidad Amazónica Ikiam, de Asociaciones de productores bajo *chakra* y de emprendimientos de turismo comunitario. Este espacio de diálogo tuvo incidencia directa en la elaboración de la ‘Ordenanza *Chakra*’, y aunque existieron actores de diversos niveles, las voces de sus integrantes están inscritas en la Ordenanza mencionada, por lo cual, puede considerarse una forma de la ambientalidad de la liberación.
- La ‘Red de Asociaciones de la *Chakra* Amazónica’, la cual estuvo conformada por varias Asociaciones de pequeños productores bajo sistema *chakra*, entre las cuales se encuentra Wiñak. Se entrevistó a la actual presidenta de la Red, quien es a su vez la presidenta de la Asociación Tsatsayaku, y comentó que en la Red todas las asociaciones tienen la misma capacidad de decisión y voto, así como la presidencia es rotativa. Además, señaló que desde su percepción, no ha existido ninguna discriminación por género (EPAT, presidenta de Tsatsayaku, entrevista con autora, 15 de octubre de 2020). Es decir, existen relaciones igualitarias, democráticas y participativas. Por medio de la Red se gestionó la conformación del ‘Sello *Chakra*’ y se impulsó la implementación del programa ‘Mecanismos de Bosques y Fincas’ en Napo.

- La Asociación Agroartesanal Wiñak, como espacio de participación de sus socias y socios a través de las asambleas, que indudablemente ha sido fortalecida por los incentivos y que son espacios de empoderamiento de las *chakramamacuna*, y de las y los pequeños productores que la componen.

Conclusiones

La presente investigación ha mostrado que en el encuentro entre políticas y programas de cambio climático y de conservación, con las y los productores Kichwa bajo sistema *chakra*, convergen múltiples ambientalidades (soberana, disciplinaria, de la verdad, neoliberal y de la liberación). En estas ambientalidades se desarrollan estrategias distintas para la conducción a una conducta ambiental, las cuales pueden utilizar tecnologías de poder a través de programas institucionales, o tecnologías del yo, como aquellas que se posicionan desde las y los productores Kichwa.

En este sentido, se identificó que los programas de cambio climático, que operan junto a programas de conservación, utilizan principalmente la ambientalidad disciplinaria a través de talleres, capacitaciones, etc., para la conducción de la conducta ambiental. Así también, se ha observado que estas políticas y programas, utilizan como tecnologías del poder a incentivos o beneficios, para promover la tecnificación de la *chakra*, la elaboración de productos con valor agregado y el ingreso de los productos del sistema *chakra* a los mercados verdes, por lo cual, han recurrido también a una ambientalidad neoliberal.

Por lo mencionado, la tecnificación de la *chakra* y la comercialización de sus productos en los mercados verdes, aparecen como estrategias frente al cambio climático y de conservación. Esto se afirma, en la medida que las prácticas y estrategias de dichas ambientalidades de las políticas y programas, están direccionadas al fortalecimiento de la *chakra* con la finalidad de aumentar su capacidad de resiliencia. Así también, porque se considera que al ingresar los productos a los mercados verdes, esta actividad sostenible mejorará la calidad de vida de las y los pequeños productores y por tanto, evitará que estos se dediquen a actividades que impliquen deforestación como son: el aumento de la frontera agrícola por un cambio a monocultivo o la tala de árboles para la venta de madera.

De esta manera, se ha podido entender la forma de operación de la conservación neoliberal, para extender su alcance a espacios de la naturaleza que bajo el neoliberalismo se encontraban excluidos. Así, mientras las y los productores bajo sistema *chakra* no tenían cabida en un 'Régimen alimentario corporativo', en la nueva dimensión del neoliberalismo, el pueblo productor Kichwa del Alto Napo puede ingresar al 'Régimen alimentario corporativo ambiental' a través de asociaciones fortalecidas por programas climáticos y de conservación.

En este ingreso el capitalismo logra mercantilizar productos de la *chakra* con valores culturales.

Por otra parte, las y los productores Kichwa en su encuentro con políticas climáticas y de conservación, han ejercido una gobernanza ambiental desde las ambientalidades soberana, de la verdad y de la liberación. La ambientalidad soberana, la cual se la ha identificado en la ‘Ordenanza de la *chakra*’, ha servido para la revalorización cultural de la *chakra* y para regularla con el propósito de evitar su extinción por presiones del mercado. La ambientalidad de la verdad se la ha identificado en las prácticas y cosmologías entorno a la *chakra* que se mantienen, mientras que la ambientalidad de la liberación ha estado presente en diversos espacios de participación, desde los cuales han surgido nuevas epistemologías como es el ‘*Sello Chakra*’.

De lo expuesto, se puede afirmar que se distinguen prácticas y estrategias de agencialidad de las y los productores del pueblo Kichwa. Así por ejemplo, es Wiñak el actor que escoge los programas y proyectos en los que desea participar, de acuerdo a sus necesidades. Además, es Wiñak junto con otras asociaciones las que incluyen nuevos temas y actividades en las agendas ambientales. Por ejemplo, la conformación de la ‘Red de Asociaciones de la *chakra* Amazónica’ fue incluida en las agendas de los programas PROCAMBIO I, GEF Napo y ‘Mecanismos para Bosques y Fincas’. De igual manera, el ‘*Sello chakra*’ fue incluido en el programa PROCAMBIO II. Así también, como se detalló, la misma tecnificación de la *chakra* es una respuesta de agencialidad ante una posible desaparición de esta forma cultural. Finalmente, en este encuentro de Wiñak con las distintas políticas y programas ambientales, indudablemente se ha dado un fortalecimiento de la Asociación. La cual, cada año integra a más socias y socios, incluye otros productos, como ha sido el plátano en el último año, e implementa equipos para la elaboración de productos elaborados. Así también, su crecimiento se vio reflejado durante la pandemia que inició en el año 2020, hecho que no bajó las ventas de Wiñak. No obstante, como reconocieron los miembros de la directiva, aún no se han desarrollado estudios sobre el impacto de la Asociación en la calidad de vida de las y los socios de Wiñak, estudios que son necesarios para determinar si tanto la Asociación, como los programas ambientales, están haciendo de la producción bajo el sistema *chakra*, una actividad productiva sostenible, no sólo desde el punto de vista de la conservación o el cambio climático, sino social y económico.

Anexos

Anexo I. Guías de preguntas

- **Guía de preguntas: Programa Socio Bosque**

¿Cómo surgió el proyecto? ¿En qué consiste el Proyecto? ¿Desde qué año hasta qué año es el programa?

¿Cuál es el área de incidencia?

Conocemos que trabajan con predios individuales y comunitarios, cuando es a nivel comunitario, ¿existe un proceso de consulta previo con la comunidad para ingresar al programa?

¿Cuáles son los requisitos o cuál es el proceso para ingresar al programa?

¿Cómo se articula con ProAmazonía?

¿De dónde recibe los fondos? ¿Recibe de ProAmazonía?

¿Qué actividades se han ejecutado específicamente en Napo y Pastaza?

¿Cuáles han sido los principales logros en Napo y Pastaza?

¿Cuáles han sido o son los principales retos en estas provincias?

¿Cuál es la percepción de las comunidades sobre los bosques cuando el proyecto finalice? ¿Qué pasará con sus bosques? Específicamente con Napo y Pastaza.

- **Guía de preguntas: Programa Cacao Climáticamente Inteligente**

Información del entrevistado

¿Cómo surgió el proyecto? ¿En qué consiste el Proyecto? ¿Desde qué año hasta qué año es el programa?

¿Cuál es el área de incidencia?

¿Trabajan por comunidades o Asociaciones?/¿Se coordina con presidentes de comunidades o Asociaciones?

¿Qué instituciones forman parte del proyecto? ¿Cuál es el rol de cada institución?

¿Qué actividades se realizan para lograr un aumento sostenible de la productividad?

¿Qué actividades se realizan como prácticas de adaptación y resiliencia al CC?

¿En qué consiste la “Captura de carbono”?

¿En qué consiste la metodología de medición de carbono en *chakra*?

¿En qué consiste el monitoreo comunitario sobre medición de carbono?

¿Existieron actividades de vinculación comercial para los pequeños productores?

¿El proyecto se vincula con otros proyectos, como con REDD+ o ProAmazonía?

¿Recuerda qué actividades se hicieron específicamente con la Asociación Wiñak? (mejora productividad, poscosecha, jardines clonales) ¿Qué resultado se obtuvieron?

¿Cuáles han sido los logros del proyecto?

¿Cuáles fueron los principales retos del proyecto?

- **Guía de preguntas: Programa GEF Napo**

Información del entrevistado

¿Cómo surgió el proyecto? ¿En qué consiste el Proyecto? (3 subprogramas) ¿Desde qué año hasta qué año es el programa?

¿Trabajan por comunidades o Asociaciones?/¿Se coordina con presidentes de comunidades o Asociaciones?

¿Qué instituciones forman parte del proyecto? ¿Cuál es el rol de cada institución?

Sobre el Programa Fortalecimiento de talentos y capacidades (FTC) ¿Qué capacitaciones se impartieron? ¿Qué resultados se obtuvieron?

¿En qué consisten los otros 2 programas?

¿La Escuela de campo de cacao orgánico (en Santa Rita), en qué consistió, quienes participaron?

Sobre cursos de tecnificación de cacao: ¿En la tecnificación de cacao se puede perder especies de cacao autóctona? ¿Este es un riesgo del proyecto?

¿El proyecto se vincula con otros proyectos, como con REDD+ o ProAmazonía?

¿Recuerda qué actividades se hicieron específicamente con Wiñak? (Capacitaciones en poda, siembra, se entregó máquina de separación de granos, madera de secado)

¿Cuáles han sido los logros del proyecto?

¿Cuáles fueron los principales retos?

- **Guía de preguntas: GAD Provincial**

Información de la entrevistada

¿Cuáles son los principales proyectos ambientales que ha desarrollado el GAD?

¿Con cuáles instituciones trabaja el GAD para la realización de estos proyectos?

¿Cómo surgió el proyecto GEF Napo, cuáles son sus principales contenidos y qué instituciones participan?

¿Cómo se coordinan los proyectos con las instituciones extranjeras?

¿Qué proyectos ambientales son dirigidos para los pequeños productores bajo sistema *chakra*?

¿Cómo fue el proceso de elaboración de la ordenanza de la *chakra*?, ¿qué se espera lograr con la ordenanza?

- **Guía de preguntas: FOIN**

Historia de formación de FOIN ¿cómo surgió?

¿Cuáles son los principales objetivos de FOIN actualmente?

¿Cuáles han sido sus principales logros?

¿Cómo organización cuáles han sido los principales retos?

¿Qué organizaciones sociales son las más importantes en Napo?

Cómo fue el proceso de formación de Asociaciones de pequeños productores en Napo (Kallari, Wiñak, PKR, Amanecer Campesino, Tatzayacu, etc.

Nos puede contar un poco sobre el sistema de producción bajo sistema *chakra* ancestral del Napo.

Existen políticas y programas ambientales, de conservación, de cambio climático en el Napo, que han trabajado con pequeños productores con base en *chakra*, como GEF Napo, Programa de Bosques y Fincas, Cacao Climáticamente Inteligente, etc. ¿Han influido en los pequeños productores? ¿De qué manera? ¿Ha sido positivo?

También está el programa socio bosque, ¿cuál es su opinión sobre este programa? ¿Ha influido? ¿Cómo?

Participación en Mesa de REDD+: ¿Cuál es su opinión sobre el programa REDD+?

¿Cuál es su opinión sobre la Mesa de trabajo?, ¿Considera importante la existencia de la Mesa?

¿Cuáles discurre son los retos aún de la mesa?

¿Cuál sería el rol de Napo en el programa de REDD+?

- **Grupo Focal con dirigentes de la Asociación**

La Asociación

¿Cómo fueron los inicios de Wiñak?

¿Cómo fue el proceso de involucramiento de nuevos socios?

¿Qué instituciones participaron en sus inicios? ¿De qué manera aportaron al proceso?

¿Cuántos socios/os tiene Wiñak?

¿Cómo eligen a la directiva? ¿Todos los socios participan?

¿Cómo toman decisiones en la Asociación?

¿Cómo es su comunicación con las comunidades?

¿Qué beneficios reciben los socios?

Las mujeres y la Asociación

¿Cuál fue el rol de las mujeres a los inicios de la Asociación?

¿Cuál es el rol de las mujeres actualmente en la Asociación?

¿Cuántos conforman la directiva, cuántas mujeres hay? ¿Las mujeres participan en la toma de decisiones en la Asociación?

¿Quién es socio, la persona representante de la familia o la familia entera? ¿Hay mujeres socias?

¿Las mujeres han recibido capacitaciones específicas para ellas?

Instituciones externas y la Asociación

¿En el funcionamiento de la organización, qué instituciones han colaborado? Y ¿de qué manera?

¿Qué instituciones u organizaciones considera son importantes para la Asociación actualmente? Y ¿Por qué?

¿Cómo es el proceso para que una institución apoye a Wiñak? (Wiñak solicitan, las instituciones proponen, etc.)

¿Han sentido algún tipo de imposición por parte de las instituciones que trabajan con Wiñak?

¿Cuál consideran han sido las principales aportaciones de instituciones a Wiñak?

Comercio y Naturaleza

¿Cómo ha sido el proceso para la venta de los productos de Wiñak? ¿Cómo negocian, a quienes venden? ¿Qué venden?

¿Cuáles han sido las principales barreras, problemas o desafíos que han encontrado en la comercialización de los productos?

¿Desde cuándo exportan? ¿A dónde venden?

¿Venden al país?

¿Los productos que exportan tenían algún significado cultural para ustedes? ¿Creen que esto ha cambiado?

¿Qué piensan de los monocultivos?

La *chakra*

¿Qué es la *chakra* para las familias?, ¿cómo organizan el cultivo, quién cultiva, participan toda la familia en el cultivo?

¿Qué cultivaban antes, qué cultivan ahora?

¿Creen que la *chakra* ha cambiado por las capacitaciones que han recibido las/los socias/os? (en su composición)

¿Creen que la forma de ver a la *chakra* ha cambiado?

¿En qué consiste la tecnificación de la *chakra*? ¿Qué acciones se realizan? (Cambio de copas de cacao, organización del cultivo, qué más)

¿Desde qué año empezaron a tecnificar la chakra? Y ¿Por qué?

¿La organización del cultivo de manera lineal, se lo realiza por la guayusa? ¿para la obtención de la certificación orgánica? O ¿por?

¿Cómo es una chakra no tecnificada? ¿Cómo se cultiva?

¿Una chakra no tecnificada puede obtener una certificación orgánica?/¿Para obtener la C.O. se requiere la tecnificación de la chakra?

¿Qué diferencias han visto entre la chakra tecnificada y la chakra tradicional? (en producción)

¿Consideran que es necesaria la tecnificación de la chakra? ¿La chakra puede funcionar sin tecnificación?

¿Para las / los socias(os) jurídicos es obligatorio la tecnificación de la chakra?

Entiendo que la organización de los cultivos es algo enseñado por las abuelas y madres a sus hijas de generación en generación. ¿Consideran que con la tecnificación de la chakra se están perdiendo conocimientos o saberes transmitidos de forma intergeneracional? o ¿consideran que son nuevos conocimientos útiles para el cultivo?

¿Qué hubiese pasado si la chakra no se tecnifica y se mantiene la tradicional? (Con la chakra, con la Asociación, con la producción)

- **Entrevista a dirigentes de la Asociación**

Organización de Wiñak

¿En qué consistela organización por zonas?

¿Qué comunidades componen cada zona?*

¿Quiénes son los líderes de cada zona?*

¿Cuál es la relación con los presidentes de las comunidades?

Organización con otras Asociaciones

¿Qué otras Asociaciones están en el área de intervención de Wiñak?

¿Cómo es la relación con otras asociaciones como Kallari, Tzatzayacu o PKR?

Certificación Orgánica

¿Cómo es el proceso? ¿Qué lineamientos deben cumplir?

¿Cómo controlan a las unidades de producción para que cumplan con los lineamientos para la certificación orgánica?

¿La certificación orgánica se da únicamente a socios/os jurídicos?

¿Un/a socio/a jurídico puede tener la certificación orgánica emitida bajo otra empresa?

¿Existe conflictos con otras empresas o asociaciones por las certificaciones orgánicas?

¿Cuál es la normativa de Agrocalidad sobre certificación orgánica?

¿Una persona si tiene un certificado orgánico de otra empresa y desea pertenecer a Wiñak debe sacar nuevamente el certificado orgánico?

Organización del Espacio (FAO)/ CHAKRA/Unidad de producción

¿Tienen organizado el espacio de esta manera?

Bosque=Sachawa

Chakra=Chakrawa

Vida familiar y comunitaria = Runawa

¿Existe un máximo de plantas de cacao, guayusa o plátano por hectárea o por *chakra*?

¿Si cada vez les piden más producción para exportar, consideran que esto pondría en riesgo a la esencia de la *chakra*? Porque a mayor producción de un producto menor diversidad o espacio para otros productos.

¿Cuántos centros de acopio tiene Wiñak? ¿Es uno por comunidad? ¿Cómo gestionan el espacio de acopio?

¿Cuándo o en qué condiciones un socio jurídico puede ser destituido de Wiñak? ¿Por cuáles motivos?

Proyecto GEF NAPO

¿Qué actividades se han realizado como parte del proyecto GEF NAPO?

¿Desde qué año empezó? ¿Cuándo finalizó?

¿Qué le pareció el proyecto?

Proyecto Creciendo con mi negocio

¿Qué instituciones la coordinan?

¿En qué consistió?

¿Cuándo empezó?

¿Cuáles fueron sus resultados?

Proyecto Cacao Climáticamente Inteligente

¿En qué consistió?

¿Cuándo empezó? ¿Ya finalizó?

¿Cuáles fueron sus resultados?

Proyecto de Pequeñas Fincas (FFF)

¿En qué consistió?

¿Cuándo empezó? ¿Ya finalizó?

¿Cuáles fueron sus resultados?

Proyecto Socio Bosque

¿En Archidona en qué comunidades está sociobosque?

¿Considera que ha sido un apoyo para las comunidades?

¿Recuerda otros proyectos que hayan trabajado con pequeños productores durante los últimos 10 años?

Sostenibilidad

¿Qué es para Wiñak la sostenibilidad?

¿Cuándo escucharon o conocieron por primera vez esa palabra?

¿Existe alguna palabra en Kichwa para la sostenibilidad?

Cambio climático

¿Cuándo escucharon o conocieron por primera vez sobre el cambio climático?

¿Han sentido efectos que pudieran estar relacionados?

Capacitaciones y monitoreo Wiñak

¿En qué temas Wiñak capacita a sus socias y socios?

¿Cómo fue el proceso de preparación de estos capacitadores?

¿Existe articulación con los capacitadores de los cooperantes?

Planes de Vida

¿Tienen por comunidad, por cantón, etc.?

¿Cuándo emitieron?

¿Cómo fue el proceso participativo?

¿Qué propósito tienen?

- **Entrevista a socias y socios**

Información general:

Nombre:	Edad:		
Comunidad:	Parroquia:		
Miembros de la familia (con quienes vive):			
Esposa/o:	Hermana/o/s:	Hija/o/s:	Otro:
Actividades económicas del hogar:			
Tipo de Socio: Comercial:		Jurídico:	
Tiempo en la Asociación:		Año de inicio:	
Número de socios en la comunidad: Total:		Mujeres:	Hombres:
Socios de la comunidad: Jurídicos:		Comerciales:	

Información de la comunidad

¿Qué productos agrícolas venden en su comunidad?

¿A qué otras actividades se dedican a demás de la agricultura?

¿La gente de su comunidad todos cultiva en *chakra*? ¿Hay monocultivos en su comunidad?

Chakra

¿Cuántas hectáreas tiene su *chakra*?

¿Qué productos cultiva en su *chakra* para la venta?

Producto	Año en que empezó a vender	Lugar de venta	Número de plantas o hectáreas

¿Qué cultiva en su *chakra* para el consumo familiar?

Alimenticias/Frutales	Medicinales	Otro

¿Cuáles son los productos que más tiene en su *chakra*?

¿Cómo obtuvo estas plantas (le regalaron, compró, etc.)?

Planta	Regalo	Compra	Siembras anteriores
Cacao			
Guayusa			
Café			
Plátano			

¿Quién trabaja (se encarga de) la *chakra*?

¿Cómo organiza el espacio de su *chakra*?

¿Cómo es el proceso de siembra? ¿Existe algún ritual en el proceso de siembra?

¿Me puede contar un poco sobre la *chakra* cuando era niña? ¿Quién cuidaba la *chakra*, qué productos tenía? ¿La organizaban de otra manera?

¿Antes sembraban u organizaban la *chakra* de otra manera?

¿Qué es la *chakra* para usted?

Relación con Wiñak

¿Por qué decidió vender sus productos a Wiñak?

¿En cuánto vendía antes de las Asociaciones sus productos (cacao, café, plátano)? ¿En qué año?, ahora a qué precio vende?

	Antes de Asociaciones ()	Ahora a Asociaciones()
Cacao:		
Guayusa:		
Plátano:		

¿Vende a otras Asociaciones? ¿A cuáles? ¿Qué productos?

¿A qué otras asociaciones vende la gente de su comunidad? ¿Qué productos?

¿Qué actividades realiza como líder de Wiñak? (ojo género si es mujer)

¿Ha participado en las Asambleas? Si/no ¿Cuántas veces? ¿Cómo fue convocado?

¿Ha recibido capacitaciones de Wiñak? ¿Cuáles?

¿Cuenta su *chakra* con certificación orgánica? ¿Con cuál empresa o Asociación se emitió?

¿Qué le evalúan para obtener una certificación orgánica?

¿Existe en la comunidad alguna prohibición a cultivar en monocultivo?

Cooperantes

¿Fue beneficiario o participó en alguno de los siguientes programas?

PROGRAMA	BENEFICIO
GEF Napo	
Bosques y Fincas	
Cacao Climáticamente Inteligente	
Socio Bosque	
Otro:	

¿Ha sido beneficiario de programas del MAGAP, cuáles?

¿Ha recibido alguna de las siguientes capacitaciones?

CAPACITACIONES	ENTIDAD CAPACITADORA
Tecnificación de la <i>chakra</i>	
Género	
Cambio Climático	

¿Les fueron útiles?

Presiones

¿Cuál es el promedio mensual de ingreso en su hogar por la venta de productos de la *chakra*?

¿A qué dedican principalmente el dinero de la venta?

¿Ha pensado en dejar de cultivar en *chakra*?

¿En su comunidad hay alguna de estas actividades?

ACTIVIDADES	SI/NO
Deforestación (tala ilegal de árboles)	
Minería	
Extracción de petróleo	
Monocultivos	

¿En su comunidad conoce si existen socios de sociobosque?

¿En su comunidad hay actividades de bioemprendimiento? ¿Sabe si reciben apoyo de alguna institución?

¿Hay actividades de turismo que realice la comunidad? ¿Sabe si reciben apoyo de alguna institución?

Anexo II. Mapeo de políticas y programas de Cambio Climático

Tabla 6 Políticas y programas de CC en el área de estudio

Nivel	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2015	2016	2017	2018	2020
PROGRAMAS Y PROYECTOS INTERNACIONALES	Lanzamiento ONU REDD (FAO, PNUD, PNUMA)	Se crea Redd+Partnership (fórum para intercambio de experiencias e información)	En 2010, las partes de la CMNUCC acordaron que los países desarrollados deben apoyar a las naciones en desarrollo a medida que diseñan e implementan sus estrategias, políticas y planes de acción nacionales de REDD +	Creación del programa REM por el Gobierno de Alemania								Múltiples países: Transformación de los sistemas financieros para el clima (FP095) (2018-2026) GCF	Fondo Arbaro (Fondo Forestal Sostenible) FP128 (2020-2032) GCF

Nivel	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2015	2016	2017	2018	2020
INTERNACIONAL LEGISLATIVO			Protocolo de Nagoya sobre acceso a recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de su utilización al Convenio sobre la diversidad biológica		Río+20	“Marco de Varsovia sobre REDD+”	Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales	Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe Acuerdo Internacional de Escazú	La Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. Objetivos para el 2030	Acuerdo de París En vigor: 4 de noviembre de 2016	Ecuador Ratifica Acuerdo de París Ecuador ratifica Protocolo Nagoya		

Nivel	2008	2009	2010	2011	2012	2014	2015	2015	2016	2017	2018	2019	2020
NACIONAL Y REGIONAL LEGISLATIVO	Constitución de la República 2008	Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 Decreto Ejecutivo 1815 (Anexo 5) En el que se declara como Política de Estado la adaptación y mitigación del cambio climático y en la que el Ministerio del Ambiente, recibe el mandato	Decreto Ejecutivo 495 (Anexo 6), 20 de octubre de 2010. Crea CICC y señala atribuciones iniciales. Dispone la creación de un Registro Nacional de Actividades de Mitigación del Cambio Climático en el país.		“Estrategia Nacional de Cambio Climático 2012-2025” (Comité interinstitucional de CC Decreto ejecutivo 495: MAE, SENPLADES, SENAGUA, SNGR, MRECI)		Plan Nacional de Cambio Climático 2015-2018	Agenda Transformación Productiva Amazonica (ATPA) del MAG ProAmazonía coordina con MAGAP Ligado al componente 2 "Transición a S. Productivos Sostenibles"	Acuerdo Ministerial No. 116 de 7 de noviembre de 2016, el Ministerio del Ambiente expidió el Plan de Acción REDD+ y estableció los lineamientos para la implementación de REDD+ en Ecuador.	Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una vida (Estrategia Territorial Nacional) Código Orgánico Ambiental (establece la gobernanza de bosques)	Ley para la Planificación de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (CTEA) 2018 Ente rector STCTEA (Junto con ProAmazonía se coordina la elaboración de Planes de Vida, en el efecto se coordinará también con IKIAM)	Reglamento al Código Orgánico de Ambiente Registro Oficial Suplemento 507 de 12 de junio de 2019	

Nivel	2008	2009	2010	2011	2012	2014	2015	2015	2016	2017	2018	2019	2020
NACIONAL Y REGIONAL LEGISLATIVO					Creación del Fondo de Socio Bosque (parte de FIAS) Banco Alemán de Desarrollo (KfW) (Fondos Extinguibles). Conservación Internacional – Global Conservation Fund (CI-GCF) (Fondos Patrimoniales).		Estrategia Nacional de Biodiversidad 2015-2030 (Plan de Acción 2015-2030) Política Agropecuaria Ecuatoriana – Hacia el desarrollo territorial rural sostenible 2015 - 2025,		2016 junio se crea la Ley de Ordenamiento Territorial (entrevista Javier)	Ley Orgánica de Agro biodiversidad, Semillas y Fomento de la Agricultura Sustentable.	Enfoque judicial hacia la certificación de <i>roundtable o sustainable palm oil</i> (palma sostenible). Se busca crear estándares de sostenibilidad. Se crea un comité interinstitucional para el seguimiento de la palma sostenible Plan de implementación Redd+ confeniado basado en el proyecto cuencas sagradas y en el RIA.	Plan Nacional de Restauración Forestal 2019-2030	

Nivel	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
PROGRAMAS Y PROYECTOS NACIONALES	Creación Socio Bosque				Programa Nacional ONU-REDD con apoyo de PNUD/FAO/PNUMA: se elabora un borrador de la guía nacional de consulta para la implementación de acciones Redd+ en tierras colectivas Primera fase es hasta 2015 (Segunda fase será 2016-2020)			Proyecto “Reconversión Agro productiva Sostenible en la Amazonia Ecuatoriana” (MAGAP) Dentro de la Agenda de Transformación Productiva Amazónica	Plan de Acción REDD+ del Ecuador: Bosques para el Buen Vivir 2016-2025 Preparar instrumentos financieros y de planificación del uso de la tierra para reducir las emisiones de deforestaciones (FP019) (FVC) (2016-2022) Financia el Plan de Acción de REDD+	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería para la implementación del programa: Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible como parte del Plan de Acción de REDD+ (GEF y GFC) Con esto además inicia ATPA	El Programa REDD Early Movers (REM) firmó su primer acuerdo de cooperación con Ecuador por 50 millones en pagos por resultados de emisiones reducidas por deforestación. Ecuador recibe el primer desembolso por 13,3 millones de dólares en diciembre de 2018 por la reducción de 2,66 m de toneladas de CO2 de GEI en 2015y 2016	Convenio de cooperación interinstitucional entre MAE, MAG y STCTEA para ejecutar acciones coordinadas en el marco de ejecución de PROAmazonia. (Dic 2019)	Agosto de 2020 se aprueba el segundo desembolso de REM a Ecuador por 18 millones

Nivel	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
										OFICIALM ENTE			

Nivel	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
PROGRAMAS Y PROYECTOS NACIONALES					2012 existió interpretación nacional de Salvaguardas	FASE DE DISEÑO DEL PROGRAMA REDD+ 2013-2015			FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA REDD+ 2016-2018			Fondo Verde: FP110 ecuador Redd-plus RBP: Se aprueba el informe de reducción de emisiones por pagos por resultados del 2014.	Fondo Verde: FP110 ecuador Redd-plus RBP: Se planifica realizar en septiembre el desembolso de 18.571.766 dólares para programa REDD+ https://www.greenclimate.fund/project/fp110

Nivel	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
PROGRAMAS Y PROYECTOS NACIONALES						Primer informe Salvaguardas 2013-2015			Primer Informe Bienal de Actualización del Ecuador (2016)- Reed+Se oficializa la guía nacional de consulta para la implementación de acciones Redd+ en terras colectivas. Inicia el programa Ganadería Climáticamente Inteligente	2do Resumen de Informes de Salvaguardas (2016, 2018) Creación de Fondo de Inversión Ambiental Sostenible (FIAS) a través del Decreto Ejecutivo 146, Tiene a cargo (Socio Boque, REM, Especies invasoras y áreas protegidas (FAP). Además del programa Amazonía sin fuego.	Inicia PROAMAZONÍA (Institución encargada en la implementación de REDD+) 2017 y 2018 Guías para PDOT. Tienen por primera vez elementos desde el nivel central, desde los ministerios para que los GADs los tomen en cuenta.	2° Resumen del Informe de Salvaguardas Inicio de Proyecto de Cacao Climáticamente Inteligente (CCI)	Proamazonia: Ministerio de Agricultura y Ganadería Y Ministerio del Ambiente y Agua lanzan la Segunda Convocatoria de Fondos Concursables para Bioemprendimientos

Nivel	2008	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2020
SOCIEDAD CIVIL/ORGANIZACIONES SOCIALES (LOCALES, NACIONALES Y REGIONALES)		Se inician los planes de vida con 11 nacionalidades. Solo terminan 4. Participa Ecorae (ya no existe)		La COICA con WWF de Colombia, Ecuador y Perú con financiamiento de Alemania inician el proceso para elaborar el Redd+ indígena amazónico (RIA)		Ley orgánica de Tierras rurales y territorios ancestrales Plan Integral para la Amazonía Programa de las Cuencas sagradas de Napo y Maraón (CONFENIAE y Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana)	CONGOPE empieza el proyecto Acción Provincial frente al CC	Convenio de Cooperación con la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE) Suscrito el 09 de octubre de 2018 (En el marco de ProAmazonía) Tripartito MAE-MAG_CONFENIAE para coordinar acciones en territorios colectivos RIA: Redd+ indígena: elaboran el Plan Gestión holística de los bosques, biodiversidad, territorios en las nacionalidades amazónicas para combatir el CC	PROAmazonía y CONFENIAE lograron definir los cinco territorios para elaborar sus planes de vida: Yamanunca (Sucumbíos), San Francisco de Chicta (Orellana), Shuar Sevilla Don Bosco y Santiak (Morona Santiago) y, Shuar El Pangui (Zamora Chinchipe).
				*Fortalecimiento de organizaciones indígenas en América Latina (PROINDÍGENA) GIZ y ACNUDH Es a nivel internacional (forma parte la CONFENIAE)		UICN. Amazonia 2.0, Fortaleciendo los modelos de gobernanza forestal en territorios indígenas y campesinos del bioma amazónico. Quito, Ecuador. 2017. Folleto	Plan de Implementación de CONFENIAE Alianza Guardianes del Bosque (COICA GCF Task Force)		

Nivel	2010	2013	2014	2015	2017	2018	2019	2020
PROVINCIAL: NAPO LEGISLATIVO	Legalización Asociación Wiñak	Legalización Asociación de productores de cacao de Carlos Julio Arosemena Tola “Tsatsayaku”			Se crea ordenanza <i>Chakra</i> para fomentar la producción agroecológica provincial y la producción sostenible		Propuesta de Estrategia Provincial para el Manejo Forestal Sostenible, articulada a la ZEE y a la propuesta PDyOT 2019 - 2023 provincial	
PROVINCIAL: NAPO ORGANIZACIONES					Se forma la Red de Asociaciones de la <i>chakra</i> Amazónica (Kallari, Wiñak, Tsatsayaku y Amanecer Campesino)			Se crea el Sello <i>Chakra</i>
PROVINCIAL: NAPO PROGRAMAS	Proyecto Gran Sumaco (GIZ) 1995-2013	Cambio climático, biodiversidad y desarrollo sostenible (ProCamBio I) GIZ (2014-2016)	Proyecto “Conservación y Buen Vivir GEF Napo” (GAD Provincial, MAE, FAO y GEF) (2015-2019)	Fortalecimiento de la resiliencia frente al cambio climático a través de la protección y el uso sostenible de ecosistemas frágiles, ProCamBío II GIZ (2017-2020)	La provincia se une al programa Mecanismo para Bosques y Fincas (FFF) - FAO	Se crea FODESNA (Fondo para el Desarrollo Sostenible de Napo): Se crea a través del proyecto: “Conservación y uso sostenible de la biodiversidad, los bosques, el suelo y el agua como medio para lograr el Buen Vivir/Sumak Kawsay en la provincia de Napo”.	Proyectos: Cacao climáticamente inteligente 4 Proyectos MAQUITA: Empoderamiento de mujeres, desarrollo económico, sistemas agroforestales y ecoturismo comunitario	

Fuente: Datos obtenidos en el trabajo investigativo

Lista de referencias

- Agrawal, Arun 2005. "Environmentality: Community, Intimate Government, and Environmental Subjects in Kumaon, India". *Current Anthropology*. 46 (2):161–190.
<http://www.jstor.org/stable/10.1086/427122>
- Alier, Martinez. 2004. *El Ecologismo de los Pobres: Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Perú: Espiritrompa
- Alimonda, Héctor. 2006. "Paisajes del Volcán del Agua. Aproximación a la Ecología Política Latinoamericana". *Gestión y Ambiente*. 9 (3):45-54. Edición en PDF.
- Almeida, Andrea. 2017. "La reproducción de la vida: entre la autonomía de la chakra y la dependencia del mercado. Análisis de género en el contexto de la economía social y solidaria en Comunidades Kichwas de Napo". Tesis de maestría, FLACSO Ecuador.
- Anand, Manasi y Mari Mulyanib. 2020. "Advancing 'Environmental Subjectivity' in the realm of neoliberal forest governance: Conservation subject creation in the Lokkere Reserve Forest, India" *Geoforum*. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2020.01.025>
- Arévalo, Venus. 2009. *Chakras, bosques y ríos: El entramado de la biocultura amazónica*. Quito: Abya Yala
- Asamblea Nacional del Ecuador. 2008. "Constitución de la República del Ecuador". Montecristi.
- Brockington, Dan y Jim Igoe. 2007. "La conservación neoliberal: Una breve introducción". *Conservation & Society*. 5 (4): 432-449. <https://www.jstor.org/stable/26392898>
- Brockington, Dan, Rosaleen Duffy y Jim Igoe. 2008. *Nature unbound: Conservation capitalism and the future of protected areas*. London: Earthscan.
- Büscher, Bram. 2009. "Letters of Gold: Enabling Primitive Accumulation through Neoliberal Conservation". *Human Geography*. 2(3):91-93. DOI: 10.1177/194277860900200309
- Büscher, Bram, Sian Sullivan, Katja Neves, Jim Igoe y Dan Brockington. 2012. "Hacia una crítica sintetizada de la conservación neoliberal de la biodiversidad". *Capitalismo Naturaleza Socialismo*. 12(2):4-30. DOI: 10.1080/10455752.2012.674149
- Carson, Rachel. 1962. *Silent Spring*. Boston: Houghton Mifflin Harcourt.
- Castellón, Margarita. 2015. "Género y producción de cacao en sistema chacra en la Reserva de Biósfera Sumaco en la provincia de Napo-Ecuador". Tesis de maestría, FLACSO Ecuador.

- Chisaguano, Silverio. 2006. "La población indígena del Ecuador: Análisis de estadísticas socio-demográficas". Instituto Nacional de Estadísticas y Censos-INEC.
https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Estudios/Estudios_Socio-demograficos/Poblacion_Indigena_del_Ecuador.pdf
- Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador-CONAIE. 19 de julio de 2014. "Qué es la CONAIE". <https://conaie.org/2014/07/19/que-es-la-conaie-2/>
- Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador-CONAIE. 5 de junio de 2020. "1990: 30 años del primer gran levantamiento indígena". <https://conaie.org/2020/06/05/1990-30-anos-del-primer-gran-levantamiento-indigena/>
- Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador-CONAIE. 1988. *Las nacionalidades indígenas en el Ecuador*. Quito: CONAIE.
- Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana-CONFENIAE. s.f. "CONFENIAE Unidad, Territorio, Justicia y Libertad".
<https://confeniae.net/nacionalidades>
- Cooperación Alemana. 2020. *La Chakra Kichwa Amazónica: Gobernanza local y resiliencia climática en la provincia de Napo: Zona de Intervención Bosque Siempreverde Piemontano*. Quito: GIZ.
https://www.bivica.org/files/5771_Modelo%20Grupo%20Chakra_14.12.2020.pdf
- Coq-Huelva, Daniel, Angie Higuchi, Rafaela Alfalla-Luque, Ricardo Burgos-Morán and Ruth Arias-Gutiérrez. 2017. "Co-Evolution and Bio-Social Construction: The Kichwa Agroforestry Systems (*Chakras*) in the Ecuadorian Amazonia". *Sustainability* 9: 1-19. doi: 10.3390/su9101920
- Cuencas Sagradas. s.f. "Cuencas Sagradas Amazónicas". <https://cuencasagradas.org/>
- Day, Robert, David Shaw y Steven Ignell. 1990. "The Quantitative distribution and characteristics of neustonic plastic in the North Pacific Ocean, 1985-88". NOAA. January. 247-266.
- Durán, Leticia. 2014. "Does Everybody Win? Neoliberalism, Nature, and conservation in Mexico". *Sociológica*. 29 (82): 183-229.
- Elkington, John y Tom Burke. 1999. "Capitalismo Verde". En: *Pensamiento Verde*, editado por Andrew Dobson. 228-230. Madrid: Trotta.

- Escobar, Arturo. 1996. "Constructing Nature. Elements for a Post-Structural Political Ecology". En: *Liberation Ecologies*, editado por R. Peet y M. Watts. 46-68. Londres: Routledge.
- Estenssoro, Fernando. 2015. "El Ecodesarrollo como concepto precursor del Desarrollo Sostenible y su influencia en América Latina". *Universum*. 30 (1): 81-99.
https://scielo.conicyt.cl/pdf/universum/v30n1/art_06.pdf
- FAO. 2020. "El encanto del chocolate de origen ecuatoriano".
<http://www.fao.org/ecuador/noticias/detail-events/ru/c/1295417/>
- Federación Bioquímica de la Provincia de Buenos Aires. 2012. "El Ozono Estratosférico". *Acta Bioquímica Clínica Latinoamericana-ABCL*. 3:41-49.
<https://www.redalyc.org/pdf/535/53559383005.pdf>
- Fernández, Macarena. 2015. "RUNA: la empresa de té que protege la selva tropical dando trabajo a tribus amazónicas" <https://eldefinido.cl/actualidad/mundo/5193/RUNA-la-empresa-de-te-que-protege-la-selva-tropical-y-da-trabajo-a-tribus-amazonicas/> (último acceso: 11 de Junio de 2020).
- Fletcher, Robert. 2010. "Neoliberal Environmentalism Towards a Poststructuralist Political Ecology of the Conservation Debate". *Conservation and Society*. 8(3): 171-181. doi: 10.4103/0972-4923.73806
- Fletcher, Robert. 2017. "Environmentalism unbound: Multiple governmentalities in environmental politics." *Geoforum* 85:311-315. doi: 10.1016/j.geoforum.2017.06.009
- Food and Agriculture Organization-FAO. 2018. "FAO en Ecuador".
<http://www.fao.org/ecuador/noticias/detail-events/es/c/1160338/#:~:text=En%20Ecuador%2C%20el%20Mecanismo%20para,y%20otros%20productos%20de%20aprendizaje.>
- Foucault, Michael. 1988. "Technologies of the self". En: *Technologies of the self: A seminar with Michel Foucault*, editado por Luther H. Martin, Huck Gutman y Patrick H. Hutton, 16-49. Amherst: University of Massachusetts Press.
- Foucault, Michael. 1990. "Governmentality". En: *The Foucault Effect: Studies in Governmentality*, editado por Graham Burchell, Colin Gordon y Peter Miller, 87-104. Harvester Wheatsheaf, Hemel Hempstead.
- Foucault, Michael. 2005. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, Michael. 2008. *The birth of biopolitics*. New York: Palgrave Macmillan.

- Friedmann, Harriet. 2005. "From colonialism to green capitalism: social movements and emergence of food regimes". *New Directions in the Sociology of Global Development: Research in Rural Sociology and Development*. 11: 227-264. doi:10.1016/S1057-1922(05)11009-9
- Georgescu-Roegen, Nicholas. 2017. "Bioeconomía: Una mirada a la naturaleza de la actividad económica". *Revista de Economía Crítica*. 23(primer semestre): 152-168.
- Global Environment Facility. 2021. "Global Environment Facility: Investing in our Planet". <https://www.thegef.org/about/funding>.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo. 2014. "Gestión Administrativa 2019-2023". <http://www.napo.gob.ec/website/>
- Guzmán, César. 1997. "El Dumping en el Comercio Internacional". *Themis*. 36: 137-141.
- Hardin, Garrett. 1968. "The Tragedy of the Commons". *Science*. 162 (3859): 1243-1248. doi: 10.1126 / science.162.3859.1243
- Harvey, David. 2007. *A Brief History of neoliberalism*. Madrid: Akal. Edición en PDF.
- INABIO. 2019. "INABIO: Medidas o acciones. Programa Intergral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible, PROAmazonía." <http://inabio.biodiversidad.gob.ec/2019/01/30/36-programa-intergral-amazonico-de-conservacion-de-bosques-y-produccion-sostenible-proamazonia-proyecto-103568-gcf-promocion-de-instrumentos-financieros-y-de-planificacion-del-uso-de/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos-INEC. 2010. "Censo de población y vivienda". <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-yvivienda/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos-INEC. 2014. "Pobreza en Ecuador: Perfiles y factores asociados 2006-2014". En: *Reporte de pobreza por consumo Ecuador 2006-2014*". Quito. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estudios%20e%20Investigaciones/Pobreza_y_desdignidad/3.Reporte-Pobreza_en_Ecuador.pdf
- IPCC. 1990. *Climate Change: The IPCC Scientific Assessment*. New York: Cambridge University Press. https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2018/02/ipcc_far_wg_I_full_report.pdf
- Jordán, Fausto. 2003. "Reforma agraria en el Ecuador". En: *Proceso agrario en Bolivia y América Latina*. 285-317. La Paz: CIDES-UMSA, Posgrado en Ciencias del Desarrollo

Plural. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Bolivia/cides-umsa/20120904031218/13reforma.pdf>

Jouanen, José. 1977. *Los Jesuitas y el Oriente Ecuatoriano (Monografía Histórica)*. Guayaquil: Arquidiócesana.

Kallari. 2020. "Kallari Chocolates". <https://www.kallari.com.ec/>

Kay, Cristobal. 1999. "Neoliberalismo y estructuralismo: regreso al futuro." En: *Prebish y Furtado: El Estructuralismo Latinoamericano*. Jorge Lora y Carlos Mallorquín, 284-306. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Edición en PDF.

Keohane, Robert y Joseph Nye. 1977. *Power and Interdependence*. Boston: Little Brown.

Kline, Benjamin. 2011. *First Along the River: A Brief History of U.S. Environmental Movement*. United Kingdom: Rowman & Littlefield.

Krasner, Stephen. 1982. "Structural causes and regime consequences: regimes as intervening variables". *International Organization*. 36 (2) International Regimes (Primavera): 185 – 205. <http://www.jstor.org/stable/2706520>

Levine, Arielle. 2002. "Convergence or convenience? International conservation NGOs and development assistance in Tanzania". *World Development. Elsevier Science*. 30(6): 1043–1055. <https://ideas.repec.org/a/eee/wdevel/v30y2002i6p1043-1055.html>

López, Víctor, Fernando Espíndola, Juan Calles y Janette Ulloa. 2013. *Amazonía Ecuatoriana Bajo Presión*. Quito: EcoCiencia. Edición en PDF.

Little, Paul. 1992. *Ecología política de Cuyabeno: El desarrollo no sostenible de la Amazonía*. Quito: Abya Yala

Magnoni, Delfina. 2018. "Análisis etnohistórico de las resistencias y transformaciones de los Napo Runa". *TRIM*. 15:89-106.

McMichael, Philip. 2005. "Global development and the corporate food regime". *New Directions in the Sociology of Global Development: Research in Rural Sociology and Development*. 11: 265-299. doi:10.1016/S1057-1922(05)11010-5

McMichael, Philip. 2009. "Una genealogía del régimen alimentario" *Estudios Campesinos*. 36 (1): 139-169.

Meadows, Dennis, Donella Meadows y Jorgen Randers. 1972. *Los límites del crecimiento: informe al Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad*. Fondo de Cultura Económica.

- Meunier, Alexis. 2005. "Ganadería en el sur de la Amazonía ecuatoriana" En: *Mosaico Agrario: Diversidades y antagonismos socio-económicos en el campo ecuatoriano*. 225-265. Quito: SIPAE.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca-MAGAP. 2013. "Informe de rendición de cuentas 2013". <https://www.agricultura.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/10/M.-Mecanismos-de-rendici%C3%B3n-de-cuentas.pdf>
- Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca-MAGAP. 2014. "La Gran Minga del Cacao Nacional II etapa arranca con 130 brigadas". <https://www.agricultura.gob.ec/la-gran-minga-del-cacao-nacional-ii-etapa-arranca-con-130-brigadas/>
- Ministerio de Agricultura y Ganadería-MAG. 2020. "Organizaciones productivas de café y cacao, de Napo, fortalecen sus procesos para el control de calidad". <https://www.agricultura.gob.ec/organizaciones-productivas-de-cafe-y-cacao-de-napo-fortalecen-sus-procesos-para-el-control-de-calidad/>
- Ministerio de Agricultura y Ganadería-MAG. s.f. "Agenda de Transformación Productiva Amazónica Reconversión Agroproductiva Sostenible en la Amazonia Ecuatoriana". <https://www.agricultura.gob.ec/agenda-de-transformacion-productiva-amazonica-reconversion-agroproductiva-sostenible-en-la-amazonia-ecuatoriana/>
- Ministerio de Ambiente. 2012. *Estrategia Nacional del Cambio Climático del Ecuador 2012-2025*. Quito: Ministerio de Ambiente.
- Ministerio de Ambiente. 2013. "Plan de Manejo del Parque Nacional Sumaco Napo Galeras". Edición en PDF
- Ministerio del Ambiente. 2017. *Deforestación del Ecuador Continental Período 2014-2016*. Quito: Ministerio de Ambiente. Edición en PDF.
- Ministerio del Ambiente y Agua. 2020a. "Programas y Servicios" Ministerio del Ambiente y Agua. <https://www.ambiente.gob.ec/programas-y-servicios/>
- Ministerio de Ambiente y Agua-MAAE. 2020b. "La *chakra* amazónica contribuye al rescate de frutas silvestres y semillas ancestrales". *Historias de éxito*. <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/07/La-chakra-kichwa-amazonica.pdf>
- Muñoz, Andrea. 2017. "Percepciones de la gestión del turismo en dos reservas de biosfera ecuatorianas: Galápagos y Sumaco". *Investigaciones Geográficas*. 93: 110-125.

- Muratorio, Blanca. 1998. *Rucuyaya Alonso y la historia social y económica del Alto Napo 1850-1950*. Quito: Abya Yala
- Naciones Unidas. 2020. "UN-REDD Progame". <https://www.unredd.net/about/what-is-redd-plus.html>
- Naciones Unidas. s.f. Cambio Climático. <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/climate-change/index.html>
- Oberem, Udo. 1980. *Los Quijos. Historia de la transculturación de un grupo indígena en el Oriente Ecuatoriano*. Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología.
- O' Connor, James. 1991. "Las Condiciones de Producción, Por un Marxismo Ecológico, Una Introducción Teórica". En: *Ecología Política I*, coordinado por Martínez Alier. 113-130. Madrid: FUHEM/ICARIA
- O'Connor, James. 2002. "¿Es posible el capitalismo Sostenible?" En: *Ecología Política*. Editado por Héctor Alimonda. 27-52. Buenos Aires: CLACSO. Edición en PDF.
- Ostrom, Elinor, Joanna Burger, Christopher B. Field, Richard B. Norgaard y David Policansky. 1999. "Revisiting the commons: Local lessons, global challenges". *Science*. 284 (5412): 278–282. <http://www.jstor.org/stable/2898207>.
- Otero, Gerardo. 2013. "El Régimen Alimentario neoliberal y su crisis: Estado, agroempresas, multinacionales y biotecnología." *Antípoda*. 17:49-78. doi: <http://dx.doi.org/10.7440/antipoda17.2013.04>
- Peet, Richard y Michael Watts. 2004. *Ecologías de liberación: medio ambiente, desarrollo, movimientos sociales*. Londres: Routledge. doi: 10.1177 / 03091325080320040805
- Perreault, Thomas. 2002. *Movilización Política e Identidad Indígena en el Alto Napo*. Quito: Abya-Yala.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. 2019. "Escuela 'Antisuyu Warmikuna' promoverá el liderazgo de mujeres y la igualdad de género en la Amazonía ecuatoriana" https://www.ec.undp.org/content/ecuador/es/home/presscenter/articles/2019/escuela-_antisuyu-warmikuna-promovera-el-liderazgo-de-mujeres-y-.html (último acceso: 18 de Diciembre de 2020).
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. 2020. "Lecciones aprendidas durante la fase de preparación de redd+ en Ecuador: involucramiento de actores y

fortalecimiento de capacidades”. <https://www.proamazonia.org/wp-content/uploads/2021/01/Leccionesaprendidas-REDD-preparacion-PROAmazonia.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. 2021. “PROAmazonía”. <https://www.proamazonia.org/>

PROAmazonía. 2020. “Hitos 2020”. https://www.proamazonia.org/wp-content/uploads/2021/02/hitos_libro_febrero_10.pdf

Pueblo Kichwa Rukullakta. 2020. "Pueblo Kichwa Rukullakta". <http://www.pkrecuador.org/>

Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada-RAISG. 2012. *Amazonía bajo presión*. Sao Pablo: ISA- Instituto Socioambiental

Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada-RAISG. 2020. *Amazonía bajo presión*. Sao Pablo: ISA- Instituto Socioambiental

Ruiz, Lucy. 2006. *Amazonía ecuatorina: escenario y actores del 2000*. Quito:Ecociencia.

Unkuch, Kevin. 2014. “REDD+ Indígena Amazónico - RIA: Gestión Holística del Territorio de Vida Plena”. Quito: USAID – COICA. <http://www.coica.org.ec/images/pdf/REDD+RIA.pdf>

Sarabia, Danilo. 2013. "Análisis del sistema de uso de la tierra y condiciones de vida a nivel comunitario en las poblaciones kichwas de la Reserva de Biósfera Sumaco Región Amazónica ecuatoriana." Tesis de Maestría en Agroecología y Ambiente, Universidad Técnica de Ambato.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo e Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico. 2016. “Plan Integral para la Amazonía”. <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/ecu166986anx.pdf>

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo-SENPLADES. 2017. "Sistema Integrado de Conocimiento y Estadística Social del Ecuador." <http://www.conocimientosocial.gob.ec/pages/EstadisticaSocial/herramientas.jsf>.

Singh, Neera. 2013. "The affective labor of growing forests and the becoming of environmental subjects: Rethinking environmentality in Odisha, India". *Geoforum*. 47 (junio): 189-198. <http://dx.doi.org/10.1016/j.geoforum.2013.01.010>

Smith, Neil. 1991. *Uneven Development*. Londres/Nueva York: Verso. Edición en PDF.

- Smith, Neil. 2009. "Nature as accumulation Strategy". *Socialist Register 2007: Coming to terms with nature*. 43 (19 de marzo): 16-36.
<https://socialistregister.com/index.php/srv/article/view/5856/2752>
- Smith, Richard. 2002. "Los bienes comunes y su gestión comunitaria: conceptos y prácticas". En: *El cuidado de los bienes comunes: gobierno y manejo de los lagos y bosques en la Amazonía*, editado por: Richard Smith y Danny Pinedo, 13-30. Lima: IEP
- Sullivan, Sian. 2006. "The elephant in the room? Problematising 'new' (neoliberal) biodiversity conservation." *Forum for Development Studies*. 33(1): 105–135.
<https://doi.org/10.1080/08039410.2006.9666337>
- Taylor, Anne. 1994. "El oriente ecuatoriano en el siglo XIX: El otro litoral". En: *Historia y Región en el Ecuador, 1830-1930*, editado por: Juan Maiguashca, 17-68. Quito: FLACSO.
- Thomas, Gary. 2011. "A Typology for the Case Study in Social Science Following a Review of Definition, Discourse and Structure". *Qualitative Inquiry*. 17(6): 511-521. doi: 10.1177/1077800411409884
- Toledo, Miguel. 2010. *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGRAW-HILL.
- UICN. 2020a. "La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, actividades forestales y uso del suelo (CMNUCC)".
<https://www.iucn.org/es/regiones/am%C3%A9rica-del-sur/nuestro-trabajo/cambio-clim%C3%A1tico-en-am%C3%A9rica-del-sur/bosques-y-cambio-clim%C3%A1tico/cmnucc>
- UICN. 2020b. "¿Qué es REDD+?" <https://www.iucn.org/es/regiones/am%C3%A9rica-del-sur/nuestro-trabajo/cambio-clim%C3%A1tico-en-am%C3%A9rica-del-sur/bosques-y-cambio-clim%C3%A1tico/%C2%BFqu%C3%A9-es-redd>.
- United Nations Climate Change. 2021. "El Acuerdo de París". <https://unfccc.int/es/process-and-meetings/the-paris-agreement/el-acuerdo-de-paris>.
- Uzendoski, Michael. 2010. *Los napo runa de la Amazonía ecuatoriana*. Quito: Abya-Yala
- West, Paige. 2006. *Conservation is our government now: The politics of ecology in Papua New Guinea*. Durham: Duke University